

# Plan de Desarrollo Municipal

## Largo Plazo 2012-2022



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**CICAP** Centro de Investigación y Capacitación en  
Administración Pública





## Tabla de contenido

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>I. METODOLOGÍA</b> .....	<b>9</b>
<b>II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL CANTÓN DE HEREDIA</b> .....	<b>12</b>
<b>Abreviaturas</b> .....	<b>12</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>13</b>
<b>I. Aspectos Generales</b> .....	<b>14</b>
<b>1.1. Reseña histórica</b> .....	<b>14</b>
<b>I. Organización Político – Administrativa</b> .....	<b>17</b>
<b>II. Indicadores Demográficos</b> .....	<b>20</b>
<b>2.1. Población total</b> .....	<b>20</b>
<b>2.2. Población urbana y rural</b> .....	<b>23</b>
<b>2.3. Movimientos Migratorios</b> .....	<b>24</b>
<b>2.4. Posición Geográfica</b> .....	<b>27</b>
<b>III. Actividades Productivas</b> .....	<b>28</b>
<b>3.1. Principales actividades económicas y productivas</b> .....	<b>28</b>
<b>3.2. Porcentaje de población económicamente activa (PEA)</b> .....	<b>34</b>
<b>3.3. Pobreza</b> .....	<b>39</b>
<b>IV. Niveles de Desarrollo</b> .....	<b>44</b>
<b>4.1. Educación</b> .....	<b>44</b>
<b>4.2. Salud</b> .....	<b>50</b>
<b>4.3. Seguridad</b> .....	<b>60</b>
<b>4.4. Vivienda</b> .....	<b>83</b>




---

4.5. Infraestructura vial.....	95
Bibliografía .....	98
ENFOQUE ESTRATÉGICO HACIA EL AÑO 2022 .....	104
III. FIN ESTRATÉGICO .....	104
• ¿QUÉ ES LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA? .....	104
• VISIÓN CANTONAL .....	105
• VISIÓN .....	105
• MISIÓN .....	105
IV. PLANIFICACIÓN POR CAPAS .....	106
V. EJES ESTRATÉGICOS.....	107
VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	109



## PRESENTACIÓN

Para la Municipalidad de Heredia es prioridad dirigir sus acciones hacia el desarrollo integral del cantón, con el compromiso de fortalecer la participación de la comunidad en la toma de decisiones del Gobierno Local, por esta razón, se realiza un proceso participativo para formular un instrumento que permita marcar el rumbo de la Municipalidad de Heredia para los próximos seis años, el cuál fue construido considerando las opiniones de la comunidad y del personal técnico municipal.

Lo que busca es establecer el camino a seguir en cada una de las áreas más relevantes, que se deben de atender en el cantón y de acuerdo a las capacidades técnicas, de personal y recursos, poder implementar acciones que permitan a lo largo del plan, satisfacer una serie de necesidades y fortalecer aquellas áreas prioritarias como la seguridad ciudadana, el ambiente, gestión vial y el desarrollo territorial del cantón.

Como resultado de este proceso les presento la actualización del Plan de Desarrollo Municipal de la Municipalidad de Heredia para el período 2012-2022, con el compromiso de dar seguimiento y control a cada una de las metas propuestas en este plan y agradezco a toda la comunidad herediana por el apoyo y recomendaciones brindadas.

**JOSE MANUEL ULATE A.**  
**ALCALDE MUNICIPAL**



**DOCUMENTO ELABORADO POR:**

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.**

**PROCESO DIRIGIDO POR:**

Catalina Esquivel Rodríguez, consultora.

Grace Madriz Porras, asistente.

**GESTORES DEL PROYECTO**

Cristiam Barquero Gamboa.

Joselyn Corrales Solís.

**PARTICIPANTES DEL PROCESO**

Rebeca Illescas Villalobos	Rosa Isela Rodríguez Palma	Juan José Álvarez
Rigoberto Álvarez Vargas	Sonia Jara Moya	Benavides
Alejandra Campos	Vertianne Fernández López	Ramón Geraldo
Rodríguez	Wendy Ramírez Lizano	Carlos Brenes Gómez
Carlos Álvarez Chaves	Viviana Alfaro Vargas	Jorge Luis Solís S.
Edith Chinchilla Rojas	Jorge Rodríguez	Vinicio Vargas Moreira
Gladys Carballo Garita	Kenneth Aguilar V.	Alejandro Avendaño S.
Juan José Carmona Chaves	Dagoberto Hernández	Bryan Campos Calderón
Juan Luis Arguedas	Morales	Elizandro Villalobos V.
Delgado	Roberth Matarrita Segura	Sandy Vargas Ugalde.
Melissa Villalobos Jiménez	Julio Castro Ureña	Roy Tinoco Alfaro
Patricia Montero Calvo	Mario Villalobos Villalobos	Jaiman Hernández H.
Rodolfo Rothe Cordero	Vinicio Solís Carvajal	Ricardo Sánchez Ugalde
Roger Carrillo González		Omar Álvarez Ovares



Escarle Mendoza Cardenas  
Marvin Barquero Brenes  
Carlos Calderón Madrigal  
Paulo Córdoba Sánchez  
Silvia Espinoza Quesada  
Rodny Rojas Villegas  
Yasmín Salas Alfaro  
Grettel Hernández Ch.  
Karen Castillo Víquez  
Hellen Bonilla Gutiérrez  
Heidy Hernández  
Benavides

Teresita Ileana Granados  
Villalobos  
Elizette Montero Vargas  
Alejandro Chaves DiLuca  
Kenneth Arguedas Navarro  
Flory A. Álvarez Rodríguez  
Enio Vargas Arrieta  
Jenny Chavarría Barquero  
Rogers Araya Guerrero  
Hans Bolaños González  
Félix Chavarría Cascante  
José Pablo Rodríguez

Marco Antonio Ruíz Mora  
Abraham Salvador Álvarez  
C.  
Luis Felipe Méndez López  
Adriana Bonilla Sequeira  
Víctor E. Zúñiga Hernández  
Norma Villalobos Fonseca  
Luis A. Palma Vindas.  
Jerson Sánchez Barquero.

## EQUIPO DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Jacqueline Fernández Castillo
- Adrián Arguedas Vindas
- Lorelly Marín Mena
- Estela Paguaga Espinoza
- Rosibel Rojas Rojas
- Ana María González
- Ángela Aguilar Vargas
- Mario Arias Sandoval
- Marjorie Chacón Solís
- Francisco Sánchez Gómez
- María Isabel Sáenz Soto

## INTRODUCCIÓN

La planificación para el desarrollo del cantón de Heredia es un tema que ha tomado fuerza en los últimos años, caracterizando a este gobierno local como un espacio de crecimiento y excelencia a nivel nacional. Actualmente, el municipio se coloca en la posición 7<sup>1</sup> en el Índice de Competitividad Cantonal a nivel nacional, destacando las cualidades que actualmente cuenta el cantón de Heredia, entre los 81 municipios del país.

A razón de ello, resulta fundamental la definición de la estrategia para lograr ser un municipio de excelencia a nivel nacional, dentro de las responsabilidades ordinarias del municipio. Durante los meses de agosto de 2015 a febrero de 2016, se realizó en conjunto con los funcionarios de la Municipalidad y ciudadanía en general, la elaboración del Plan de Desarrollo Cantonal de Heredia 2017-2022, con la convicción de contar con estrategias claras de gestión y calidad en el cantón.

El documento cuenta con 4 secciones dentro de las cuales se describen acciones concretas que se necesitan para lograr resultados concretos en la gestión del municipio. La primera sección describe la metodología empleada para el desarrollo del plan, detallando con claridad cómo se desarrolló la estrategia, la segunda sección describe el Fin Estratégico especificando el objetivo que se quiere obtener al final del periodo del plan.

La tercera sección, contiene el diagrama de la Planificación por Capas correspondiendo a la presentación visual de la planificación del cantón, la cuarta y quinta parte cuenta con el detalle de las acciones necesarias para cumplir los objetivos estratégicos propuestos. Para finalizar, la última sección plantea el seguimiento y control que las diferentes unidades deben invertir en el desarrollo de las metas planteadas, a fin de contribuir en el cumplimiento al 100% del plan.

---

<sup>1</sup> Tribunal Supremo de Elecciones. Fichero Cantonal, 2015.



---

Finalmente, cabe señalar que este plan tiene como principal objetivo ser un instrumento claro de trabajo, que contribuya al desarrollo de acciones concretas y enfocadas a una gestión por procesos y ser un documento efectivo para la toma de decisiones a nivel local.



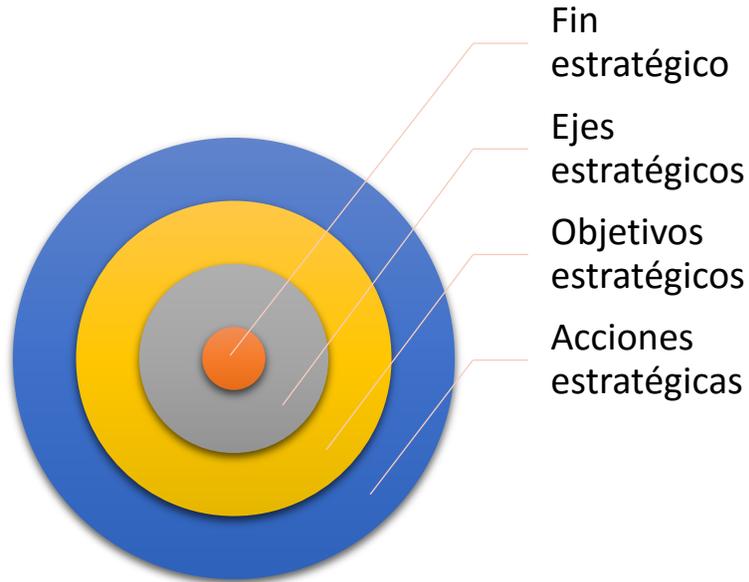
## I. METODOLOGÍA

La metodología empleada durante el desarrollo de este Plan, es la denominada planificación por capas la cual es una metodología desarrollada por Rodolfo Romero Redondo, el cual es docente de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica. Esta metodología permite contar con acciones concretas de desarrollo y enfoque de procesos en el logro de objetivos comunes de la organización, partiendo de un trabajo conjunto de los diferentes actores del cantón.

Al realizar una serie de pasos y lineamientos concretos de desarrollo, el objetivo se enfoca en contar con un seguimiento, de cuantificación y de desarrollo gradual de los procesos organizacionales, donde el control permite direccionar en acciones correctivas y preventivas en el trabajo de la Municipalidad.

La metodología, consiste en la formulación de niveles estratégicos, que parten de objetivo o fin estratégico, que posibilita una desagregación por niveles, desagregando acciones para el desarrollo del objetivo. Las preguntas de partida son las siguientes:

- *¿Qué hemos sido?*
- *¿Qué somos?*
- *¿Qué queremos ser?*
- *¿Qué podemos ser?*
- *¿Cómo vamos a hacer lo que deseamos?*



*Ilustración 1. Planificación por capas o niveles*

**Fuente:** Escuela de Administración Pública. (2010). Plan estratégico 2010-2015.

Al contar con esta planificación por capas, se realiza una actualización del Plan de Largo Plazo en el que se realiza un balance con los porcentajes de cumplimiento al 2016, posicionando los porcentajes faltantes a las metas planteadas al periodo 2017-2022, marcando el enlace entre ambos documentos y determinando las acciones que se deben desarrollar para cumplir con lo planteado a largo plazo.

# Diagnóstico Situacional del Cantón de Heredia

2015

Consultora: Licda. Catalina Esquivel  
Asistente: Grace Madriz



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**CICAP** Centro de Investigación y Capacitación en  
Administración Pública





## II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL CANTÓN DE HEREDIA

### Abreviaturas

BPN	Beneficio País Neto (BPN)
ESPH	Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A.
GAM	Gran Área Metropolitana
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
PDHL	Plan de Desarrollo Humano Local
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
RZF	Régimen de Zona Franca



## Introducción

El diagnóstico, según Arlette Pichardo, se basa en 3 importantes acciones que determinan, enormemente, la calidad de su resultado, que son “conocer” para “actuar”, y luego poder “transformar”. Este tipo de investigación permite la producción de conocimiento para la acción y la toma de decisiones, a través de una forma participativa e inclusiva, que se adecue a la realidad y el contexto que presenta el cantón de Heredia.

Este tipo de herramientas contiene una orientación de transformación de la realidad y permite justificar las acciones que el gobierno local direcciona. Los procesos de planificación a nivel local, requieren de la elaboración de un diagnóstico o conocimiento de la realidad o la necesidad previo que identifique la situación real del cantón y determine las prioridades que se van a trabajar en los siguientes años. Permite, desarrollar mucho más a fondo, las causas por las que es necesario implementar o ejecutar acciones a nivel local y las consecuencias que el mismo, pueda ocasionar en la población del cantón de Heredia.

El cantón de Heredia contiene particularidades importantes que le han hecho posicionarse y destacarse a nivel nacional como una de las municipalidades con altos indicadores positivos, niveles de competitividad económica y su bajo índice de pobreza, ha permitido el abordaje de sus oportunidades de mejora cantonal, (IFED-TSE, 2015).

El documento consta de cinco secciones: aspectos generales, organización político-administrativa, actividades productivas, niveles de desarrollo y organización cantonal.



## I. Aspectos Generales

### 1.1. Reseña histórica<sup>2</sup>

El Cantón de Heredia estuvo habitado por poblaciones indígenas del Reino Huetar de Occidente, algo que a finales de la era precolombina estuvieron bajo el dominio del Cacique Garavito. En 1706 los emigrantes de Cartago fundaron una ermita como Ayuda de Parroquia en el paraje de Elvirilla, realizándose el espontáneo poblamiento de la zona. Entre 1716 y 1717 se trasladó la ermita hacia el norte, al sitio que los nativos llamaban Cubujuquí. En 1736 se erigió en parroquia la ermita de la Inmaculada Concepción de Cubujuquí.

En 1751 Monseñor Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de Nicaragua y Costa Rica fundó la primera escuela en Cubujuquí y la instaló bajo la dirección de un sacerdote. En 1845 funcionó el Colegio del Padre Paúl. En 1875 inicio lecciones el primer Colegio de San Agustín que funcionó por cuatro años, luego se reabrió de 1884 a 1886 y de 1904 a 1914 se estableció como Liceo de Heredia; en 1915 dio paso a la Escuela Normal de Costa Rica y posteriormente la Universidad Nacional (UNA).

En 1762 el pueblo de la Inmaculada Concepción de Cubujuquí inició gestiones ante la Real Audiencia de Guatemala para ser erigido en villa y contar con gobierno municipal propio, y solicitó expresamente que se le diese el nombre de Heredia, ya que el Presidente de la Audiencia era Alonso Fernández de Heredia. La Audiencia aprobó la solicitud, pero las ofertas presentadas en la subasta para adquirir los cargos en el primer ayuntamiento fueron mínimas y no se pudo inaugurar la corporación.

En 1779, la Audiencia revocó el título de villa, aunque la población mantuvo el nombre de Heredia y popularmente también el de "Villa Vieja", porque el recién

---

<sup>2</sup> Esta reseña histórica corresponde a cita en el sitio web de la Municipalidad de Heredia, disponible en el link <https://www.heredia.go.cr/es/el-canton>



formado pueblo de San José, al sur del Virilla, recibía el sobrenombre de La Villita o Villa Nueva. Sin embargo, esta costumbre fue expresamente prohibida por las autoridades en 1801, debido a que el apelativo de villa parecía dar a esas poblaciones una condición jurídica que en realidad no les correspondía.

El 31 de octubre de 1797 el cura párroco Félix de Alvarado y Salmón-Pacheco puso la primera piedra para la construcción de la actual iglesia parroquial de Heredia, una de las más antiguas de Costa Rica.

Instaurado el régimen constitucional con la Constitución de Cádiz, primera que rigió en Costa Rica, el primer Ayuntamiento o municipalidad de Heredia se instaló el 19 de mayo de 1812. En 1813, por gestiones del Diputado costarricense Florencio del Castillo Villagra, las Cortes españolas concedieron a Heredia el título de villa, pero en 1814 fue anulado, como consecuencia de la decisión del rey Fernando VII de dejar sin efecto todo lo actuado por las Cortes. En 1820, poco después de restablecido el régimen constitucional, una ley de las Cortes hizo que Heredia recibió por tercera vez el título de villa.

Heredia, al igual que otras poblaciones de Costa Rica, proclamó en 1821 la independencia absoluta del gobierno español. De 1822 a 1823 la población se mantuvo separada de Costa Rica y sujeta a las autoridades de León, Nicaragua, que habían proclamado la unión incondicional al Imperio Mexicano.

Al producirse en abril de 1823 la guerra civil entre republicanos y monárquicos costarricenses, Heredia intervino en favor de la causa monárquica y atacó y ocupó la población de Alajuela, mayoritariamente republicana, pero depuso las armas sin lucha a los pocos días, después de que el caudillo republicano Gregorio José Ramírez y Castro derrotó a los monárquicos cartagineses en la batalla de Ochomogo, tomó Cartago e intimó a los heredianos a rendirse. Después de estos hechos, Heredia se reincorporó a Costa Rica,



y aunque fue invitada a enviar representantes al Congreso constituyente de Nicaragua, no lo hizo.

El 11 de noviembre de 1824, durante el gobierno del primer Jefe de Estado Juan Mora Fernández, el Congreso Constituyente de Costa Rica concedió a Heredia el título de ciudad.

En agosto de 1835, al ser derogada la Ley de la Ambulancia, Heredia se convirtió en sede de los Poderes Legislativo y Conservador y capital del Estado de Costa Rica, aunque los Poderes Ejecutivo y Judicial fueron ubicados en la ciudad de San José.

En la segunda guerra civil costarricense, llamada Guerra de la Liga, que enfrentó a San José con la sublevación de Cartago, Alajuela y Heredia, ésta tuvo un papel significativo, ya que uno de los principales vecinos de la ciudad, Nicolás Ulloa Soto, fue proclamado Dictador de la Liga y cabeza formal de los insurrectos.

Las tropas heredianas y alajuelense ocuparon el llano del Murciélagos, al norte de San José, pero se retiraron a de allí al enterarse de que los josefinos habían tomado Cartago. Poco después, las tropas josefinas cruzaron el río Virilla, derrotaron rápidamente a los rebeldes y ocuparon Heredia y Alajuela. A pesar de estos hechos, Heredia conservó la condición de capital de Costa Rica hasta 1838, año en que el Jefe de Estado Braulio Carrillo Colina concentró de hecho todos los poderes en San José.

En 1848 la Constitución Política estableció los títulos de Provincia, Cantón y Distrito Parroquial. En la ley Nº 36 de 7 de diciembre de 1848 le concedió a Heredia el título de Cantón y le asignó 7 distritos parroquiales.



## I. Organización Político – Administrativa

El cantón de Heredia número 1 de la provincia número 4 de Costa Rica, está formado por 5 distritos administrativos: Heredia, Mercedes, San Francisco, Ulloa y Varablanca, cuyo orden es respectivamente. Topográficamente, se ubica en una ladera, entre las cuencas del Río Burío al norte, Quebrada Seca al oeste, el Río Pirro al este y el Río Virilla al sur.

Este Cantón tiene un área de 282,60 kilómetros cuadrados y una población estimada de 135 292 habitantes (IFED-TSE, 2015), para una densidad de población de 437 habitantes por kilómetro cuadrado (INEC, Censo 2011). El distrito 5º, Vara Blanca, tiene características que lo distinguen de los otros cuatro, entre las que podemos citar:

- Es un distrito que está separado del resto del cantón. (Ver figura 1).
- Posee una extensión mayor.
- Es el distrito con menor población de los que componen el cantón.
- Es una zona rural con características productivas importantes.

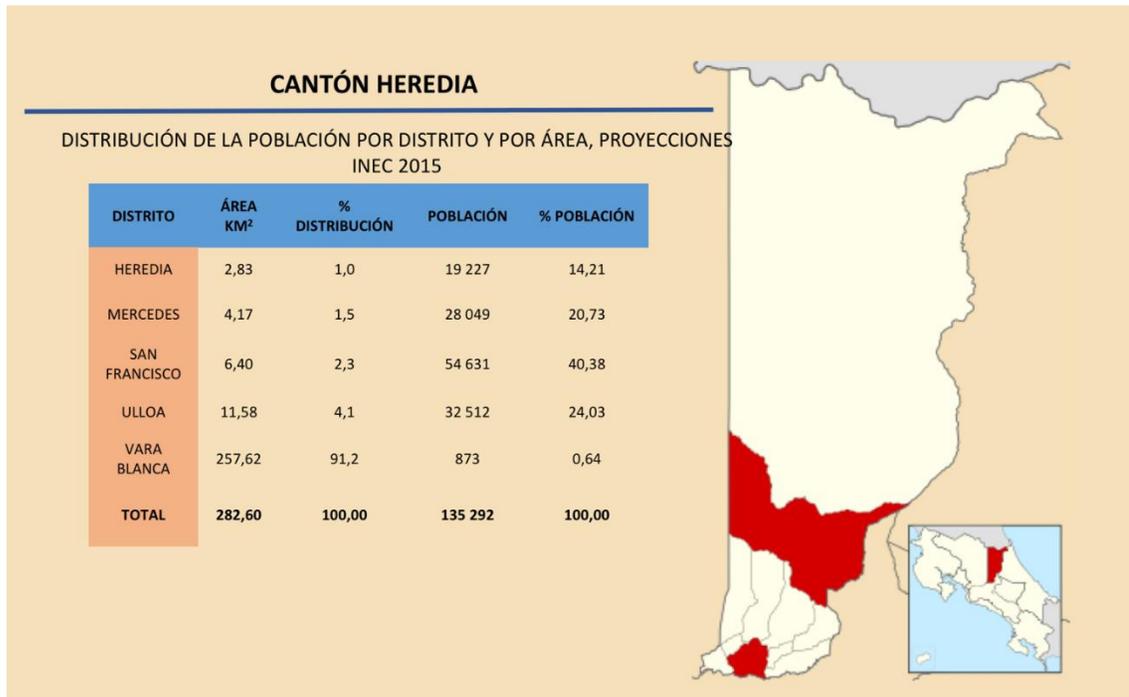
El distrito de Varablanca aporta el 92% del territorio del cantón. Este territorio está dedicado principalmente a zonas de protección de recursos naturales, fincas ganaderas, fincas agrícolas, y un pequeño porcentaje a zonas habitacionales<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Este apartado se encuentra especialmente referenciado al Plan de Desarrollo Humano Local Cantón de Heredia 2010-2016.



Figura 1



**Población general cantonal, según distrito y área**

**Fuente:** Realizado con base a la información del Plan de Desarrollo Humano Local Cantón de Heredia (PDHL) de Mediano Plazo y las Proyecciones al 2025 del INEC.

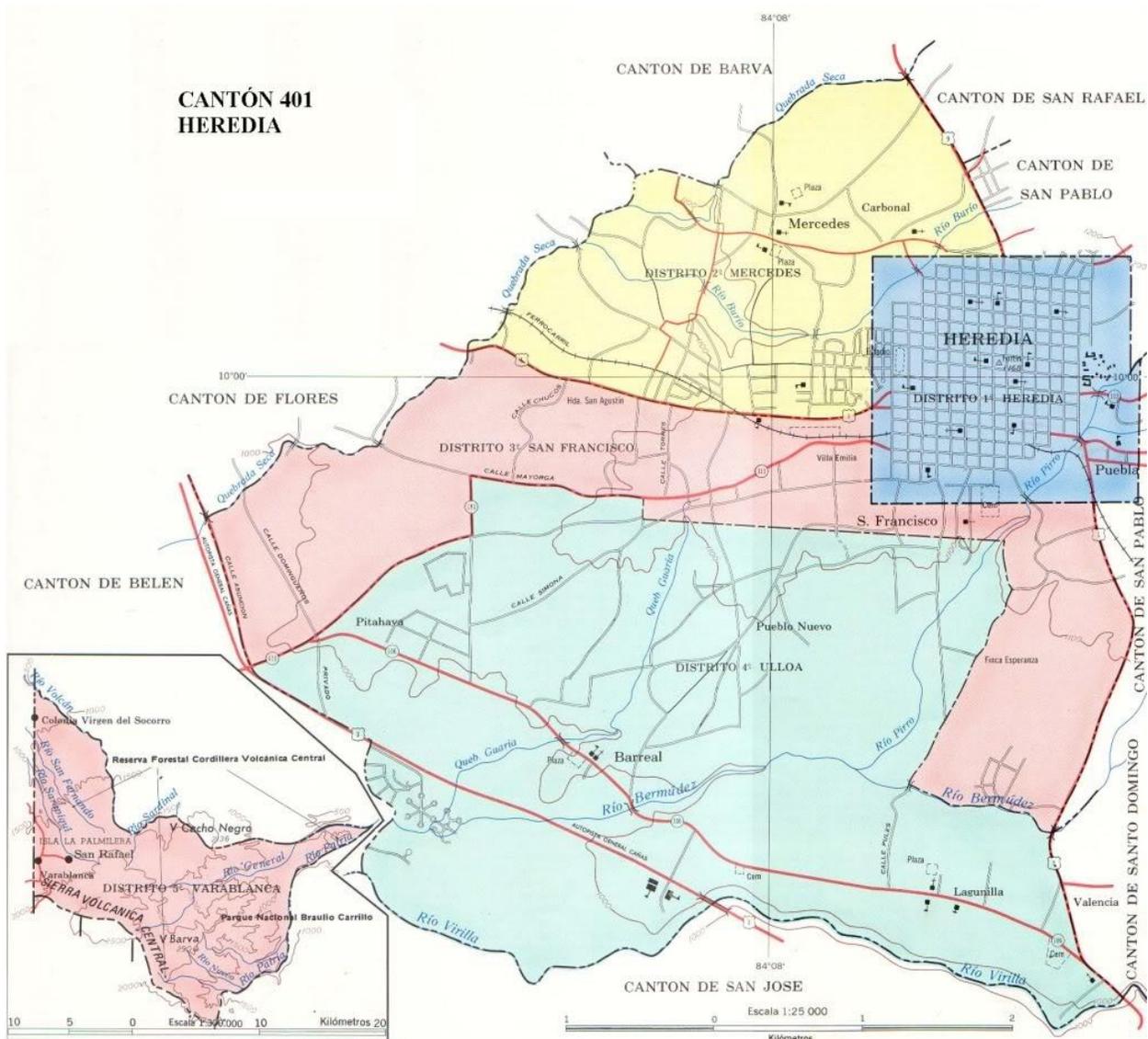
Los datos mostrados en la figura anterior muestra las proyecciones estimadas por el INEC para el año 2015 contando con una población total de 135 292 hab., las cuales están basadas en los datos del Censo 2011. Tal como se muestra los datos reflejan una concentración de la población del 40,38% del total del cantón ubicados en el distrito de San Francisco y el cual es apenas un 11,58% del total del territorio del cantón de Heredia, mientras que el sector de Vara Blanca contiene los menores datos poblacionales de 0,44% pero para una concentración del total del territorio del 92%.

Existen algunos factores que explican este comportamiento de los datos en el distrito de Sn Francisco y es la concentración de centros habitaciones, proyectos sociales en el sector de Guararí, mientras que en el distrito de Vara Blanca es una zona dedicada a la

producción y de carácter rural, que ha sufrido un importante proceso migratorio posterior al evento del terremoto de Cinchona, pero que según el PDHL de mediano plazo no se contienen registros. A continuación se muestra el mapa del cantón con los cinco distritos que lo contienen,

Figura 2

Mapa de los distritos del cantón de Heredia



Fuente: Centro Centroamericano de Población, UCR.

[http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/mapoteca/CostaRica/generales/atlas\\_cantonal\\_1984/47-Heredia.pdf](http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/mapoteca/CostaRica/generales/atlas_cantonal_1984/47-Heredia.pdf)

## II. Indicadores Demográficos

### 2.1. Población total

La población total del cantón según datos del Censo 2011, para una población de 123 616 habitantes, 64 949 eran mujeres lo que demuestra una concentración mayor con respecto a los hombres el cual se contabilizaron 58 667. Para estos datos, se demuestra como la mayor cantidad de personas se ubicaron en edades entre los 10 a 39 años, el cual se detalla en el Cuadro 1.

**Cuadro 1**

**Población total del cantón de Heredia según sexo y grupos de edad: Año 2011**

Edad	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 1 año	851	801	1 652
De 1 a 4 años	3 305	3 271	6 576
De 5 a 9 años	4 460	4 368	8 828
De 10 a 19 años	10 093	10 215	20 308
De 20 a 29 años	11 788	12 273	24 061
De 30 a 39 años	9 272	10 157	19 429
De 40 a 49 años	7 708	9 062	16 770
De 50 a 64 años	7 438	9 453	16 891
De 65 a 74 años	2 265	3 026	5 291
De 75 a 84 años	1 127	1 720	2 847
De 85 años y más	360	603	963
<b>Total</b>	<b>58 667</b>	<b>64 949</b>	<b>123 616</b>

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

Desde el 2011 la población ha ido experimentando un crecimiento importante, lo que denota que las necesidades del cantón crecen. Los datos que se muestran en el Cuadro 2, detallan la población desde el 2007 al 2015, por distrito, como se muestra a continuación,



**Cuadro 2**  
**Población total estimada y proyectada del cantón de Heredia según distrito: Años 2007-2015**

Distrito	Años								
	2007	2008	2009	2010	2011*	2012	2013	2014	2015
Heredia	19 569	19 421	19 290	19 152	18 697	19 198	19 208	19 215	19 227
Mercedes	24 411	25 017	25 636	26 249	25 744	26 976	27 332	27 690	28 049
San Francisco	47 874	48 732	49 612	50 485	49 209	52 140	52 975	53 804	54 631
Ulloa	27 994	28 710	29 446	30 171	29 266	31 106	31 576	32 045	32 512
Vara Blanca	766	771	782	792	700	826	842	860	873

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos. Proyección y estimación de la población, Censo 2011.

\*Corresponde a los resultados del Censo 2011, no una proyección.

Las proyecciones que se contabilizaron plantean un crecimiento, exceptuando el año 2011 donde los datos son los censados y muestran una disminución. Sin embargo para los datos mostrados, se cuentan con los datos por grupos quinquenales de edad en mayor proporción en el distrito de San Francisco, como se muestra en el Cuadro 3.

Hay algunos datos considerables y es de los grupos de edad entre los 20 y 39 años, ya que este representa a una población económicamente activa y que se puede significar espacios importantes de oportunidades de desarrollo del cantón en el fortalecimiento del área económica y laboral del Heredia. Por otra parte, no menos importante, está el evidente aumento de la población mayor a los 60 años, donde obliga a los gobiernos locales a tomar decisiones concretas en la reducción de la pirámide poblacional, y de contar con políticas y programas para su incorporación en los procesos propios de cantón.

**Cuadro 3**  
**Población total, según distrito y edad quinquenal, Año 2015**

Edad quinquenal	Distrito					
	Total	Heredia	Mercedes	San Francisco	Ulloa	Vara Blanca
0 a 4 años	8 843	857	1 738	3 935	2 243	70
5 a 9 años	9 172	881	1 798	4 075	2 354	64
10 a 14 años	9 508	880	1 845	4 255	2 459	69
15 a 19 años	9 980	889	1 901	4 555	2 564	71
20 a 24 años	10 028	1 071	1 826	4 535	2 530	66
25 a 29 años	12 968	2 180	2 795	4 910	3 003	80
30 a 34 años	13 099	2 241	2 813	4 941	3 024	80
35 a 39 años	11 319	1 951	2 426	4 265	2 609	68
40 a 44 años	9 330	1 573	2 008	3 528	2 161	60
45 a 49 años	8 891	1 491	1 917	3 365	2 060	58
50 a 54 años	8 654	1 418	1 875	3 292	2 016	53
55 a 59 años	7 305	1 181	1 586	2 788	1 705	45
60 a 64 años	5 623	895	1 225	2 151	1 317	35
65 a 69 años	3 788	595	828	1 452	889	24
70 a 74 años	2 603	399	573	1 004	612	15
75 y más	4 181	725	895	1 580	966	15
<b>Total</b>	<b>135 292</b>	<b>19 227</b>	<b>28 049</b>	<b>54 631</b>	<b>32 512</b>	<b>873</b>

**Fuente:** INEC (2011). Costa Rica: Población proyectada al 30 de junio por grupos de edades, cantón, y distrito, Año 2015.

Estos datos se encuentran proyectados por el INEC hasta el 2020, donde se estima un crecimiento importante donde se tiene datos para el 2016 de 136 948 personas con un crecimiento de 1656 personas y alcanzado en el 2020 un total de 143 208 personas, 6260 personas, casi 6 veces el monto de aumento entre el 2015 y el año 2016, como se muestra en el Cuadro 4.



Cuadro 4

## Población total proyectada, según distrito, Año 2015 a- 2020

Distrito	Año				
	2016	2017	2018	2019	2020
Heredia	136 948	138 562	14 0131	14 1683	143 208
Heredia	19 218	19 198	19 172	19 143	19 117
Mercedes	28 394	28 731	29 059	29 383	29 701
San Francisco	55 465	56 285	57 089	57 879	58 661
Ulloa	32 982	33 443	33 894	34 344	34 784
Vara Blanca	889	905	917	934	945

Fuente: INEC (2011). Costa Rica: Población proyectada al 30 de junio por grupos de edades, cantón, y distrito, Año 2015.

## 2.2. Población urbana y rural

Como se ha mencionado anteriormente, el cantón cuenta en mayor proporción la mayor cantidad de habitantes en sus cuatro primeros distritos, quedan Vara Blanca como el cantón con características particulares, especialmente por ser un distrito que no se encuentra cerca del resto del cantón. Esta zona, representa un sector rural del resto de distritos urbanos, que a pesar de su poca población, no deja de presentar un crecimiento de su población en los próximos 5 años.

Cuadro 5

## Población total del cantón de Heredia por distrito según Zona: Año 2011

Distrito	Urbano		Rural	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Heredia	18 697	15,2%	-	-
Mercedes	25 744	20,9%	-	-
San Francisco	49 209	39,9%	-	-
Ulloa	29 266	23,7%	-	-
Varablanca	339	0,3%	361	100%
Total Heredia (cantón)	123 255	100%	361	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.



El Cuadro 5 muestra según los datos del Censo 2011, correspondiendo la población rural a 361 personas habitantes del cantón, caracterizada por ser una zona de producción agrícola donde un 0,29% corresponde a presencia de una población de zona rural, con respecto al 100% de la población total del cantón.

### 2.3. Movimientos Migratorios

A nivel nacional los procesos migratorios son muy comunes, cada vez es más visible en las provincias la presencia de extranjeros que deciden utilizar Costa Rica como un espacio de mejores oportunidades, caso de ello es la provincia de Heredia.

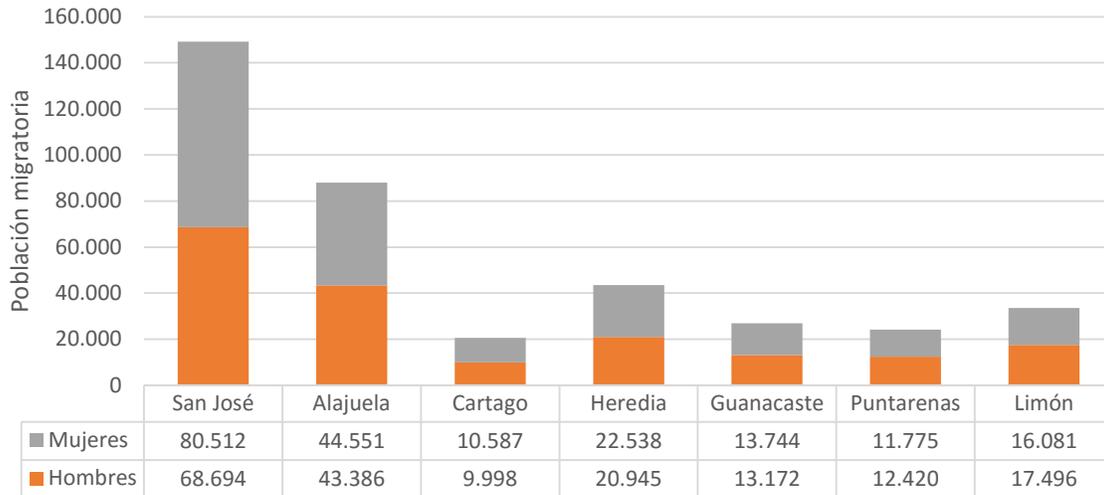
Actualmente, las poblaciones nacidas en el extranjero, residen de manera concentrada el Gran Área Metropolitana (GAM), donde como se muestra en el Gráfico 1, la presencia en provincias como San José, seguido de Alajuela y en tercer lugar Heredia con 43 483 extranjeros residiendo en la provincia.

De estos datos es importante considerar que las diferencias en cantidad entre géneros es poca, pero que demuestra cómo hay más hombres que mujeres residiendo en el cantón. Los números plantean la necesidad de generar espacios de oportunidades laborales, la accesibilidad a la prestación de servicios a esta población y la diversidad cultural que se debe potencializar, ya que esto implica que las necesidades crecen y las expectativas en la calidad de los servicios que se ofrecen desde el municipio, deben abarcar a esta población migratoria y potencializar las acciones de desarrollo de cantón.



**Gráfico 1**

**Población total nacida en el extranjero según provincia de residencia actual: Año 2011.**



**Fuente:** Realizado con base a los datos disponibles por Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

La población migrante trae consigo la presencia de menores de edad, planteando la necesidad de incorporar a esta población en el proceso de desarrollo local. Según datos del INEC, en el 2011 se contabilizaron 1951 inmigrantes menores de edad, correspondencia de 987 hombres y 964 mujeres en todo el cantón y donde su concentración se enfoca en el distrito de San Francisco (1 002 menores de edad inmigrantes), dejando claridad que las necesidades de este distrito son mayores, especialmente por la demanda poblacional que existe en esta zona, como se muestra en el Cuadro 6.

**Cuadro 6****Población total inmigrante menor de edad del cantón de Heredia según distrito y sexo:  
Año 2011**

Distrito	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Heredia	62	69	131
Mercedes	153	149	302
San Francisco	506	496	1.002
Ulloa	261	246	507
Varablanca	5	4	9
<b>Total</b>	<b>987</b>	<b>964</b>	<b>1.951</b>

**Fuente:** Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia. Datos recopilados Censo 2011.

La presencia de población migratoria se concentra en un 63,2% en ciudadanos nicaragüenses residiendo en el cantón, un 24,5% corresponde a otras nacionalidades y un 12,4% a cubanos y colombianos, todo esto al año 2012, registrados por el Área de Salud del Heredia, datos migratorios que crecen año a año demostrando al país como un país para la búsqueda de mejores oportunidades, detallado en el Cuadro 7.

**Cuadro 7****Personas extranjeras que residen en el cantón de Heredia: Año 2012**

Nacionalidad	Cantidad de personas	Porcentaje
Nicaragüenses	14 011	63,2%
Colombianos (as)		10,3%
Cubanos (as)		2%
Otros		24,50%

**Fuente:** Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2013.



#### 2.4. Posición Geográfica<sup>4</sup>

Las coordenadas geográficas medidas del cantón de Heredia, en el sector sur, están dadas por 09° 59' 23" latitud norte y 84° 09' 16" longitud oeste, y en la parte norte, en el distrito Vara Blanca, por 10° 10' 47" latitud norte y 84° 02' 46" longitud oeste.

La anchura máxima en el sector sur del cantón, donde se localizan los distritos Heredia, Mercedes, San Francisco y Ulloa, es de seis kilómetros, en dirección noroeste a sureste, desde el puente sobre Quebrada Seca en la Calle Asunción hasta el puente sobre río Virilla en la carretera Nacional No. 1, que une las ciudades de Heredia y San José.

El ancho máximo en el distrito Vara Blanca, en la parte norte del cantón, es de treinta y nueve kilómetros, en sentido noroeste a sureste desde la confluencia de la Quebrada Socorro y el río Volcán, unos trescientos metros hacia la naciente del anterior río, hasta la ladera norte del cerro Zurquí. Los límites del cantón son los siguientes:

**Cuadro 8**

#### Posición geográfica Cantón de Heredia

Límites	Lugar
Norte	Sarapiquí y Barva
Sur	Santa Bárbara, Barva y San
Este	Santo Domingo y San Pablo
Oeste	Belén
Noreste	San Rafael y San Pablo
Noroeste	Flores

**Fuente:** Plan de Desarrollo Humano Local Cantón de Heredia (PDHL) de Mediano Plazo, Municipalidad de Heredia 2012-2016.

<sup>4</sup> Este apartado se mantiene igual al Plan de Desarrollo Humano Local Cantón de Heredia (PDHL) de Mediano Plazo, Municipalidad de Heredia vigente al 2015, ya que los datos que se muestran no representan cambios de comportamiento poblacional.



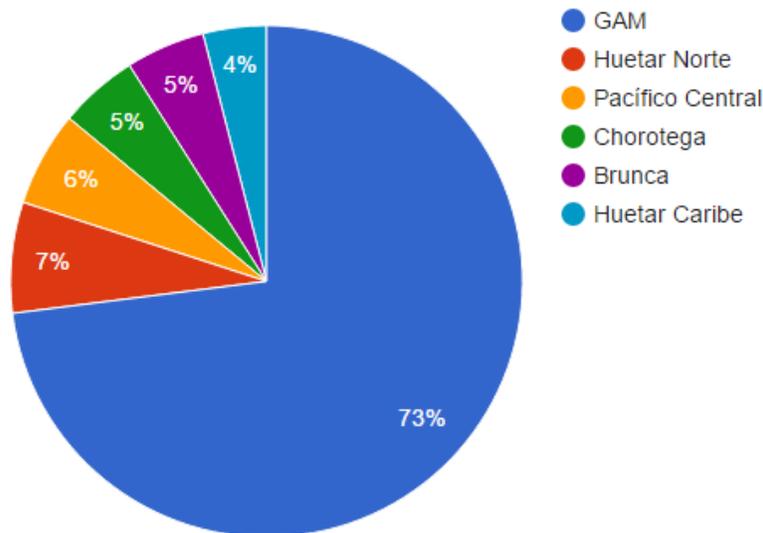
### III. Actividades Productivas

#### 3.1. Principales actividades económicas y productivas

Tal y como se detalla en el PDHL de Mediano Plazo 2012-2016, los datos que se presentan a nivel de actividades económicas y productivas son globales y no reflejan los impactos de estos dentro del desarrollo de los cantones a nivel nacional.

A nivel del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, se establece que la mayor parte de parques industriales se ubican dentro del GAM, colocando a la provincia de Heredia como una de las zonas con mayor presencia de este tipo de espacios de producción, como se muestra en la Figura 3, aportando el GAM un 73% de la distribución.

**Figura 3**  
**Distribución del parque empresarial, porcentaje de empresas según región. Año 2013**



**Fuente:** Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), Data MEIC. Recuperado de <http://datos.meic.go.cr/dashboards/8897/percepcion-empresarial/>

A nivel nacional, la Región Central (en la figura anterior se reconoce como GAM) según la última encuesta nacional de hogares realizada, se establece que el promedio de ingreso para el Quintil I es de 258 634 por hogar, mientras que para el Quintil V es 2 950 387

colones, para una distribución porcentual del ingreso de los hogares 4,30% a 49,06%, respectivamente.

### Cuadro 9

#### Ingreso per cápita en la Región Central, según quintil: Año 2014

Región Central	Quintiles				
	Quintil I	Quintil II	Quintil III	Quintil IV	Quintil V
Promedio del ingreso total del hogar	258 634	572 608	899 879	1 335 442	2 950 387
Promedio del ingreso per cápita del hogar	69 157	152 432	256 265	430 517	1 155 620
Distribución porcentual del ingreso de los hogares	4,30	9,50	14,96	22,18	49,06

Ingreso neto con imputación de valores no declarados y con ajuste por su declaración. (Valores nominales).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2014). Encuesta Nacional de Hogares 2014.

A nivel muy específico se menciona durante el año 2012 a Heredia como una de las provincias con mayor aporte a nivel nacional de Pequeñas y Mediana Empresa (PYME), según un estudio elaborado por la Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo (ACORDE), donde la provincia cuenta con “1,67 PYME por cada mil habitantes; mientras que a nivel de microempresas la provincia ocupa el quinto lugar con 6,17 por cada mil habitantes”. (CR hoy, 23 de junio de 2012). Además esta publicación menciona que a ese año, Heredia cuenta con 76,55 empresas por cada mil habitantes y donde por kilómetro cuadrado simboliza 0,27 negocios, dándole un posicionamiento de cuarto lugar a nivel nacional. (CR hoy, 23 de junio de 2012).

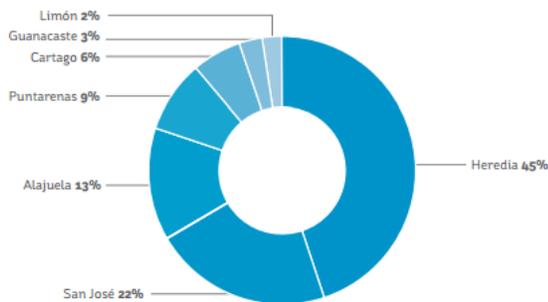
A nivel nacional los Beneficios País Neto (BPN) por la operación del Régimen de Zona Franca (RZF) resultan significativos, representando un crecimiento del 16% del año 2010 al 2014, según datos de PROCOMER (2015). Este beneficio se ve mayor reflejado en el sector servicios con un 43%, la industria alimentaria con un 19% y con un 16% el sector de



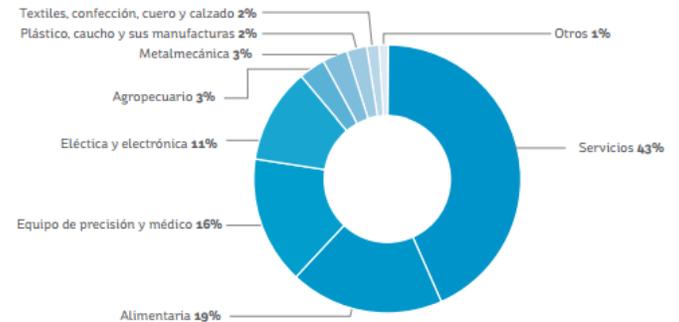
precisión y médico, donde estas operaciones se concentran en un 45% en Heredia, como se muestra en la Figura 4.

**Figura 4**  
**Beneficio País Neto por operación del Régimen de Zona Franca**

**BPN RZF según provincia 2014\***



**BPN RZF: según sector productivo 2014\***



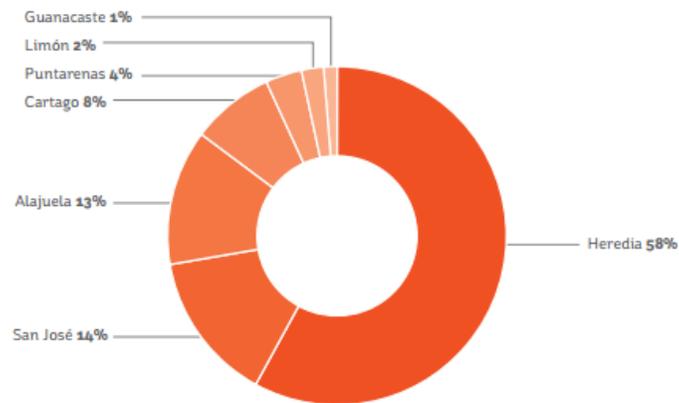
**Fuente:** Procomer. (2015). Balance de Zonas Francas: Beneficio Neto del Régimen para Costa Rica 2010 – 2014. Procomer, COMEX y CINDE. San José: Costa Rica.

Este tipo de actividades industriales no solo representan un beneficio país, sino que tienen incidencia en el empleo directo e indirecto. En la Figura 5, se muestra como al concentrarse el RZF en Heredia concentran en empleo directo un 58% de los empleos generados, mientras que para el empleo indirecto genera porcentualmente un 53%, tal como se muestra en la Figura 6, concentrados ambos en el sector servicios.

Figura 5

Salarios Directos por RZF

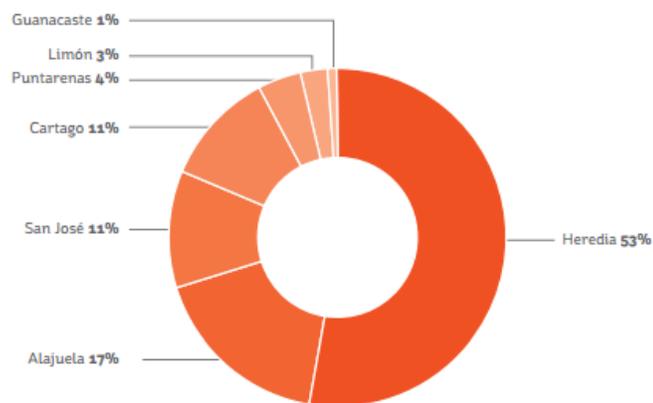
Empleo directo generado  
por el RZF según provincia 2014\*



Fuente: Procomer. (2015). Balance de Zonas Francas: Beneficio Neto del Régimen para Costa Rica 2010 – 2014. Procomer, COMEX y CINDE. San José: Costa Rica.

Figura 6

Salarios Indirectos por RZF



\*Cifras preliminares sujetas a revisión. / Fuente: PROCOMER

Fuente: Procomer. (2015). Balance de Zonas Francas: Beneficio Neto del Régimen para Costa Rica 2010 – 2014. Procomer, COMEX y CINDE. San José: Costa Rica.

Estas condiciones cantonales han hecho que actualmente el cantón se coloque en el puesto número 7 del Índice de Competitividad Cantonal (ICC), resaltando “el desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida”, según los datos publicados por el TSE en el Fichero Cantonal 2016.

Con el objetivo de detallar la presencia de empresas en el cantón, en el Cuadro 10 se establecen los datos sobre la cantidad de empresas por cantón y distrito para el año 2014, contando a nivel global con la presencia 2 119 empresas y donde su grueso se concentra en el distrito central con un total de 1 351 empresas.

### Cuadro 10

#### Cantidad total de empresas según cantón y distrito: Año 2014

Cantón y distrito	Total
Heredia	2 119
Heredia	1 351
Mercedes	84
San Francisco	175
Ulloa	488
Varablanca	15
No definido	6

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). Directorio de empresas y establecimientos, resultados 2014.

La concentración de actividad en el cantón se enfocan en establecimiento de comercios al por menor con una cantidad de 2378, seguido 1251 establecimientos de salud, como las tendencias más altas del cantón al 2013, como se muestra en el Cuadro 11.



Cuadro 11

**Establecimientos comerciales, industriales y de servicios registrados en el ARSH, en el cantón de Heredia: Año 2013**

Actividad	Cantidad
Actividades agropecuarias (Agricultura, ganadería, caza y silvicultura)	8
Industrias manufactureras	321
Suministro de electricidad, gas y agua	23
Comercio al por mayor	454
Comercio al por menor	2378
Enseñanza	106
Servicios	635
Importadoras	102
Iglesias/ centros religiosos	55
Servicios de saneamiento	52
Centros de esparcimiento y diversión	64
Instituciones	36
Establecimientos de salud y afines	1251
Total	<b>5486</b>

**Fuente:** Base de datos del Área Rectora de Salud Heredia, 2014

### 3.2. Porcentaje de población económicamente activa (PEA)

Esta distribución en los hogares, da paso para la identificación de las tasa de ocupación y desempleo a nivel nacional, donde recae e nivel de ocupación una participación importante en el II trimestre de 2015 en los hombres con 68,8 y en menor magnitud con 43,6 en las mujeres. Caso contrario que se refleja en el desempleo donde el mayor peso de este recae sobre las mujeres con un 12,1 y un 7,7 en los hombres, esta condición se encuentra asociada a una serie de condiciones que ha limitado la inserción laboral de las mujeres, que se encuentra asociado al tema de equidad de género, que requiere de especial abordaje a nivel nacional y local. (Ver Cuadro 12).

**Cuadro 12**

**Población de Costa Rica según sexo por condición de actividad: Año 2015**

Total y sexo	Tasa de ocupación		Tasa de desempleo	
	I Trimestre 2015	II Trimestre 2015	I Trimestre 2015	II Trimestre 2015
General	55,6	56,3	10,1	9,5
Hombres	68,3	68,8	8,8	7,7
Mujeres	42,6	43,6	12,3	12,1

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Encuesta continua de empleo (2015).

Parte de la tasa de ocupación a nivel del cantón se ve reflejado en una población ocupada de 15 años y más de 55 253, distribuida en un 9 595 personas laborando en el sector público y 45 658 personas en el sector privado, concentrado 80,63% de la población ocupada, según datos del último censo, de notando que existe un importante participación del sector privado en el desarrollo de la económica nivel individual de los habitantes y de la economía del cantón. (Ver Cuadro 13).



**Cuadro 13****Población ocupada de 15 años y más del cantón de Heredia según sector institucional y sexo: Año 2011**

Cantón	Total	Sector Público			Sector Privado		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Heredia	55 253	9 595	4 398	5 197	45 658	27 527	18 131

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

De esta población ocupada, se muestran dos datos relevantes, el primero sobre como el sector terciario a nivel del distrito central representa 83,7% de la población ocupada y como Varablanca presenta un 53,1% del sector primario. Estos datos demuestran dos elementos, el primero como el sector servicios ha ido creciendo en el cantón, asociado al RZF y como en la zona de Varablanca la principal fuente de empleo son las actividades agrícolas, como se detalla en el Cuadro 14.

**Cuadro 14****Población ocupada de 15 años y más del cantón de Heredia por distrito según sector económico: Año 2011**

Distritos	Total población	Porcentaje de población ocupada		
	15 años y más	Sector Primario	Sector Secundario	Sector terciario
Heredia (cantón)	96 888	1,2%	23,0%	<b>75,8%</b>
Heredia	16 071	0,9%	15,5%	83,7%
Mercedes	20 531	1,0%	16,9%	82,0%
San Francisco	37 385	0,8%	26,4%	72,8%
Ulloa	22 374	1,0%	27,8%	71,2%
Varablanca	527	53,1%	13,4%	33,2%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.



A pesar del importante crecimiento del sector productivo e industrial del cantón y como se menciona en la sección de la tasa de desempleo a nivel nacional, es más alta la tasa de desempleo en hombres a nivel local, exceptuando el distrito de San Francisco, lo cual puede encontrarse asociado a las condiciones sociales presentes en el sector de Guararí, aunado a que es el distrito con asentamientos humanos más grande del cantón.

### Cuadro 15

#### Tasas de la población del cantón de Heredia según distrito por condición de actividad y sexo: Año 2011

Cantón y distritos	Tasa de ocupación			Tasa de desempleo		
	General	Hombres	Mujeres	General	Hombres	Mujeres
Heredia	57,0	70,7	45,1	3,2	3,2	3,1
Heredia	51,9	63,3	42,3	3,0	3,2	2,7
Mercedes	58,3	70,6	47,4	2,9	3,0	2,7
San Francisco	57,0	71,8	44,1	3,4	3,3	<b>3,6</b>
Ulloa	59,6	73,9	46,9	3,2	3,4	2,9
Varablanca	61,1	81,5	36,7	0,9	0,8	1,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

Existen factores que hacen que las condiciones de desempleo y que de forma directa explican las condiciones que se enfrentan la población. Una de ellas es el desempleo con experiencia laboral, donde se encuentran contabilizadas al año 2011, 1 563 personas y que no deja de ser una estadística que crece día a día a nivel nacional, mientras que existen fuerzas importantes de trabajo como los jubilados que representan un total de 6 437 personas, 11 955 estudiantes y 14 636 personas que se dedican a los quehaceres del hogar, siempre con mayor incidencia en el distrito de San Francisco, como se visualizan los datos en el Cuadro 16.



**Cuadro 16**

**Población ocupada de 15 años y más del cantón de Heredia según condición de actividad y distrito: Año 2011**

Cantón y distrito	Población de 15 años y más	Población en fuerza de trabajo					Población fuera de la fuerza de trabajo					
		Total	Ocupada	Desempleada			Total	Pensionado (a) o jubilado(a)	Vive de rentas o alquileres	Estudiante	Quehaceres del hogar	Otra Situación
				Total	Con experiencia laboral	Sin experiencia laboral						
Heredia	96 888	57 066	55 253	1 813	1 563	250	39 822	6 437	320	11 955	14 636	6 474
Heredia	16 071	8 592	8 335	257	219	38	7 479	1 898	97	2 099	2 173	1 212
Mercedes	20 531	12 315	11 961	354	302	52	8 216	1 682	73	2 451	2 902	1 108
San Francisco	37 385	22 057	21 300	757	647	110	15 328	1 876	106	4 714	5 988	2 644
Ulloa	22 374	13 777	13 335	442	392	50	8 597	961	44	2 645	3 469	1 478
Varablanca	527	325	322	3	3	-	202	20	-	46	104	32

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

Para la población ocupada se determinan 22 ramas de actividad, donde se refleja una concentración mayor en el sector servicios, todo esto contabilizado al Censo 2011. Estos datos dejan planteada la necesidad de contar con espacios que potencialicen las actividades económicas del cantón y orienten las acciones estratégicas del gobierno local.

**Cuadro 17**

**Población ocupada de 15 años y más por rama de actividad (grupo mayor) del cantón de Heredia, según sexo: Año 2011.**

Cantón y rama de actividad	Totales		
	Total	Hombres	Mujeres
Heredia	55 253	31 925	23 328
Agricultura, ganadería y pesca	646	524	122
Minas y canteras	19	16	3
Industria manufacturera	9 814	6 147	3 667
Suministro electricidad y gas	619	459	160
Suministro agua	286	235	51
Construcción	2 868	2 666	202
Comercio y repar. vehículos	10 068	6 213	3 855
Transporte y almacenamiento	2 865	2 333	532
Alojamiento y serv. comida	2 429	1 193	1 236
Información y comunicación	2 312	1 663	649
Financieras y de seguros	2 258	1 170	1 088
Actividades inmobiliarias	381	234	147
Profesionales, científ. y técnicas	2 184	1 301	883
Administrativas y servicios de apoyo	4 057	2 568	1 489
Administración pública	2 361	1 356	1005
Enseñanza	4 615	1 359	3 256
Salud Humana	3 074	1 198	1 876
Artísticas y recreativas	824	529	295
Otras actividades de servicio	1 406	613	793
Hogares calidad empleadores	2 119	131	1 988
Organizaciones extra territoriales	48	17	31

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.



### 3.3. Pobreza

Los niveles de pobreza a nivel nacional se han acrecentado en los últimos años, planteando un escenario claro de abordaje de sus causas. Actualmente, el Índice de Pobreza Multidimensional a nivel nacional representa un 21,8%, correspondiente a 318 421 hogares y donde la distribución se ubica en mayor incidencia en zonas rurales con un 35,4% equivalente a 141 893 hogares, mientras que en zona urbana se estima un 16,6%, equivalente 176 528 hogares (INEC, 2015).

Sin embargo, a nivel cantonal se registra para el año 2013 un porcentaje de pobreza de 13,078% y que colocó al Heredia como en la posición 10 de 81 municipios, (ver Cuadro 18). Estos datos reflejan los espacios de competitividad y de mejoramiento de la calidad de vida, que el gobierno local ha implementado en los últimos años y que al final, esto se traducen en la reducción de una serie de indicadores a nivel del desarrollo local.

**Cuadro 18**  
**Porcentaje de pobreza del cantón de Heredia según el índice de pobreza humana cantonal: Año 2013**

Cantón	Porcentaje de pobreza	Posición del cantón a nivel nacional
Heredia	13,078	10

**Fuente:** Tribunal Supremo de Elecciones, Instituto de Formación y Estudios en Democracia. (2015) Fichero Cantonal 2016.

A pesar que el cantón presenta condiciones favorables con respecto a otros municipios a nivel nacional, es importante considerar los factores que hacen que la incidencia sea mayor y que si no se abordan en el mediano y largo hace que los niveles de pobreza aumenten. Los hogares con al menos una carencia llegan a representar 19 945 habitantes y donde la mayor concentración se ubica en el distrito de San Francisco con 10 618 habitantes.





A este indicador se le suman condiciones como variables como albergue digno para un 5,2% en el cantón, de vida saludable 2,1%, de acceso al conocimiento de 5,2% y de acceso a otros bienes y servicios con un 3,9%, todos a nivel del cantón de Heredia. Aunque estos datos parezcan pequeños, son condiciones que crecen en la población y evitan la accesibilidad a una mejor calidad de vida de la población de Heredia.





**Cuadro 19**

**Condición de los hogares del cantón de Heredia según carencias por distrito: Año 2011**

Cantón y distritos	Necesidades básicas insatisfechas							
	Población con al menos una carencia	Porcentaje de hogares con al menos	Porcentaje de hogares con una carencia	Porcentaje de hogares con dos o más carencias	Porcentaje de hogares con carencia de albergue digno	Porcentaje de hogares con carencia de vida saludable	Porcentaje de hogares con carencia de acceso al conocimiento	Porcentaje de hogares con carencia de acceso a otros bienes y servicios
Heredia	19 945	13,9	11,7	2,2	5,2	2,1	5,2	3,9
Heredia	2 112	10,0	9,3	0,7	3,8	0,4	3,3	3,2
Mercedes	2 318	8,3	7,6	0,7	2,3	0,9	3,0	3,0
San Francisco	10 618	18,3	14,4	4,0	8,9	2,3	6,9	4,9
Ulloa	4 508	13,8	12,2	1,5	2,7	3,4	5,6	3,7
Varablanca	389	53,5	41,9	11,6	10,7	27,4	20,5	8,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.



Existen algunas configuraciones familiares que inciden de alguna manera en los niveles de pobreza, pero el cual no es generalizado, pero que resulta importante conocer y tomarlo como un indicador en la toma de decisiones local. El total de condiciones de hogar por condición de jefatura masculina es de 79 911 y femenina es de 36 137, que a pesar que es un indicador menor no deja de ser un dato importante para el trabajo de proyectos en el área de desarrollo social y económico.

### Cuadro 20

#### Total de hogares por condición de jefatura de hogar del Cantón de Heredia: Año 2011.

Provincia y cantón	Total de hogares	Condición de jefatura		
		Jefatura Compartida	Jefatura masculina	Jefatura femenina
Heredia	125 647	11 599	79 911	36 137
Heredia	36 339	3 309	20 843	12 187

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

En el Cuadro 21, muestra la distribución de los hogares por condiciones de jefatura, pero distribuida por distrito, donde la cantidad de hogares se concentra en el distrito de San Francisco, como se ha mencionado contiene las condiciones de concentración de la población con 13 665 hogares, correspondiendo a un 56,7% del total de hogares del cantón, pero con jefatura femenina se concentra en mayor proporción con respecto al total de hogares en la zona de Varablanca, cuyo comportamiento se asocia a las condiciones de las zonas rurales a nivel nacional.

**Cuadro 21**

**Porcentaje total de hogares por condición de jefatura de hogar según provincia, cantón y distritos de Heredia: Año 2011.**

Cantón y distrito	Total de hogares	Condición de jefatura				
		Porcentaje de hogares con jefatura Compartida	Porcentaje de hogares con jefatura masculina	Porcentaje de hogares con jefatura femenina	Porcentaje de hogares con jefatura masculina sin cónyuge	Porcentaje de hogares con jefatura femenina sin cónyuge
Heredia	36 339	9,1	57,4	33,5	8,5	27,0
Heredia	6 254	5,8	54,3	40,0	13,7	34,5
Mercedes	7 814	12,2	57,5	30,3	8,4	24,7
San Francisco	<b>13 665</b>	9,0	<b>56,7</b>	34,3	6,9	26,6
Ulloa	8 391	9,1	59,9	31,0	7,4	24,5
Varablanca	215	1,9	215	<b>82,3</b>	11,2	12,1

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011



## IV. Niveles de Desarrollo

### 4.1. Educación

En el sector educación el cantón presenta condiciones favorables donde 31 218 personas del cantón cuentan con educación universitaria, factor que favorece las condiciones de la PEA y de la búsqueda de recurso profesional capacitado y que está enmarcado una alta presencia de centros universitarios públicos y privados en el cantón. Este dato cuenta con una distribución 14 684 hombres y 16 534 mujeres, estableciendo una condición que a nivel nacional se repite donde la población femenina es la que muestra mayores indicadores en la finalización de estudios universitarios, pero no que no se traduce en la tasa de desempleo, como se mostró en el apartado de población económicamente activa.

**Cuadro 22**  
**Población de 5 años y más por nivel de instrucción según cantón y sexo: Año 2011.**

Cantón y sexo	Población de 5 años y más	Nivel de instrucción							
		Ningún grado	Enseñanza especial	Kínder o preparatoria	Primaria	Secundaria académica	Secundaria técnica	Parauniversitaria	Universitaria
Heredia	115 388	2 791	312	2 473	35 046	37 843	2 949	2 756	31 218
Hombres	54 511	1 321	175	1 277	16 540	17 966	1 398	1 150	14 684
Mujeres	60 877	1 470	137	1 196	18 506	19 877	1 551	1 606	16 534

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

A pesar que los niveles de instrucción son altos, sigue persistiendo la población de 10 años y más que es analfabeta, donde para el año 2011 la población total analfabeta es de 990, donde 460 corresponde a hombres y 530 a mujeres. Al existir buenos indicadores de escolaridad como se muestra en el cuadro anterior, se denota como el total de población alfabetizada alcanzó un total de 105 570 personas.

**Cuadro 23**  
**Población de 10 años y más por condición de alfabetismo, según sexo del cantón de**  
**Heredia: Año 2011**

Cantón	Total			Alfabetismo			Analfabetismo		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Heredia	106 560	50 051	56 509	105 570	49 591	55 979	990	460	530

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

Los datos porcentuales demuestran que la mayor cantidad de personas analfabetas, se ubican en Varablanca, seguido de San Francisco, cuyas proporciones recaen principalmente sobre la población femenina del cantón con un 3,7% y un 1,2%, respectivamente. Para el caso de los hombres los datos corresponde a un 3,7% y un 1,3%, aumentando en un 0,1% en el distrito de San Francisco.

**Cuadro 24**  
**Porcentaje de población analfabeta en el cantón de Heredia según distrito y sexo:**  
**Año 2011**

Cantón y distrito	Analfabetismo		
	Porcentaje de población analfabeta	Porcentaje de hombres analfabetos	Porcentaje de mujeres analfabetas
Heredia	0,9	0,9	0,9
Heredia	0,7	0,6	0,7
Mercedes	0,6	0,5	0,6
San Francisco	1,3	1,3	1,2
Ulloa	0,8	0,7	0,9
Varablanca	3,7	3,7	3,7

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

Sin embargo si vemos los datos desde la perspectiva de asistencia el porcentaje de no asistencia se concentra en el distrito de Varablanca con un 26% de la población en edad



para asistir a los centros educativos, condición que hace que este indicador se incremente, como se muestra en el Cuadro 25.

**Cuadro 25**

**Asistencia porcentual a centros educativos según distrito del cantón de Heredia: Año**

**2014**

Asiste a Centro Educativo	Heredia	Mercedes	S. Francisco	Ulloa	Varablanca
Asiste	90,40%	97,20%	94,10%	94,60%	74%
No Asiste	9,60%	2,80%	5,90%	5,40%	26%

**Fuente:** Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2014.

En cuanto a la cobertura de centros educativos en el cantón de Heredia, según el Ministerio de Educación Pública, el cantón cuenta con 22 centros educativos donde 9 de estos son privados y 20 corresponden a centro públicos. (Ver Cuadro 26). Por otra parte, los colegios diurnos a nivel del cantón de Heredia se contabilizan 18 colegios, donde 7 de estos privados, 1 subvencionado y 10 públicos, como se muestra en el Cuadro 27.



**Cuadro 26**

**Nombre de Centros Educativos Diurnos del cantón de Heredia, según distrito.**

	Centro Educativo	Provincia	Cantón	Distrito	Comunidad	Dependencia	Zona
1	SANTA ROSA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	FÁTIMA	PRI	URB
2	MARIA AUXILIADORA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	MARIA AUXILIADORA	PRI	URB
3	FÁTIMA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	BARRIO FÁTIMA	PUB	URB
4	BRAULIO MORALES CERVANTES	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	BARRIO EL CARMEN	PUB	URB
5	CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	Bº CORAZÓN DE JESÚS	PUB	URB
6	JOAQUÍN LIZANO GUTIÉRREZ	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	PUB	URB
7	LA PUEBLA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	LA PUEBLA	PUB	URB
8	RAFAEL MOYA MURILLO	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	PUB	URB
9	SAN RAFAEL DE VARA BLANCA	HEREDIA	HEREDIA	VARABLANCA	SAN RAFAEL	PUB	RUR
10	JULIA FERNÁNDEZ RODRIGUEZ	HEREDIA	HEREDIA	VARABLANCA	VARA BLANCA	PUB	RUR
11	JOSÉ RAMÓN HERNÁNDEZ BADILLA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	BARRIO LOURDES	PUB	URB
12	BILINGÜE SANTA CECILIA	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO	PRI	URB
13	SANTA INÉS	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	BARRIO MERCEDES	PRI	URB
14	TALLER PEDAGÓGICO MONTEBELLO	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES SUR	PRI	URB



	Centro Educativo	Provincia	Cantón	Distrito	Comunidad	Dependencia	Zona
15	WESTLAND SCHOOL	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO	PRI	URB
16	ABC	HEREDIA	HEREDIA	ULLOA	LA CARPINTERA	PRI	URB
17	NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES SUR	PRI	URB
18	FINCA GUARARÍ	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	GUARARÍ	PUB	URB
19	LOS LAGOS	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	RESIDENCIAL LOS LAGOS	PUB	URB
20	CUBUJUQUÍ	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	CUBUJUQUÍ	PUB	URB
21	NUEVO HORIZONTE	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	NÍSPEROS TRES	PUB	URB
22	LA GRAN SAMARIA	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	GRAN SAMARIA	PUB	URB
23	JOSÉ FIGUERES FERRER	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES NORTE	PUB	URB
24	I.M.A.S. DE ULLOA	HEREDIA	HEREDIA	ULLOA	IMAS DE ULLOA	PUB	URB
25	SAN FRANCISCO	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO	PUB	URB
26	VILLALOBOS	HEREDIA	HEREDIA	ULLOA	SAN FRANCISCO	PUB	URB
27	BAJO DEL VIRILLA	HEREDIA	HEREDIA	ULLOA	BAJO DEL VIRILLA	PUB	URB
28	MERCEDES SUR	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES SUR	PUB	URB
29	LA GRAN ESPERANZA INTERNACIONAL	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	SAN JUAN	PRI	URB

**Fuente:** Ministerio de Educación Pública. Lista de instituciones 2015. Recuperado de [http://www.mep.go.cr/indicadores\\_edu/lis\\_instituciones.html](http://www.mep.go.cr/indicadores_edu/lis_instituciones.html).



**Cuadro 27**

**Listado de colegios diurnos y nocturnos, según provincia cantón y distrito. Año 2015**

	Colegio	Provincia	Cantón	Distrital	Comunidad	Tipo de centro	Condición	Zona
1	COLEGIO MARÍA AUXILIADORA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	MARÍA AUXILIADORA	ACADÉMICO DIURNO	PRI	URB
2	COLEGIO BENJAMÍN FRANKLIN	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	ACADÉMICO DIURNO	PRI	URB
3	HUMANISTICO COSTARRICENSE -UNA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA CENTRO	ACADÉMICO DIURNO	PUB	URB
4	LICEO DE HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	ACADÉMICO DIURNO	PUB	URB
5	LICEO ING. MANUEL BENAVIDES RODRIGUEZ	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	BARRIO LOURDES	ACADÉMICO DIURNO	PUB	URB
6	C.T.P. DE HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	FÁTIMA	TÉCNICO DIURNO	PUB	URB
7	SECCION NOCTURNA C.T.P. HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	FATIMA	TÉCNICO NOCTURNO	PUB	URB
8	NOCTURNO ALFREDO GONZÁLEZ FLORES	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	CENTRO	ACADÉMICO NOCTURNO	PUB	URB
9	COLEGIO BILINGÜE SANTA CECILIA	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	SAN FRANCISCO	ACADÉMICO DIURNO	PRI	URB
10	SANTA INÉS	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES NORTE	ACADÉMICO DIURNO	PRI	URB
11	TALLER PEDAGOGICO MONTEBELLO	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES SUR	ACADÉMICO DIURNO	PRI	URB
12	NUUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES SUR	ACADÉMICO DIURNO	PRI	URB
13	WESTLAND SCHOOL COLEGIO BILINGÜE	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO	ACADÉMICO DIURNO	PRI	URB





	Colegio	Provincia	Cantón	Distrital	Comunidad	Tipo de centro	Condición	Zona
14	LICEO ING. SAMUEL SÁENZ FLORES	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	CUBUJUQUÍ	ACADÉMICO DIURNO	PUB	URB
15	COLEGIO CLARETIANO	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES NORTE	ACADÉMICO DIURNO	SUB	URB
16	LICEO LOS LAGOS	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	RESIDENCIAL LOS LAGOS	ACADÉMICO DIURNO	PUB	URB
17	NOCTURNO CARLOS MELÉNDEZ CHAVERRI	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	GUARARI	ACADÉMICO NOCTURNO	PUB	URB
18	C.T.P. MERCEDES NORTE	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES NORTE	TÉCNICO DIURNO	PUB	URB

**Fuente:** Ministerio de Educación Pública. Lista de instituciones 2015. Recuperado de: [http://www.mep.go.cr/indicadores\\_edu/lis\\_instituciones.html](http://www.mep.go.cr/indicadores_edu/lis_instituciones.html)

#### 4.2. Salud

A nivel salud se resalta la población con discapacidad como una de las poblaciones objetivo del cantón y la cual presenta una política definida a nivel local. Esta población representa un 10,5% de la población total, según el Censo 2011, donde en mayor proporción esta se ubica en mujeres ubicadas en el distrito central con una representación de un 14,9% del total de la población con discapacidad, por otra parte los mejores indicadores corresponden al distrito de San Francisco, que a pesar que contiene los indicadores de población más altos su porcentaje es de un 9,3%, como se muestra en el Cuadro 28.



**Cuadro 28**

**Porcentaje de población con al menos una discapacidad del cantón de Heredia según distrito y sexo: Año 2011.**

Cantón y distrito	Indicadores de discapacidad		
	Porcentaje de población con al menos una discapacidad	Porcentaje de hombres con al menos una discapacidad	Porcentaje de mujeres con al menos una discapacidad
Heredia	10,5	10,0	11,0
Heredia	13,9	12,9	14,9
Mercedes	10,2	10,2	10,2
San Francisco	9,3	8,8	9,7
Ulloa	10,5	9,8	11,1
Varablanca	14,9	16,8	12,5

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

**Cuadro 29**

**Población con discapacidad en el cantón de Heredia según tipo: Año 2013**

Discapacidad	Casos	%	% Población
Visual	7895	<b>47,8</b>	6,4
Auditiva	1744	<b>10,7</b>	1,4
Habla	660	<b>4</b>	0,5
Caminar	3616	<b>21,9</b>	2,9
Manos	1138	<b>6,9</b>	0,9
Intelectual	765	<b>4,6</b>	0,6
Mental	680	<b>4,1</b>	0,6
<b>Total</b>	<b>16498</b>	<b>100</b>	<b>13,34</b>

**Fuente:** Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2013.



En el Cuadro 29 se muestran los datos registrados de población con discapacidad, donde los mayores datos se ubican en 47,8% de discapacidad visual, seguida de discapacidades al caminar con un 21,9%, ambos al 2013 (ver Cuadro 29).

El nivel de cobertura de la población asegurada es alta, alcanzando un 89,5% a nivel del toda el cantón. De los distritos que la contiene, Mercedes es el que contiene un 91,2% de la cobertura y el más bajo Varablanca con 86% que de igual forma da aportes significativos en la cobertura que a nivel nacional existe por medio de la Caja Costarricense del Seguro Social. (Ver Cuadro 30).

### Cuadro 30

#### Porcentaje de población asegurada del cantón de Heredia por tipo de aseguramiento según distrito y sexo: Año 2011

Cantón y distrito	Indicadores de aseguramiento					
	Porcentaje de población asegurada	Porcentaje de hombres asegurados	Porcentaje de mujeres aseguradas	Porcentaje de población asegurada directa	Porcentaje de población asegurada indirecta	Porcentaje de población asegurada por otras formas
Heredia	89,5	88,6	90,4	45,6	43,3	0,7
Heredia	90,3	88,9	91,4	53,2	36,2	0,9
Mercedes	91,2	90,2	92,2	48,5	42,2	0,5
San Francisco	88,1	87,3	88,8	42,1	45,4	0,6
Ulloa	90,1	89,2	90,9	44,2	45,0	0,8
Varablanca	86,0	85,5	86,6	37,1	47,1	1,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

Al ser un cantón en el que los siguientes 5 años se espera un crecimiento importante, se registra a nivel de nacimientos de 1800 al año 2013, donde 863 nacimientos corresponden al distrito de San Francisco, donde se encuentra la mayor concentración de población del cantón, ver Cuadro 31.



Estos indicadores de natalidad, se desagregan por grupos de edades en el Cuadro 32, donde en año 2013, los nacimientos se concentran en madres entre los 18 a 30 años con un 65,9% a nivel cantonal y solo un 66,9% corresponde al distrito de San Francisco (ver Cuadro 33). Otro de los datos importantes es los nacimientos registrados en madres menores de edad, donde un 5,2% corresponden a este grupo poblacional, que podría representar un porcentaje pequeño, pero que debe ser tratado por medio de políticas y programas a nivel local y disminuir su crecimiento en los siguientes años.

### Cuadro 31

#### Nacimientos por distrito según sexo, Heredia: Año 2013

Cantón y distrito	Nacimientos			
	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Total
Heredia	115	127	13,5	242
Mercedes	167	167	18,5	334
San Francisco	448	415	47,9	863
Ulloa	168	181	19,5	349
Vara Blanca	8	4	0,6	12
Heredia	<b>906</b>	<b>894</b>	<b>100</b>	<b>1 800</b>

**Fuente:** Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2013.

**Cuadro 32**

**Natalidad según edad materna cantón de Heredia: Año 2013**

Edad Materna	Casos	Porcentaje
Menores de 15 años	4	0,2
De 15 a 17 años	90	5
De 18 a 30 años	1.185	65,9
De 31 a 40 años	483	26,8
De 41 a 46 años	27	1,5
Edad desconocida	11	0,6

**Fuente:** Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2013.

**Cuadro 33**

**Nacimientos por distrito según edad materna, Heredia: Año 2013**

Edad Materna	Heredia		Mercedes		San Francisco		Ulloa		Varablanca	
		%		%		%		%		%
Menor 15 años	0	0	1	0,3	3	0,4	0	0	0	0
De 15 a 17 años	9	3,7	9	2,7	57	6,6	14	4	1	8,3
De 18 a 30 años	154	63,6	216	64,7	571	66,2	237	67,9	7	58,4
De 31 a 40 años	74	30,6	96	28,7	219	25,2	91	26,1	3	25
De 41 a 46 años	4	1,7	8	2,4	10	1,2	5	1,4	0	0
Edad desconocida	1	0,4	4	1,2	3	0,4	2	0,6	1	8,3

**Fuente:** Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2013.

De acuerdo a los datos mostrados en el Análisis Situacional Integral en Salud del cantón de Heredia, los nacimientos en madres menores de 15 años se ubican en los distritos de Mercedes y San Francisco, con un 0,3% y 0,4%, respectivamente para el año 2013 y el cual se muestra en el Cuadro 33. Aunado a ello, la fecundidad por distrito en el cantón de Heredia en el 2013 se registra una tasa mayor en Varablanca con un 63%, San Francisco con un 58%, seguido de Mercedes con un 43,7%, datos mostrados en el Cuadro 34.



**Cuadro 34****Fecundidad por distrito, Heredia: Año 2013**

Fecundidad	Heredia	Mercedes	San Francisco	Ulloa	Varablanca
Nacimientos	242	334	863	349	12
Mujeres edad fértil	5255	7630	14860	9008	190
Tasa	46	43,7	58	38,7	63

**Fuente:** Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2013.

Otro de los factores importantes son las causas de muerte en el cantón, cuyos datos para el año 2013 registran donde 182 casos son producto de enfermedades en el sistema circulatorio, representando un 33%, mostrados en el Cuadro 35. Los datos que le siguen son tumores o neoplasias con 148, con representación de 27% del total de las causas de muerte relacionadas a estado de la salud.



Cuadro 35

Causas con mayor cantidad de muertes relacionadas al estado de salud, Heredia: Año 2013

Categorías	Casos	%
1 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	13	2
2 Tumores (neoplasias) (C00-D48)	148	27
3 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90 (más))	24	4
5 Trastornos mentales y del comportamiento (F00-F99)	7	1
6 Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos (del ojo y sus anexos, del oído y de apófisis mastoides) (G00-H95)	18	3
7 Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)	182	33
8 Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J99)	49	9
9 Enfermedades del sistema digestivo (K00-K93)	48	9
16 Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos	6	1
17 Causas externas de morbilidad y mortalidad (V01-Y98)	37	7

**Fuente:** Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2013



Existen causas al estado de salud, que no son causas de muerte pero que si afectan la calidad de vida de la población, reflejando la necesidad de promover acciones sociales y en salud que mejoren las condiciones de salud de la población del cantón. Entre los periodos 2011 -2014, se registran notificaciones en casos como accidentes de tránsito con 511 casos (2014), hipertensión arterial con 463 casos, accidente laboral con 391 casos y el violencia intrafamiliar con 168 casos, todos ellos al 2014 (ver Cuadro 36).

**Cuadro 36**

**Enfermedades de notificación con mayor cantidad de casos en el cantón de Heredia:**

**Año 2011-2014**

Evento	2011	2012	2013	2014
Dengue	36	356	962	22
Accidente de tránsito	171	249	157	511
Hipertensión arterial	451	249	271	463
Accidente laboral	199	244	197	391
Diabetes mellitus	157	204	105	121
Sífilis	21	45	18	47
Violencia intrafamiliar	70	34	57	168
Infección nosocomial	41	32	18	29
Neumonía bacteriana	14	32	37	72
Virus papiloma humano	19	29	26	27
Gonorrea	17	25	25	15
Hepatitis	17	21	40	27
Intoxicación sust.ingerida alimento	8	7	3	12
Intento de suicidio	1	1	3	21

**Fuente:** Base de datos Área Rectora de Salud Heredia



Persisten otras enfermedades como las de transmisión sexual, donde para 2014 se reportaron 93 casos y 47 de ellos fueron por sífilis y 27 por papilomatosis, como se muestra en el Cuadro 37.

### Cuadro 37

#### Infecciones de transmisión sexual reportadas en Heredia: Año 2014

Casos de Infecciones de Transmisión Sexual, reportados en el 2014 por boleta VE 01.	
Reportados	93
Sífilis	47
Gonorrea	15
Herpes genital	2
Papilomatosis	27
Otras	2

Fuente: Base de datos Área Rectora de Salud Heredia

Hay otras enfermedades con incidencia que afectan a la salud de la población del cantón, donde las más frecuentes son infecciones respiratorias agudas (IRAS) con 2664 de incidencia por cada 10 mil casos, seguido de las enfermedades diarreicas 603, como se muestra en el Cuadro 38.

Estos datos traen consigo un número de consultas externas anuales de salud, registradas al 2013 en 318 226 (ver Cuadro 39) y por emergencias registradas en 189 944 anualmente, (ver Cuadro 40).



Cuadro 38

## Incidencia de enfermedades en Heredia: Año 2012-2014

Etiología	Incidencia (x 10 mil)		
	2012	2013	2014
Conjuntivitis Hemorrágica	14,8	48,4	8,3
Depresión	--	33,6	72,7
IRAS	1395	2957	2664
Enfermedad diarreica	333	638	603
Escabiosis	2,7	9,8	24,7
Parasitosis intestinales	11,9	22	22
Pediculosis	1,5	9,6	13,6
Accidentes ofídicos	--	0,6	0,8
Enterobiasis	--	0,2	1,3
Leishmaniasis	--	0,3	0,6

Fuente: Base de datos Área Rectora de Salud Heredia

Cuadro 39

## Consultas externas por habitante en las Áreas de salud de Heredia: Año 2013

Consulta Externa	Población	Promedio
Nº anual de consultas	318 226	2,6
Población Total	123 616	

Fuente: Informes Áreas de Salud CCSS



#### Cuadro 40

#### Consultas de emergencias por habitante en la Áreas de salud de Heredia: Año 2013

Consulta Emergencias	Población	Promedio
Nº anual de consultas	189 944	1,5
Población Total	123 616	

Fuente: Informes Áreas de Salud CCSS

#### 4.3. Seguridad

A continuación se presenta los datos de seguridad más relevantes para el cantón de Heredia en temas de seguridad ciudadana en los últimos años. Anteriormente se mencionó que el cantón se encuentra para el año 2013, en posición de número 22 a nivel nacional, con respecto al índice de Seguridad.

A continuación se presenta los datos de seguridad más relevantes para el cantón de Heredia en temas de seguridad ciudadana en los últimos años. Anteriormente se mencionó que el cantón se encuentra para el año 2013, en posición de número 22 a nivel nacional, con respecto al índice de Desarrollo Humano Cantonal, no obstante, de manera previa, en el año 2009 se encontraba en la posición 19. A partir de lo anterior, se presenta el Índice de Desarrollo Humano ajustado por Seguridad Ciudadana y sus componentes.



### Cuadro 41

#### Índice de Desarrollo Humano ajustado por Seguridad Ciudadana: Año 2009.

Cantón	IDHSCc	Componentes del IDHSCc				Posición a nivel nacional
		Índice de esperanza de vida	Índice de conocimiento	Índice de bienestar material	Índice de seguridad ciudadana	
Heredia	0,749	0,833	0,862	0,790	0,512	21

**Fuente:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). Anexo estadístico, Atlas Desarrollo Cantonal 2011

La información presentada en el cuadro anterior, permite observar que a partir de los componentes del IDHSCc el cantón pasa de una posición 19 a nivel nacional del Índice de Desarrollo Humano Cantonal, a la posición 21 en el año 2009. Éste índice abarca cuatro dimensiones, una vida larga y saludable, conocimiento, nivel de vida digno y seguridad ciudadana; los valores correspondientes deben acercarse a 1 para mejorar su posición. Para el cantón de Heredia, el índice que presenta menor valor es el de seguridad ciudadana con 0,512 mientras que el mayor se presenta en el índice de conocimiento con 0,862 esto refleja que el cantón en educación tiene una gran posición a nivel nacional.

Para el mismo año 2009, el Índice de Seguridad Ciudadana Cantonal ubica al cantón de Heredia en la posición 55 a nivel nacional. El valor del índice y sus componentes son:



**Cuadro 42**

**Índice de Seguridad Ciudadana Cantonal (ISCC) del cantón de Heredia según sus componentes:**

**Año 2009.**

Componentes del ISCC								
Cantón	ISCC	Tasa violencia doméstica estandarizada	Tasa de homicidio doloso estandarizada	Tasa de robos y hurto estandarizada	Tasa de violencia doméstica (por 100 mil habitantes)	Tasa de homicidio doloso (por 100 mil habitantes)	Tasa de robos y hurtos (por 100 mil habitantes)	Posición a nivel nacional
Heredia	0,512	0,436	0,178	0,852	274,795	3,838	1.737,041	55

**Fuente:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). Anexo estadístico, Atlas Desarrollo Cantonal 2011.

Los componentes de éste índice se conforman por tasa de violencia doméstica estandarizada, tasa de homicidio doloso, tasa de robos y hurto, estos datos más adelante van a ser profundizados. El valor más alto se relaciona con la tasa de robos y hurto con 0,852 y el menor a la tasa de homicidio doloso con 0,178. El cantón de Heredia se encuentra por debajo de la mitad, de los 81 cantones, lo que da una señal de alerta para actuar en temas de seguridad ciudadana.

### ESTADÍSTICAS POLICIALES

Es importante reflejar los datos más recientes de estadísticas policiales, por eso a partir de los datos publicados por el Poder Judicial referentes al cantón de Heredia, se presenta la siguiente información.



### Cuadro 43

#### Personas detenidas por el Organismo de Investigación Judicial según provincia por oficina policial y sexo: Año 2012

Provincia y oficina policial	Total	Sexo	
		Masculino	Femenino
Heredia	514	474	40
Delegación de Heredia	439	402	37
Subdelegación de Sarapiquí	75	72	3

**Fuente:** Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

A nivel de provincia, Heredia presentó un total 514 de personas detenidas por el Organismo de Investigación Judicial, de este número 474 personas eran de sexo masculino, mientras que en menor cantidad, un total de 40 fueron mujeres. Las detenciones fueron mayoritariamente con 439 casos, en la Delegación de Heredia y en menor cantidad 75, en la delegación de Sarapiquí.

El Cuadro 44, refleja distintos delitos contabilizados en el año 2012. Los valores refieren a casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial, la estafa se presenta como el mayor número de casos atendidos con un total de 146, le precede las amenazas con un total de 63; por el contrario el menor número de casos atendidos es 1 en cuanto a la corrupción de funcionario público. Todos los casos en mayor o en menor cantidad atentan contra el bienestar de la población presente en el cantón y las actividades que desarrollan en el mismo, esto se refleja en atención de 13 casos por fraude informático o 6 casos de circulación por moneda falsa. Cabe destacar el dato de 23 casos sobre la desaparición de persona.



#### Cuadro 44

Casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial en el cantón de Heredia según tipo de caso: Año 2012

Tipo de caso	Total
Amenazas	63
Circulación de moneda falsa	6
Corrupción de funcionario público	1
Daños	43
Desaparición de persona	23
Estafa	146
Extorsión	5
Falsificación de señas y marcas	34
Fraude informático	13
Infracción Ley de armas y explosivos	13
Uso de documento falso	5

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

#### Cuadro 45

Casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial en el cantón de Heredia según tipo de caso de violación y/o abuso: Año 2012

Tipo de caso	Total
Abuso de autoridad	37
Abuso sexual a mayor de edad	10
Abuso sexual a menor de edad	25
Violación a mayor de edad	10
Violación a menor de edad	10
Violación de comunicaciones electrónicas	8

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

En cuanto a casos de violación y/o abuso, el Organismo de Investigación Judicial para el año 2012 atendió 100 casos en el cantón de Heredia. Con respecto a personas menores de



edad, se registró un total de 25 casos de abuso sexual y 10 casos de violación; para personas mayores de edad, se atendieron 10 casos por abuso sexual y 10 casos de violación. Por otro el abuso de autoridad refleja un dato mayor con un total de 37 casos atendidos.

#### Cuadro 46

##### Casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial en el cantón de Heredia según tipo de caso de agresión, lesión y usurpación: Año 2012

Tipo de caso	Total
Agresión	60
Usurpación	15
Lesiones con arma blanca	10
Lesiones con arma de fuego	4
Lesiones culposas	42

**Fuente:** Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

En la misma línea de atención para el año 2012, en este cuadro se puede observar la cantidad de casos de agresión, lesión y usurpación. Cabe destacar un total de 60 casos relacionados con agresión y 40 registrados sobre lesiones culposas. Con respecto a lesiones provocadas con arma blanca se registró un total de 10, mientras que provocadas con arma de fuego 4.



### Cuadro 47

#### Casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial en el cantón de Heredia según tipo de caso de hurto y/o robo: Año 2012

Tipo de caso	Total
Hurto	561
Tentativa de robo con violencia sobre las personas	9
Robo con fuerza sobre las cosas	455
Robo con violencia sobre las personas	623
Robo de autobús	14
Robo automóvil	179
Robo camión	21
Robo motocicleta	38

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

Los datos del cuadro tienen incidencia directa en el Índice de Seguridad Cantonal presentado anteriormente, no obstante son datos más actualizados. Los casos atendidos en el año 2012 se presentan según tipo de robo y la totalidad registrada para casos de hurto. El mayor número de robo de bienes se presenta con los automóviles con un total de 179 y en menor cantidad el robo de autobuses con un total de 14, también se presentan datos sobre el robo de camión o motocicletas. El robo se desagrega, en robo con fuerza sobre las cosas, que para el caso del cantón de Heredia fue para el año 2012 un total de 455 y robo con violencia sobre las personas un total de 623. Para los casos específicamente de hurto, se registraron un total de 561 casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial.



## VIOLENCIA DOMÉSTICA E INTRAFAMILIAR

Es necesario mostrar los datos publicados acerca de los atendidos tanto por violencia intrafamiliar, como violencia doméstica.

**Cuadro 48**

**Casos por violencia intrafamiliar en la provincia de Heredia según sexo: Año 2012**

Provincia	Número de casos por violencia intrafamiliar			Tasa de incidencia violencia intrafamiliar (por 100 mil habitantes)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Heredia	581	468	113	123,5	200,1	47,8

**Fuente:** Ministerio de Salud. Indicadores de Género y Salud Costa Rica 2012.

Para el año 2012, según el Ministerio de salud se registraron en la provincia de Heredia, un total de 581 casos por violencia intrafamiliar, de los cuales 468 fueron relacionados a mujeres y 133 a hombres. De acuerdo con los datos anteriores se determinó una tasa general por cien mil habitantes, la cual resulta en un valor de 123,5 para la provincia herediana; la cual es significativamente mayor en mujeres con un valor de 200, 1 en comparación con la tasa de incidencia de violencia intrafamiliar en los hombres, que se le da un valor de 47,8.

**Cuadro 49**

**Número de casos entrados por demanda de violencia doméstica en la provincia de Heredia: Año 2012**

Provincia	Número de casos
Heredia	4 496

**Fuente:** Poder Judicial. Indicadores de Género y Salud Costa Rica 2012.



Los casos relacionados a demandas por violencia doméstica, son registrados desde el Poder Judicial por medio de los Indicadores de Género y Salud en el año 2012. La provincia de Heredia presentó 4 496 demandas en el año. Este dato refleja que Heredia manifiesta un mayor número de casos de violencia doméstica en comparación a los registrados por violencia intrafamiliar.

### Cuadro 50

#### Número de casos terminados en las demandas por violencia doméstica de la provincia de Heredia: Año 2012

Provincia	Levantada por			
	Desestimamiento	No comparecencia de la víctima	Otros motivos	Otros
Heredia	16	48	422	217

**Fuente:** Poder Judicial. Indicadores de Género y Salud Costa Rica 2012.

Posterior a las demandas por violencia doméstica, se determina por parte del Poder Judicial para el mismo año 2012, un número de casos terminados, que se dan levantados por Desestimamiento un total de 16, No comparecencia de la víctima 48, por otros motivos 639.

### MUERTE ACCIDENTAL Y HOMICIDIO

A continuación se presentan datos del año 2012 sobre personas fallecidas por muerte accidental en cantón de Heredia y casos de homicidios dolosos o culposos. Los datos forman parte también del Anuario Policial de estadísticas, publicado por el Poder Judicial. Debe ser destacado el hecho de que el distrito de Varablanca no registre casos de homicidio para el año 2012.



### Cuadro 51

#### Casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial en el cantón de Heredia según tipo de caso homicidio y/o tentativa: Año 2012

Tipo de caso	Total
Tentativa de homicidio doloso	9
Homicidio culposo	11
Homicidio doloso	12

**Fuente:** Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012

Antes de desagregar los datos según distrito, es importante presentar un panorama general de los datos disponibles actualizados para el cantón de Heredia, en este caso para el año 2012, el Organismo de Investigación Judicial atiende como tentativa de homicidio doloso un total de 9 casos. Según el Código Penal (Ley N°4573), el homicidio culposo es cuando una persona por culpa mate a otro, mientras que el homicidio doloso si bien no se define como tal, el código explica el significado de dolo en el artículo 31, “Obra con dolo quien quiere la realización del hecho tipificado, así como quien la acepta, previéndola a lo menos como posible”. Ya aclarado la diferencia entre ambos casos, se presenta que en homicidio culposo el cantón de Heredia registró un total de 11 y un total de 12 casos sobre homicidio doloso.



Cuadro 52

Número de personas fallecidas por homicidio doloso en el cantón de Heredia según sexo de la víctima y distrito de ocurrencia: Año 2012.

Cantón y distrito	Total	Sexo	
		Masculino	Femenino
Heredia	12	10	2
Heredia	4	3	1
Mercedes	1	1	0
San Francisco	6	5	1
Ulloa	1	1	0

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

La cantidad de personas fallecidas por causa de homicidio doloso en el cantón de Heredia, se presentaron en mayor cantidad en el distrito de San Francisco con 6, la mitad de la cantidad total para el cantón, 5 personas de sexo masculino y 1 de sexo femenino. El dato que se encuentra posterior al mayor es en el distrito central, con un total de 5 casos registrados, 3 personas de sexo masculino y 1 de sexo femenino. Los distritos con menor cantidad son Mercedes y Ulloa, ambos con 1 caso, de los cuales fueron personas con sexo masculino.

El siguiente cuadro, muestra la misma cantidad de homicidios dolosos presentados en el año 2012 en el cantón de Heredia según distrito, pero adicionalmente se puede observar el tipo de método empleado.



### Cuadro 53

**Número de personas fallecidas por homicidio doloso en el cantón de Heredia según distrito de ocurrencia y tipo de método empleado: Año 2012.**

Cantón y distrito	Total	Método empleado		
		Arma de fuego	Arma blanca	Golpes
Heredia	12	7	3	2
Heredia	4	0	2	2
Mercedes	1	1	0	0
San Francisco	6	5	1	0
Ulloa	1	1	0	0

**Fuente:** Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012

Los métodos empleados en homicidio doloso de los casos registrados en el cantón son, arma de fuego, arma blanca y golpes. De los métodos anteriores, en mayor cantidad se ha registrado los relacionados con arma de fuego, ya que del total son 7 los casos atendidos y el menor con 2, referente al método de golpes. Mercedes y Ulloa tienen el valor menor de casos registrados y en ambos se utilizó el método de arma de fuego. Por otro lado, San Francisco registra solo métodos de arma de fuego y arma blanca. El único distrito en el que fue utilizado los golpes fue Heredia, el cual registra los únicos 2 casos representados en el total.

La siguiente tasa de homicidio doloso, proviene de los datos de población provistos por el Instituto Costarricense de Estadística y Censos, y son de carácter provisional.

### Cuadro 54

**Tasas de homicidio doloso en el cantón de Heredia por diez mil habitantes según sexo: Año 2012.**

Cantón	Población General	Población Masculina	Población Femenina	Tasa por diez mil habitantes general	Tasa por diez mil habitantes masculina	Tasa por diez mil habitantes femenina
Heredia	133.345	65.460	67.885	0,9	1,5	0,3

**Fuente:** Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.



El cuadro anterior, se basa en una población general de 133.345 habitantes en el cantón de Heredia, la tasa de homicidio doloso general es de 0,9, en mayor cantidad para la población masculina con una tasa por diez mil habitantes de 1,5, mientras que para la población femenina es de 0,3. Esta información se respalda con los valores absolutos presentados anteriormente que reflejaban una mayor incidencia de personas fallecidas hombres, por homicidio doloso.

Por otra parte, se presentan los datos recopilados por el Poder Judicial con respecto al homicidio culposo, los casos presentados para el cantón de Heredia según distrito en el año 2012.

#### Cuadro 55

**Número de personas fallecidas por homicidio culposo en el cantón de Heredia según, causa y distrito de ocurrencia: Año 2012.**

Cantón y distrito	Total	Causa de muerte	Sexo	
			Masculino	Femenino
Heredia	11	Accidente de tránsito	10	1
Heredia	5	Accidente de tránsito	4	1
Mercedes	1	Accidente de tránsito	1	0
San Francisco	3	Accidente de tránsito	3	0
Ulloa	2	Accidente de tránsito	2	0

**Fuente:** Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

En cuanto al homicidio culposo, se puede observar que la causa de muerte se categoriza únicamente como accidente de tránsito. Los datos reflejan que la mayor cantidad de personas fallecidas fueron en el distrito central de Heredia con un número de 5 personas, de las cuales 4 eran hombres y 1 mujer. El siguiente distrito con un número de 3 personas fallecidas a causa de accidentes de tránsito fue San Francisco, la totalidad de personas eran de sexo masculino. La menor cantidad de homicidios culposos refiere al distrito de Mercedes con 1 persona de sexo masculino.



### Cuadro 56

#### Número de personas fallecidas por homicidio culposo en el cantón de Heredia según distrito de ocurrencia y modalidad de muerte: Año 2012.

Cantón y distrito	Total	Modalidad de muerte	
		Colisiones	Atropellos
Heredia	11	7	4
Heredia	5	2	3
Mercedes	1	0	1
San Francisco	3	3	0
Ulloa	2	2	0

**Fuente:** Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

La causa de muerte para homicidios culposos fue accidente de tránsito, por lo que el cuadro anterior refleja la modalidad de muerte y el distrito de ocurrencia. Cabe destacar que en su mayoría las personas fallecieron por una modalidad de colisiones con un total de 7, mientras que un total de 4 fue ocasionado por atropellos. Como se presentó anteriormente, el distrito con mayor cantidad es el central, Heredia presentó un total de 2 personas fallecidas por colisiones y 3 por atropellos en el año 2012. El distrito de Mercedes presentó la menor cantidad con 1, ocasionado por atropello. Los distritos de San Francisco y Ulloa, no presentaron atropellos, sino únicamente colisiones.

En el caso de personas fallecidas por muerte accidental, se presenta la cantidad total según distrito de ocurrencia y la causa de muerte, es importante mencionar que los distritos de Mercedes y Varablanca no registraron para el año 2012, casos de muerte accidental.



**Cuadro 57**

**Número de personas fallecidas por muerte accidental en el cantón de Heredia según sexo de la víctima y distrito de ocurrencia: Año 2012.**

Cantón y distrito	Total	Sexo	
		Masculino	Femenino
Heredia	7	6	1
Heredia	2	2	0
San Francisco	3	3	0
Ulloa	2	1	1

**Fuente:** Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

Para el cantón de Heredia se registraron para el año 2012, un total de 7 personas fallecidas por muerte accidental, de las cuales 6 eran hombres y 1 mujer. El distrito con mayor número de casos de ocurrencia fue San Francisco con un total de 3, los cuáles eran hombres. Con respecto a la única persona de sexo femenino registrada por muerte accidental fue en el distrito de Ulloa.

**Cuadro 58**

**Número de personas fallecidas por muerte accidental en el cantón de Heredia según distrito de ocurrencia y causa de muerte: Año 2012.**

Cantón y distrito	Total	Móvil o causa del evento					
		Accidente de tránsito	Asfixia por compresión	Asfixia posicional	Electrocución	Precipitación	Quemaduras
Heredia	7	2	1	1	1	1	1
Heredia	2	0	0	0	1	1	0
San Francisco	3	2	0	1	0	0	0
Ulloa	2	0	1	0	0	0	1

**Fuente:** Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.





De acuerdo con la información anterior, sobre personas fallecidas por muerte accidental, se presenta la causa de muerte según el distrito de ocurrencia. En San Francisco un total de 2 personas fallecieron a causa de accidentes de tránsito y 1 por asfixia posicional. Por otro lado en Ulloa, las 2 personas que fallecieron accidentalmente fueron por causa de asfixia por compresión y quemaduras respectivamente. Para el caso del distrito central las 2 personas fallecidas por muerte accidental, sucedieron a causa de electrocución y precipitación.

**DROGAS**

La información que se presenta a continuación proviene de datos del Organismo de Investigación Judicial, la Policía Municipal de Heredia y el Instituto Costarricense sobre drogas.

**Cuadro 59**

**Casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial en el cantón de Heredia según tipo de caso de drogas: Año 2012**

Tipo de caso	Total
Tenencia de droga	13
Venta de droga	35

**Fuente:** Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

El primer dato importante que se presenta en la temática de drogas, son los casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial en el cantón de Heredia por drogas. La mayor cantidad es de 35 casos por venta de droga en el cantón, mientras que por tenencia de drogas, se registraron un total de 13 casos para el año 2012.



**Cuadro 60**

**Decomisos de droga en el cantón de Heredia según tipo y presentación de droga: Año 2014**

Presentación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
<b>Marihuana</b>													
Puchos	28	26	21	26	41	48	45	45	46	49	36	12	423
Cigarros	12	6	8	9	12	18	11	13	8	15	10	5	127
Cajeta	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	3
Tocóla	1	1	2	3	6	4	0	6	3	1	8	0	35
Gramos	0	0	0	0	0	0	0	56	0	0	0	0	56
<b>Cocaína</b>													
Gramos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puntas	2	13	7	5	0	5	2	5	13	0	3	1	56
<b>Crack</b>													
Gramos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Piedras	0	27	5	46	107	15	7	14	0	19	34	423	697
Cajetas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2

**Fuente:** Municipalidad de Heredia. (2014). Informe de Gestión Municipal 2014.

En el caso de números atendidos por la Policía Municipal del cantón de Heredia, para el año 2014 se registraron decomisos de marihuana un total de 644 en sus distintas presentaciones, mayoritariamente puchos con 423 del total, luego cigarros 127, en gramos hubo 56 decomisos; la menor cantidad registrada de decomisos de marihuana fue 3 en presentación de cajeta.

Con respecto a la cocaína, se realizaron 56 decomisos en el año 2014, estos se dieron mayoritariamente en los meses de Febrero y Setiembre, respectivamente 13 decomisos cada 1. Es importante resaltar que la única presentación fue puntas de cocaína. Para la droga crack, ocurrieron 699 decomisos en el año, la mayoría con ocurrencia en el mes de

diciembre con un total de 423 decomisos. Del total 697 decomisos fueron de drogas con presentación de piedras de crack y sólo 2 con presentación de cajeta.

Por otro lado, en cuanto al consumo de drogas y tratamiento en Organizaciones No Gubernamentales, el Instituto Costarricense sobre Drogas, presenta los siguientes datos:

**Cuadro 61**

**Número de pacientes egresados según cantón de residencia reportado: Año 2013.**

Cantón de residencia	Número de egresados
San José	993
Alajuela	408
Desamparados	348
Cartago	272
Limón	272
Heredia	194
Puntarenas	167
Escazú	141

Fuente: Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. (2013).

Heredia se encuentra dentro de los cantones a nivel nacional con mayor cantidad de pacientes egresados de centros para el tratamiento por consumo de drogas. Para el año 2013, se registra un total de 194 personas egresadas. Es importante destacar que no es el cantón con mayor cantidad, ya que esta posición la encabeza el cantón de San José. Por debajo del cantón de Heredia se encuentra, Puntarenas, Escazú y otros cantones del país.

En cuanto al tráfico de drogas, el Instituto Costarricense sobre Drogas, determina que el año 2013 fue exitoso en el decomiso de drogas como la marihuana. El Instituto asignó un porcentaje a cada provincia de acuerdo al aporte que realizaron para cambiar los decomisos de años anteriores.

### Cuadro 62

#### Porcentaje que cada provincia aportó al cambio entre años del total de decomisos de Marihuana: Año 2013.

Provincia	Porcentaje
San José	5,7%
Alajuela	1,4%
Cartago	0,8%
Heredia	2,6%
Guanacaste	0,7%
Puntarenas	0,7%
Limón	88,1%

**Fuente:** Instituto Costarricense Sobre Drogas. Informe Situación Nacional sobre Drogas y Actividades Conexas 2013.

La provincia de Heredia mantuvo en el año 2013 la tercera posición de aporte a los decomisos realizados de marihuana con un 2,6%. El mayor aporte fue dado por la provincia de limón con un total de 88,1%. Mientras que Puntarenas y Guanacaste aportaron cada uno un total de 0,7% a los decomisos a nivel nacional.

El informe sobre la Situación Nacional sobre Drogas y Actividades Conexas 2013, publicado por el Instituto Costarricense sobre Drogas, contiene información sobre la incautación de distintas drogas presente en los cantones, los datos provienen de la Policía de Control de Drogas y la información que reveló es la siguiente:



**Cuadro 63**

**Principales cantones del país de incautación de marihuana: Año 2012.**

Posición	Cantón	Cantidad (kg)
1	Limón	2.557,3
2	Guácimo	54,1
3	Buenos Aires	47,0
4	Pococí	38,4
5	Matina	28,5
6	Tibás	9,5
7	San José	8,6
8	Alajuela	5,1
9	Escazú	3,4
10	Heredia	2,6

Fuente: Policía de Control de Drogas. (2012)

**Cuadro 64**

**Principales cantones del país de incautación de crack: Año 2010.**

Posición	Cantón	Piedras
1	San José	7.644
2	Orotina	3.467
3	Ajaluela	3.127
4	Esparza	3.125
5	Tibás	2.297
6	Santa Cruz	2.210
7	Heredia	1.744
8	Goicochea	1.563
9	Garabito	1.123
10	Grecia	867

Fuente: Policía de Control de Drogas. (2010)



El cantón de Heredia en cuanto a la cantidad de kilogramos incautados para el año 2012, se colocó en la posición 10 de los principales cantones del país con incautación de marihuana. Además, anteriormente en el año 2010 con respecto a los cantones principales con piedras de crack incautadas, se ubicó en la posición 7 a nivel nacional. Si bien el cantón de Heredia a lo largo de los años no ha encabezado las listas, si causa preocupación que se mantenga en el listado de los principales cantones con incautación de drogas a nivel nacional.

Dentro de los decomisos de droga que se han realizados por la Policía Municipal en el cantón, se registran con más frecuencias entre los años 2011-2014, están relacionados a marihuana y sus datos se muestran el cuadro siguiente:

**Cuadro 67****Decomisos de droga realizados por la Policía Municipal en el cantón de Heredia según droga y presentación: Año 2011 – 2014**

Droga y presentación	Total de droga por año			
	2011	2012	2013	2014
Marihuana				
Puchos	633	557	139	423
Cigarros	163	127	34	127
Cajeta	15	2	1	3
Tocolas	103	64	13	35
Gramos	0	118	0	56
Cocaína				
Gramos	1	0	16	0
Puntas	31	25	32	56
Crack				
Gramos	0	0	0	0
Piedras	475	382	88	697
Cajetas	1	0	0	2

**Fuente:** Municipalidad de Heredia. Informe Anual de Labores Policía Municipal, 2012-2015

Las ventas ambulantes son parte de las acciones de decomiso que se realizan en la Municipalidad y para el 2014 se registran 27 casos con un número de 1795 discos (ver Cuadro 68), productos perecederos 261 y 99 no perecederos (ver Cuadro 69).

**Cuadro 68****Ventas ambulantes en el cantón de Heredia, decomisos de discos realizados por la  
Policía Municipal: Año 2011 – 2014**

Decomiso de discos	Total de decomisos y discos			
	2011	2012	2013	2014
Número de decomisos	73	29	21	27
Número de discos	5 041	2 212	1 759	1 795

**Fuente:** Municipalidad de Heredia. Informe Anual de Labores Policía Municipal, 2012-2015

**Cuadro 69****Decomisos realizados por la Policía Municipal de productos perecederos y no  
perecederos en ventas ambulantes del cantón de Heredia: Año 2011-2014**

Cantidad	Total de productos perecederos y no perecederos			
	2011	2012	2013	2014
Productos perecederos	286	286	322	261
Productos no perecederos	116	69	58	99

**Fuente:** Municipalidad de Heredia. Informe Anual de Labores Policía Municipal, 2012-2015

Existen otras acciones realizadas, en el caso de parte policiales efectuados en el cantón remitidos a los Tribunales de Justicia, se registran entre el 2011-2014 con mayor frecuencia relacionados a la Ley de Psicotrónicos, contravención, robo y propiedad intelectual.

**Cuadro 70****Informes Policiales remitidos a los Tribunales de Justicia, partes policiales efectuados según causa: Año 2011 - 2014**

Causa	Total de partes policiales			
	2011	2012	2013	2014
Hurto	8	6	4	3
Agresión	15	12	15	9
Alteración de documentos	2	6	1	1
Propiedad intelectual	19	24	8	11
Contravención	-	97	46	53
Ley de Psicotrópicos	704	646	468	477
Robo	30	13	7	6
VIFA	-	6	2	4
Conducción temeraria	-	16	4	8
Ley de licores	-	16	-	6
Ley de armas	28	37	21	16
Daños	18	10	2	1
Flagrancia	8	5	-	5

**Fuente:** Municipalidad de Heredia. Informe Anual de Labores Policía Municipal, 2012-2015

Dentro de las acciones efectuadas en el cantón es el establecimiento de un sistema de cámaras, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad, donde el número de consultas es de 57 casos, donde 2 fueron efectivas y 51 se declaran sin efecto, como se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro 71****Cámaras: cantidad de videos solicitados por el OIJ de Heredia y el Juzgado de Tránsito:****Año 2014**

Institución	# Consultas	Efectivas	Sin Efecto
OIJ	19	2	17
Fiscalía de Tránsito	38	4	34
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>6</b>	<b>51</b>

**Fuente:** Municipalidad de Heredia. Informe Anual de Labores Policía Municipal, 2015.



#### 4.4. Vivienda

Heredia presenta características importantes de crecimiento y abastecimiento de servicios básicos, que han hecho que las condiciones de vivienda se reflejen un total de 35 216 viviendas, en su mayoría con acueductos suministrados por la Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. Llegando a 34 728 viviendas que cuentan con las tuberías dentro de las viviendas, dejando a una cantidad pequeña de 99 viviendas que no cuentan con las tuberías respectivas para el abastecimiento de agua, como se muestran en el siguiente cuadro.

**Cuadro 72**

**Viviendas individuales ocupadas del cantón de Heredia según procedencia del agua: Año 2011.**

Cantón y procedencia del agua	Abastecimiento de agua y total de ocupantes					
	Total		Tubería dentro de la vivienda		Sin tubería dentro de la vivienda	
	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes
Heredia	35 216	123 290	35 117	122 958	99	332
Acueducto rural o comunal	156	523	153	515	3	8
Acueducto municipal	-	-	-	-	-	-
Acueducto del A y A	76	298	75	295	1	3
Acueducto de una empresa o cooperativa	34 775	121 799	34 728	121 656	47	143
Pozo	113	334	113	334	-	-
Río o quebrada	48	158	48	158	-	-
Otra fuente	48	178	-	-	48	178

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

En el Cuadro 73, se muestra como el total de viviendas individuales ocupadas en el cantón de Heredia, cuenta en su gran mayoría con las condiciones sanitarias, quedando una cantidad de 23 viviendas por fuera de este indicador, según las cifras obtenidas en el Censo 2011, como se muestra en el Cuadro siguiente,



### Cuadro 73

#### Total de viviendas individuales ocupadas en el cantón de Heredia según tipo de servicio sanitario: Año 2011

Cantón y tipo de servicio sanitario	Total de viviendas individuales ocupadas
Heredia	35 216
Conectado a alcantarillado sanitario	15 590
Conectado a tanque séptico	19 098
Con salida directa a acequia, zanja, río o estero	366
De hueco, de pozo negro o letrina	139
No tiene servicio sanitario	23

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

Las viviendas individuales representan un 37 261 viviendas concentrándose en 13 657 viviendas en el distrito de San Francisco, cuyo dato obedece a una concentración poblacional mayor dentro del distrito, como se muestra a continuación,

### Cuadro 74

#### Viviendas individuales por zona y ocupación de la vivienda, según cantón y distrito: Año 2011

Cantón y distrito	Total			Urbano			Rural		
	Total	Ocupadas	Desocupadas	Total	Ocupadas	Desocupadas	Total	Ocupadas	Desocupadas
Heredia	37 261	35 216	2 045	37 095	35 104	1 991	166	112	54
Heredia	6 567	6 091	476	6 567	6 091	476	-	-	-
Mercedes	8 060	7 638	422	8 060	7 638	422	-	-	-
San Francisco	13 657	13 163	494	13 657	13 163	494	-	-	-
Ulloa	8 676	8 115	561	8 676	8 115	561	-	-	-
Varablanca	301	209	92	135	97	38	166	112	54

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). Características de vivienda, Censo 2011.



Aunado a la concentración de la población, los tipos de vivienda que se encuentran en Heredia son diversos, exceptuando los de tradición indígena, y donde solo en San Francisco viviendas de tipo independiente es un 11 013, seguido de condominios con 1 255, pero con una presencia de 305, el más alto de todos los distritos. Estos datos demuestran la presión habitacional que existe en el cantón y la necesidad de abordar las condiciones de vivienda a nivel local, como se muestra a continuación,

**Cuadro 75**

**Viviendas individuales por zona y ocupación de la vivienda, según cantón y distrito: Año 2011**

Cantón y distrito	Total			Total tipo de vivienda							
	Viviendas	Hogares	Promedio de hogares	Casa independiente	Casa independiente en condominio	Edificio de apartamentos	apartamentos condominio	Vivienda tradicional indígena	Cuarto en cuartería	Tugurio	Otro
Heredia	6 091	6 254	1,03	4 998	5	998	31	-	46	2	11
Mercedes	7 368	7 814	1,02	6 628	249	689	21	-	17	21	13
San Francisco	13 163	13 665	1,04	11 013	1 255	490	43	-	36	305	21
Ulloa	8 115	8 391	1,03	7 002	659	299	107	-	35	7	6
Varablanca	209	215	1,03	208	-	-	-	-	-	-	1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011

Al existir una presencia alta de viviendas en el cantón, enfocados principalmente en uno de los distritos, al 2012 se contabilizaron 623 asentamientos en precarios, mostrando una presión importante en el sector urbanístico del cantón, en el siguiente cuadro se describen los nombres de los asentamientos y su número de viviendas.

### Cuadro 76

#### Asentamientos en precario del cantón de Heredia por número de viviendas: Año 2012

Nombre del Precario	Cantón	Número de viviendas
La Vuelta de Los Negritos (Guararí)	Heredia	9
Palacios Universitarios	Heredia	135
Las Orquídeas / Antigua Cuenca Oeste	Heredia	33
La Nueva Heredia (antes Los Heredianos)	Heredia	76
Asociación Pro Vivienda Fuente de Vida	Heredia	120
Cuenca Este	Heredia	250
<b>Total viviendas</b>		<b>623</b>

**Fuente:** Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (2014). Compendio Estadístico de Vivienda 2014.

Otro de los aspectos importantes es el Déficit Habitacional del cantón el cual contiene un peso de 9,4% sobre el total de hogares de Heredia y donde más aumenta en el distrito de San Francisco con un 13,7% producto de la cantidad tan alta de la población, seguido del distrito central con 6,3%, todos estos datos censados al 2011, como se muestra a continuación,



**Cuadro 77**  
**Déficit Habitacional (DH) del cantón de Heredia según distrito: Año 2011.**

Variable	Cantón y distritos					
	Heredia	Heredia	Mercedes	San Francisco	Ulloa	Varablanca
Déficit habitacional (DH)	3.421	394	422	1.877	691	37
Peso del DH con respecto al total de hogares	9,4%	6,3%	5,4%	13,7%	8,2%	17,2%
Déficit cuantitativo	1.123	163	176	502	276	6
Total de viviendas individuales ocupadas	35.216	6.091	7.638	13.163	8.115	209
Total de hogares	36.339	6.254	7.814	13.665	8.391	215
Déficit cualitativo	2.298	231	246	1.375	415	31
Viviendas en mal estado físico	1.227	150	143	705	206	23
Viviendas en estado físico regular con hacinamiento	522	26	44	367	79	6
Viviendas en estado físico bueno con hacinamiento	549	55	59	303	130	2
<b>Total viviendas</b>					<b>623</b>	

**Fuente:** Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (2011). Déficit Habitacional: datos Censo 2011 (INEC)

Existen condiciones de la tenencia de vivienda por estado y hacinamiento por distrito donde un 78,2% del total de viviendas del cantón se encuentran en buen estado, un 69,9% son propias, un 24,8% son alquiladas y hacinadas 3,9% (ver Cuadro 78).

Existen otros aspectos importantes como el acceso al agua, donde un 98,7% de las viviendas obtienen este líquido, que en el caso del cantón es brindado por medio de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH) y cuya cobertura es importante, seguido de las ASADAS con un 0,4% (ver Cuadro 79). Algunas condiciones de calidad son sometidos estos servicios donde ASADAS, acueductos del AyA y ESPH representan un 98,53% de la población con parámetros de calidad (ver Cuadro 80).

**Cuadro 78**

**Tenencia de vivienda en el cantón de Heredia según estado y hacinamiento por distrito:  
Año 2011**

Cantón y distrito	Total de viviendas individuales ocupadas	Promedio de ocupantes por vivienda	Porcentaje de viviendas individuales ocupadas			
			Propias	Alquiladas	En buen estado	Hacinadas
Heredia	35 216	3,5	69,9	24,8	78,2	3,9
Heredia	6 091	3,0	61,3	35,5	80,2	1,6
Mercedes	7 638	3,4	71,0	26,3	85,6	1,6
San Francisco	13 163	3,7	71,8	19,8	72,3	6,9
Ulloa	8 115	3,6	72,6	24,0	79,9	3,0
Varablanca	209	3,3	52,2	7,2	49,8	3,8

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

**Cuadro 79**

**Suministro de agua en el cantón de Heredia según fuente de agua: Año 2014**

Fuente de agua	Viviendas	Porcentaje
Acueducto rural o comunal (ASADAS)	156	0.4%
Acueducto A y A	76	0.2%
Acueducto empresa/cooperativa	34,775	98.7%
Pozo	113	0.3%
Río o quebrada	48	0.1%
Otra fuente (Lluvia, camión cisterna, hidrante)	48	0.1%
<b>Total</b>	<b>35,216</b>	<b>100.0</b>

**Fuente:** Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2014.



### Cuadro 80

#### Población con agua sometida a control de calidad: Año 2011

Procedencia del agua	Población	Porcentaje
Acueducto rural o comunal (ASADAS o CAAR)	523	0,42
Acueducto del A y A	298	0,24
Acueducto de empresa o cooperativa (ESPH)	121.799	98,53
Subtotal	<b>122.620</b>	99,19
Pozo	334	0,27
Río o quebrada	158	0,13
Otra fuente (Lluvia, camión cisterna, hidrante)	178	0,14
Se desconoce	326	0,26
Subtotal	<b>996</b>	0,81
Total	<b>12.,616</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2011.

En general, el contar con un importante número de viviendas, se demuestra que además de este ser un indicador creciente, existe un porcentaje de 78,2% de las viviendas en buen estado pero un 3,5% requiere de acciones locales para revertir el incremento de viviendas en malas condiciones (ver Cuadro 81). Esta incidencia tiene una concentración de malas condiciones en el distrito de San Franciscos, que si se le une el crecimiento poblacional que ha ido reflejando en los últimos años, debe considerarse para que estas condiciones de vivienda no aumenten (ver Cuadro 82), junto con los hacimientos en esta zona (ver Cuadro 83).



### Cuadro 81

#### Estado general de las viviendas en el cantón de Heredia: Año 2014

Estado general	Viviendas	%	Acumulado %
Malo	1,227	3.5	3.5
Regular	6,467	18.4	21.8
Bueno	27,522	78.2	100.0
Total	35,216	100.0	100.0

**Fuente:** Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2014.

### Cuadro 82

#### Estado de viviendas por distrito, Heredia: Año 2014

Estado general	Heredia	Mercedes	San Francisco	Ulloa	Varablanca
Malo	2,50%	1,90%	5,40%	2,50%	11%
Regular	17,30%	12,50%	22,40%	17,60%	39,20%
Bueno	80,20%	85,60%	72,30%	79,90%	49,80%

**Fuente:** Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2014.

### Cuadro 83

#### Hacinamiento por distrito en el cantón de Heredia: Año 2014

Hacinamiento	Heredia	Mercedes	San Francisco	Ulloa	Varablanca
Si	1,60%	1,60%	6,90%	3,80%	3,90%
No	98,40%	98,40%	93,10%	96,20%	96,10%

**Fuente:** Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2014.



En cuanto a eliminación de excretas en el cantón se utiliza en un 76.30% alcantarillado sanitario, seguido de tanque séptico con un 23,30%, desagregado por distrito, conservando los porcentajes más altos San Francisco y la Ulloa, como se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro 84**

**Sistema de eliminación de excretas en el Cantón de Heredia: Año 2014**

Sistema de eliminación	Heredia	Mercedes	S. Francisco	Ulloa	Varablanca	Total
Alcantarillado sanitario	76,30%	8,30%	48,10%	48,90%	--	44,30%
Tanque séptico	23,30%	91,00%	49,80%	48,90%	95,20%	54,20%
Salida directa a acequia, zanja, río o estero	0,30%	0,40%	2,00%	2,00%	--	1,00%
Hueco, Pozo negro, Letrina	0,03%	0,20%	0,10%	0,10%	3,30%	0,40%
No tiene servicio sanitario	0,01%	--	0,10%	0,10%	1,40%	0,10%

**Fuente:** Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2014.

Existen con respecto a las viviendas, las denuncias por inadecuado manejo de los residuos sólidos, donde se recibieron entre 2004 y 2013 un registro de 465 denuncias, pero que a partir del 2010 al 2013, se cuenta con una disminución anual considerable y que se puede visualizar en el Cuadro 85.



El uso adecuado de desechos, se asocia a la generación de residuos donde existe un promedio mensual de 3261,3 toneladas y anualmente de 81532,3 toneladas; su desglose entre los años 2011-2013, se puede observar en el Cuadro 86. Por otra parte, los residuos recuperables es en un promedio entre 2010-2012 de 343,8 toneladas, como se muestra en el Cuadro 87.

### Cuadro 85

#### Denuncias por inadecuado manejo de residuos sólidos al Área Rectora de Salud de Heredia: Año 2004-2013

Tipo	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	total
Residuos sólidos	47	61	43	44	42	60	45	36	37	14	<b>429</b>
Residuos Peligrosos	0	0	0	0	2	7	3	1	3	11	<b>27</b>
Total	47	61	43	44	44	67	48	37	40	25	465

Fuente: Base de datos del Área Rectora de Salud de Heredia. 2013.

### Cuadro 86

#### Generación de residuos sólidos según toneladas y promedio, Municipalidad de Heredia, años 2011 - 2013

Año	Mes	Toneladas	Promedio diario
2011	Agosto	3369.9	108.7
	Setiembre	3259.3	108.6
	Octubre	3303.4	106.6
	Noviembre	3172.6	105.7
	Diciembre	3328.5	107.4
2012	Enero	3154.5	101.8
	Febrero	2931.8	101.1
	Marzo	3108.9	100.3

Año	Mes	Toneladas	Promedio diario
	Abril	3143.3	104.8
	Mayo	3651.4	117.8
	Junio	3313.4	110.4
	Julio	3211.9	103.6
	Agosto	3283.1	105.9
	Setiembre	2961.0	98.7
		Octubre	3500.0
Noviembre		3169.6	105.6
Diciembre		3282.6	105.9
2013	Enero	3218.3	103.8
	Febrero	3427.2	122.4
	Marzo	2790.4	90
	Abril	3649.1	121.6
	Mayo	3264.7	105.3
	Junio	3332.8	107.5
	Julio	-	-
	Agosto	3421.2	110.4
	Setiembre	3283.4	105.9
	Total año toneladas		81532.3
Promedio mensual		3261.3	
Promedio diario			106.9

**Fuente:** Registros de la Dirección de Operaciones. Municipalidad de Heredia



**Cuadro 87**

**Tonelaje de residuos reciclables, recuperados mensualmente, Municipalidad Heredia,  
años 2010 al 2012**

AÑO	MES	TONELAJE
2010	Mayo	14.85
	Junio	7.3
	Julio	6.6
	Agosto	9.6
	Septiembre	11.14
	Octubre	12.52
	Noviembre	6.02
	Diciembre	8.03
2011	Enero	9.7
	Febrero	11.1
	Marzo	9.2
	Abril	12.45
	Mayo	10
	Junio	13.5
	Julio	10.5
	Agosto	10.6
	Septiembre	8.65
	Octubre	11
	Noviembre	11.3
	Diciembre	12.3
2012	Enero	12.5
	Febrero	11.2
	Marzo	13.5

AÑO	MES	TONELAJE
	Abril	14
	Mayo	10
	Junio	12.6
	Julio	9.15
	Agosto	12.5
	Septiembre	9.5
	Octubre	10.5
	Noviembre	12
	Diciembre	10
	<b>Promedio</b>	10.7 Ton
<b>Total</b>	343.8 Ton	

**Fuente:** Registros de la Dirección de Operaciones. Municipalidad de Heredia

#### 4.5. Infraestructura vial

Las condiciones de infraestructura vial en el cantón de Heredia, han mostrado un avance importante, que demuestra las acciones que se han implementado para la recuperación de las condiciones óptimas de estas.

En cuanto al estado de las carreteras en el Cuadro 88 se muestra como entre el 2011-2014 se han recuperado en condiciones excelentes un 176,54 km, aumentando considerablemente año a año el estado de las carreteras. Para el año 2014 se registra como en condiciones de muy mal y mal 1,27 y 5,15 km, siendo datos que han considerado su disminución desde el 2011.



Cuadro 88

Estado de las carreteras en el cantón de Heredia: Año 2011 - 2014.

Estado	Kilómetros			
	2011	2012	2013	2014
Muy mal	9,5336	7,8336	1,265	1,27
Mal	4,8	4,8	3,809	5,15
Regular	22,415	21,521	21,864	24,73
Bueno	44,544	33,844	30,335	27,71
Excelente	148,323	161,7	172,342	176,54
Total Km	229,6156	229,6986	229,615	235,38

Fuente: Municipalidad de Heredia, 2011-2014.

En la siguiente información se establece la descripción de las variables establecidas por la Municipalidad de Heredia, para la clasificación del estado de las carreteras del cantón.

Estado

1	Muy mal	Superficie muy deteriorada o irregular (material suelto) transito lento por las condiciones.
2	Mal	Superficie muy irregular con baches extensos y frecuentes, en casos material suelta y superficies no pavimentados.
3	Regular	Superficie con frecuentes baches o irregularidades que hacen a los choferes reducir la velocidad notablemente.
4	Bueno	Superficie generalmente lisa, pero con pequeñas corrugaciones o irregularidades aisladas.
5	Excelente	Superficie lisa, sin baches ni irregularidades notables.

El inventario del estado de las carreteras demuestra que la concentración mayor está en Heredia centro con 35,36 km, visualizado en el cuadro 89.

### Cuadro 89

#### Carreteras con mayor longitud del cantón de Heredia según estado: Año 2009 – 2014

Nombre	Estado de la carretera					Longitud (Km)
	Inventario 2009	2011	2012	2013	2014	
HEREDIA CENTRO	5	5	5	5	5	35,36
La Legua	1	3	3	3	3	18,45
Urbanización La Aurora	5	5	5	5	5	10,06
Urbanización Los Arcos	5	5	5	5	5	7,13
Urbanización Los Lagos	5	5	5	5	5	6,24
Urb. Roemy	5	5	5	5	5	5,52
Urb. Cubujuquí	5	5	5	5	5	4,16
Urb. Santa María	5	5	5	5	5	4,13
Urbanización Los Nisperos # 3 (La Milpa)	5	5	5	5	5	3,70
Calle las Tres Marias	1	1	1	3	3	3,43
Urbanización Monte Bello	4	5	5	5	5	3,29
Santa Inés	4	5	5	5	5	3,10

Fuente: Municipalidad de Heredia, 2009 – 2014

Mientras que las intervenciones por recarpeteo del año 2011 al 2015 son por 63.156,00 km, mostrando una disminución año a año, para el mejoramiento del estado de las carreteras del cantón (ver Cuadro 90).

### Cuadro 90

#### Resumen de intervenciones de recarpeteo del año 2011 al 2015

AÑO	CANTIDAD DE KILOMETROS
2011	17.941,00
2012	12.106,00
2013	9.308,00
2014	11.223,00
2015	12.578,00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>63.156,00</b>

Fuente: Municipalidad de Heredia, 2011 – 2015.



## Bibliografía

Área Rectora de Salud de Heredia. *Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015.*

Castillo, D. (23 de junio de 2012). *Heredia es la segunda ciudad con más microempresas.* Publicación en el periódico digital CR hoy, disponible en el link <http://www.crhoy.com/heredia-es-la-segunda-ciudad-con-mas-microempresas/>

Contraloría General de la República. (2015). *Resultados del índice de Gestión Municipal del período 2014.* Recuperado de: [http://www.tse.go.cr/pdf/ficheros\\_municipal2016/docus\\_fuente/publicacion.pdf](http://www.tse.go.cr/pdf/ficheros_municipal2016/docus_fuente/publicacion.pdf)

Instituto Costarricense Sobre Drogas. (2013). *Informe Situación Nacional sobre Drogas y Actividades Conexas 2013.* Recuperado de: [http://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/informes/SituacionNac/CR\\_SituacionNacionalDrogas2014.pdf](http://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/informes/SituacionNac/CR_SituacionNacionalDrogas2014.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2015). *Indicadores Demográficos Cantonales 2013.* Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/A/MT/Poblaci%C3%B3n%20y%20Demograf%C3%ADa/Indicadores%20Demogr%C3%A1ficos/Publicaciones/C4/01-%202013/Indicadores%20Demogr%C3%A1ficos%20Cantonales.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s.f). Censo 2011. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>





Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Resultados generales, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011*. Recuperado de: [http://www.cipacdh.org/pdf/Resultados\\_Generales\\_Censo\\_2011.pdf](http://www.cipacdh.org/pdf/Resultados_Generales_Censo_2011.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Características de vivienda, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011*. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/A/MS/Censos/Censo%202011/Cifras%20preliminares/06.%20Caracter%3ADstic%20de%20las%20Viviendas.%20TOMO%20I.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s.f). *Características Demográficas, Censo 011*. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s.f). *Población y demografía, resultados distritales de estimaciones y proyecciones 2000-2015*. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2015). *Encuesta Continua de Empleo, Resultados del II trimestre del 2015*. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/A/MT/Empleo/ECE/Documentos/Publicaci%C3%B3n/C3/II%20Trimestre%202015/Infograf%C3%ADa.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Directorio de empresas y establecimientos, resultados 2014*. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2014). *Encuesta Nacional de Hogares 2014*. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/enaho/result/ingHogares.aspx>





Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, Instituto Nacional de las Mujeres, Poder Judicial, Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Fondo de Población de Naciones Unidas. (2012). *Indicadores de Género 2012*.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). *Indicadores cantonales, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011*. San José: Costa Rica. Recuperado de <http://www.inec.go.cr/A/MS/Censos/Censo%202011/SIM/C1/07.%20Indicadores%20cantonales%20Heredia/Indicadores%20Cantonales.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (29 de octubre de 2015). *País registró 318 421 hogares pobres multidimensionales*. San José: Costa Rica. Recuperado de <http://www.inec.go.cr/Web/Home/Noticia.aspx?id=2>

Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia. (2015). *Política Cantonal de Niñez y Adolescencia para la Municipalidad de Heredia, Propuesta Validada*. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.

Ministerio de Comercio Exterior y Banco Central de Costa Rica. (2015). *Ficha País Costa Rica*. Oficina de Información diplomática. Recuperado de: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Costarica\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Costarica_FICHA%20PAIS.pdf)

Ministerio de Economía, Industria y Comercio. (2015). *DATA MEIC*. Recuperado de: <http://datos.meic.go.cr/visualizations/10885/4-distribucion-de-las-empresas-pyme-por-tamano-y-agrupadas-por-region/>





Ministerio de Educación Pública. (s.f). *Mapa Centros Educativos Públicos y Privados.*

Recuperado de: <http://www.mep.go.cr/mapa-centros-educativos-publicos-privados>

Ministerio de Planificación Nacional. (2013). *Índice de Desarrollo Social (IDS) 2013, principales resultados.* Recuperado de:

<https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/ab677d6c-fafd-4128-86df-a6aa04ab70ef/IDS%202013%20resumen.pdf?guest=true>

Ministerio de Planificación Nacional. (2013). *Índice de Desarrollo Social (IDS) 2013.*

Recuperado de:

<https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/8919cc42-afa2-4283-ab37-837547406763/IDS%202013.pdf?guest=true>

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos (2014). *Compendio Estadístico de Vivienda 2014.* Recuperado de:

[http://www.mivah.go.cr/Biblioteca\\_Estadisticas.shtml](http://www.mivah.go.cr/Biblioteca_Estadisticas.shtml)

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (2011). *Déficit Habitacional: datos Censo 2011 (INEC).* Recuperado de:

[http://www.mivah.go.cr/Biblioteca\\_Estadisticas.shtml](http://www.mivah.go.cr/Biblioteca_Estadisticas.shtml)

Municipalidad de Heredia. (2014). *Informe de Gestión Municipal 2014.* Recuperado de:

[https://www.heredia.go.cr/sites/default/files/informe\\_de\\_gestion\\_municipal\\_2014.pdf](https://www.heredia.go.cr/sites/default/files/informe_de_gestion_municipal_2014.pdf)

Municipalidad de Heredia. *Informe Anual de Labores Policía Municipal, 2012-2015.*





Municipalidad de Heredia. (2015). *Datos estado de infraestructura vial, Dirección de Inversión Pública.*

Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). *Anuario Policial 2012.* Recuperado de: [http://sitios.poderjudicial.go.cr/planificacion/Estadisticas/Anuarios/Anuario\\_Policial\\_2012/index.htm](http://sitios.poderjudicial.go.cr/planificacion/Estadisticas/Anuarios/Anuario_Policial_2012/index.htm)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Atlas Desarrollo Cantonal 2011.* Recuperado de: <http://desarrollohumano.or.cr/mapa-cantonal/atlas.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Anexo estadístico, Atlas Desarrollo Cantonal 2011.* Recuperado de: <http://www.pnud.or.cr/mapa-cantonal/docs/atlas-2011-anexo.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ministerio de Justicia y Paz. (2012). Recuperado de: *Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana Heredia, Programa Conjunto Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo.* Recuperado de: [http://mjp.go.cr/vicepaz/index.php/documentos/cat\\_view/59-viceministerio-de-paz/73-redes-de-convivencia?start=20](http://mjp.go.cr/vicepaz/index.php/documentos/cat_view/59-viceministerio-de-paz/73-redes-de-convivencia?start=20)

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Indicadores cantonales Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011.* Recuperado de: <http://www.icc.odd.ucr.ac.cr/docs/ICC-OdD-2012>.

Municipalidad de Heredia. (2011). *Plan de Desarrollo Humano Local Cantón de Heredia (Plan de Desarrollo Municipal a Mediano Plazo) 2012-2016.* Heredia: Costa Rica.





Municipalidad de Heredia. (s.f.). *Historia cantón de Heredia*. Heredia: Costa Rica.

Recuperado de <https://www.heredia.go.cr/es/el-canton>

Pichardo, A. (1994). *Planificación y Programación Social*. San José: Costa Rica. EUCR.

Procomer. (2015). *Balance de Zonas Francas: Beneficio Neto del Régimen para Costa Rica 2010 – 2014*. Procomer, COMEX y CINDE. San José: Costa Rica. Recuperado de <http://www.procomer.com/uploads/downloads/1fa203b2b4d78d630d0d46a203b24913c9c7f914.pdf>

Tribunal Supremo de Elecciones. (02 junio del 2015). *División territorial electoral que regirá para las elecciones del 7 de febrero de 2016, Decreto n° 15-2015*. San José: Costa Rica. Recuperado de <https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/division.pdf>

Tribunal Supremo de Elecciones. (2015). *Fichero cantonal 2016. Instituto de Formación y Estudios en Democracia*. San José: Costa Rica.

Universidad de Costa Rica, Observatorio del Desarrollo, Consejo de Promoción de la Competitividad. (2012). *Índice de Competitividad Cantonal 2006-2011*.





## ENFOQUE ESTRATÉGICO HACIA EL AÑO 2022

El concepto de enfoque estratégico funciona como un marco orientador de la Municipalidad de Heredia, definiendo una guía facilitadora en la obtención del estado ideal del cantón al 2022. En los siguientes apartados se describen los principales componentes de la planificación.

### III. FIN ESTRATÉGICO

- ¿QUÉ ES LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA?

La Municipalidad es definida por el Código Municipal en su artículo 1 como el ente “constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal”.

Este artículo coloca a la Municipalidad de Heredia como un ente que busca el consenso en temas de interés local, con retos orientados a ofrecer servicios públicos más eficaz, eficientes y efectivos ante la ciudadanía del cantón de Heredia.

Parte de la orientación de la organización, se plantea como fin estratégico consiste en el planteamiento del ideal futuro y en la capa o nivel 1, ¿Qué hará la Municipalidad de Heredia para mejorar en la gestión local? ¿Qué es lo que va a orientar su accionar en el periodo 2017-2022?

Con esas interrogantes, se define como fin estratégico lo siguiente:

*Búsqueda continua de un Gobierno Local integral e inclusivo, mediante un proceso participativo que promueva el desarrollo, la transparencia y la excelencia en los servicios que se brindan al cantón.*

- VISION CANTONAL

Los habitantes del cantón de Heredia por medio de consultas comunales definen la siguiente visión para el periodo 2017-2022

*“Ser un Cantón líder y modelo nacional, en la gestión social integral e inclusiva, que mejore la calidad de vida de la población incorporando elementos como la seguridad ciudadana, gestión ambiental, gestión vial y fomento del empleo”*

- VISION

La Municipalidad se plantea contar al finalizar el periodo 2017-2022, ¿Cómo será la Municipalidad de Heredia al finalizar el 2022? ¿Qué deseamos ser en los próximos 6 años? Para estas preguntas, se plantea como visión lo siguiente:

*“Ser un Gobierno Local líder a nivel nacional, en la gestión social integral e inclusiva, que mejore la calidad de vida de la población presente en el cantón”*

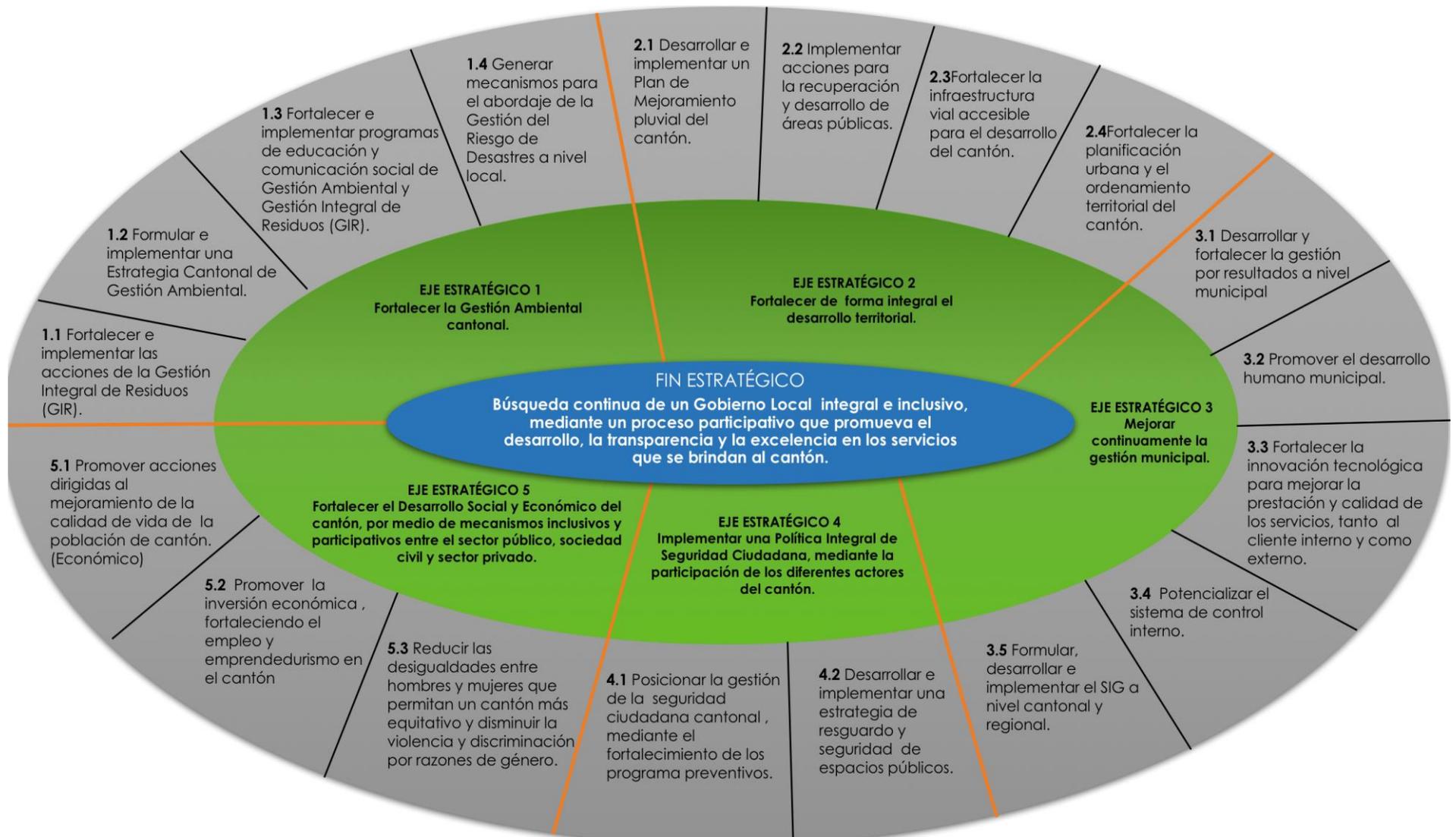
- MISION

El planteamiento de la Misión se refleja en ¿Cuál es la razón de ser de la Municipalidad de Heredia? ¿Por qué existimos a nivel local? Estos aspectos responden a:

*“Somos un Gobierno Local que brinda servicios con eficacia, eficiencia y efectividad, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población presente en el cantón”*



### IV. PLANIFICACIÓN POR CAPAS





## V. EJES ESTRATÉGICOS

Los ejes estratégicos de planificación por capas corresponden al nivel 2 y propone áreas importantes de trabajo, para los cuales se plantean:

- *EJE 1: Fortalecer la Gestión Ambiental Cantonal.*
- *EJE 2: Fortalecer de forma integral el desarrollo territorial.*
- *EJE 3: Mejorar continuamente la gestión municipal.*
- *EJE 4: Implementar una Política Integral de Seguridad Ciudadana, mediante la participación de los diferentes actores del cantón.*
- *EJE 5: Fortalecer el Desarrollo Social y Económico del cantón, por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado.*

Sin embargo, al existir una planificación de largo plazo con objetivos definidos para el periodo 2012-2022, es necesario definir como estos se vinculan con los nuevos ejes estratégicos y como que se espera que estos sean medibles. El siguiente cuadro muestra esta vinculación:



EJES ESTRATÉGICOS		OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR
EJE ESTRATÉGICO 2 Fortalecer de forma integral el desarrollo territorial.	1	Lograr el ordenamiento territorial y desarrollo urbano sostenible del cantón primero de Heredia	Acciones ejecutadas / Total de acciones planteadas * 100
EJE ESTRATÉGICO 1 Fortalecer la Gestión Ambiental cantonal.	2	Promover la gestión ambiental y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los heredianos.	Aumento en el índice de satisfacción al cliente en el aspecto de Gestión Ambiental, anualmente.
EJE ESTRATÉGICO 5 Fortalecer el Desarrollo Social y Económico del cantón, por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado.	3	Propiciar el desarrollo económico local en los distritos del cantón primero de Heredia.	Disminución en el % de desempleo cantonal, % micro y medianos emprendimientos en el cantón. Aumento de número de empresas presentes en el cantón.
	4	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón primero de Heredia a poblaciones vulnerables	Mejoramiento en los % de calidad de vida de las poblaciones vulnerables trabajadas.
EJE ESTRATÉGICO 4 Implementar una Política Integral de Seguridad Ciudadana, mediante la participación de los diferentes actores sociales del cantón.	5	Fortalecer la seguridad ciudadana del cantón primero de Heredia mediante un programa integral de prevención y atención.	Mejoramiento en los % de percepción de la seguridad ciudadana del cantón y evaluado en el índice de satisfacción del cliente.
EJE ESTRATÉGICO 5 Fortalecer el Desarrollo Social y Económico del cantón, por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado.	6	Fortalecer la gestión en la calidad de la educación a nivel cantonal.	% de deserción escolar disminuidos a nivel cantonal.
EJE ESTRATÉGICO 3 Mejorar continuamente la gestión municipal.	7	Lograr el fortalecimiento institucional de la Municipalidad de Heredia que le permita asumir el liderazgo en el desarrollo del cantón de Heredia.	Posicionamiento de la Municipalidad en el Índice de Gestión Municipal, anualmente.
EJE ESTRATÉGICO 5 Fortalecer el Desarrollo Social y Económico del cantón, por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado.	8	Fortalecer el desarrollo social existente y ampliar las posibilidades de acceso a diversos ámbitos en pro del bienestar social de la ciudadanía, propiciando la equidad social, igualdad de oportunidades y equidad de género.	Disminución del % de desigualdad a nivel de género, hostigamiento sexual, desempleo por género en el cantón.



## VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos representan la capa o nivel 3, donde se define como alcanzar cada uno de las áreas o ejes estratégicos de trabajo. Al estar asociados a los ejes, se realiza una desagregación tangible, enfocada a las necesidades priorizadas del cantón y a la razón de ser de la organización, que se muestran en la ilustración 2.

Cada uno de los objetivos determinados, contienen una serie de acciones donde se describen: metas, indicadores, frecuencia y responsables, sin embargo, los planteados inicialmente en el 2022, se agrupan de acuerdo a las acciones definidas en el Plan de Mediano Plazo, estos se mencionan a continuación:



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:		LOGRAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CANTONAL										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Municipalidad de Heredia, Dirección Operativa, INVU, SETENA.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Un Plan de Ordenamiento Territorial y un Plan Regulador aprobados a diciembre de 2016 y en implementación a partir de enero 2017 (Supeditado a la aprobación del Plan Regional).	4%		Al menos lograr 100% una actualización (revisión y/o Modificación) del control urbano y fiscalización de reglamentos, bianual para aprobación de Concejo Municipal, al 2022.	Cantidad de modificaciones realizadas en el control urbano y fiscalización de reglamentos/ Cantidad de modificaciones de forma bianual y aprobados por el Concejo Municipal * 100	0%	33,33%	0%	33,33%	0%	33,33%
		Un plan de comunicación sobre el Plan de Ordenamiento Territorial y Plan Regulador formulado a diciembre 2017 y en implementación a partir de enero 2018. (Supeditado a la aprobación del Plan Regional).	0%		Implementar al menos 3 acciones en ordenamiento territorial, al 2018.	Documento de plan de comunicación sobre estado real del Plan Regulador.	16.67%	16.67%	16.67%	16.67%	16.67%	16.67%



ene-17	dic-22	Al menos el 10% anual de la población adulta del cantón tiene conocimiento del plan de ordenamiento territorial cantonal.	0%	2.4 Fortalecer la planificación urbana y el ordenamiento territorial del cantón.	Realizar las gestiones correspondientes con las entidades competentes, para la aprobación del Plan Regulador, al 2020.	Cantidad de gestiones efectivas para la aprobación del Plan Regulador/Total de gestiones a realizar *100	25%	25%	25%	25%	0%	0%
		La huella constructiva no supera los 0,208 km2 construidos anualmente a partir de la aprobación del Plan Regulador.	0%		Efectividad en 80% de las notificaciones de construcción de aceras accesibles, en el cantón, de acuerdo con el art. 75 y 76 del Código Municipal, al 2022.	Notificaciones efectivas / Notificaciones realizadas *100	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%
					Al menos 5000 fiscalizaciones de procesos constructivos y control urbanístico, anualmente.	Cantidad de fiscalizaciones de procesos constructivos y control urbanístico.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Al menos 500 procesos de fiscalización de la Ley 7600 y su reglamento en materia de accesibilidad en establecimiento comerciales que brinden servicios de atención al público, anualmente.	Cantidad de procesos de fiscalización de la Ley 7600.	100%	100%	100%	100%	100%	100%



<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:</b>	<b>LOGRAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA</b>
<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>FORMULAR E IMPLEMENTAR UN PLAN DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, HABILIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL.</b>
<b>UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN</b>	<b>Municipalidad de Heredia, Dirección Operativa y Dirección de Servicios (Tributación y Catastro)</b>

FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS / RESULTADO	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Un inventario anual de áreas públicas municipales por distrito realizado a partir de 2012.	45%	2.2 Implementar acciones para la recuperación y desarrollo de áreas públicas	Al menos desarrollar 10 proyectos anuales de intervención integral de áreas públicas del cantón.	Cantidad de proyectos de intervención integral de áreas públicas.	15.16%	15.16%	15.16%	15.16%	15.16%	15.16%
					Al 2018 formulado al 100% el Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial del cantón.	Documento del Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial del cantón.	50%	50%	0%	0%	0%	0%
		Un Plan Maestro de alcantarillado pluvial municipal realizado a diciembre de 2017.	50%	2.1 Desarrollar e implementar un Plan de Mejoramiento pluvial del cantón.	Un Plan Maestro de mejoramiento pluvial municipal y ejecutado en un 50% al 2022.	Documento del Plan Maestro Pluvial Acciones ejecutadas del Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial / Total de acciones planteadas en el Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial * 101	0%	0%	12,50%	12,50%	12,50%	12,50%
		Al menos 2 áreas públicas intervenidas anualmente a partir de enero de 2012.	45%	2.2 Implementar acciones para la recuperación y desarrollo de áreas públicas	Al menos desarrollar 10 proyectos anuales de intervención integral de áreas públicas del cantón.	Cantidad de proyectos de intervención integral de áreas públicas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%



ene-17	dic-22	Al menos 3000 metros lineales del sistema de alcantarillado pluvial intervenido anualmente a partir de enero 2012	45%	2.3 Fortalecer la infraestructura vial accesible para el desarrollo del cantón.	Al menos 800 metros de mantenimiento de alcantarillado pluvial, anualmente.	Cantidad de metros de alcantarillado pluvial intervenido.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Al menos ocho proyectos adicionales se programan por año con el fin de Mejorar y dar mantenimiento a la infraestructura pública, considerando las necesidades de toda la población heredia. A diciembre 2016	90%	2.2 Implementar acciones para la recuperación y desarrollo de áreas públicas	Al menos desarrollar 50 proyectos anuales de mejoramiento de áreas públicas y otro tipo de obra civil del cantón, anualmente. (Plays, mini gimnasios, mallas, mobiliario y otras obras).	Cantidad de proyectos de mejoramiento de áreas públicas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Al menos dos proyectos se programan por año para propiciar espacios de esparcimiento y recreación para el disfrute de toda la comunidad heredia.	100%		Mantenimiento de las zonas verdes en un 100% de las áreas públicas, anualmente.	Zonas verdes intervenidas anualmente / Total de zonas verdes del cantón a intervenir * 100	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Reforestación o reemplazo de especies exóticas por especies nativas en al menos 10 proyectos de áreas públicas, anualmente.	Cantidad de proyectos de áreas públicas para el reemplazo de especies exóticas por nativas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:		LOGRAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		FORMULAR E IMPLEMENTAR UN PLAN DE GESTIÓN VIAL										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Municipalidad de Heredia, Dirección Operativa (Coordinación), COLOSEVI, MOPT										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS / RESULTADO	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-20	Un Plan de Gestión Vial formulado y aprobado a diciembre de 2013 y en implementación a partir de enero 2016.	30%	2.3 Fortalecer la infraestructura vial accesible para el desarrollo del cantón.	Al menos intervenir 10 km anuales en la mejora y mantenimiento de la red vial cantonal.	Cantidad de Km de la red vial cantonal anuales intervenidos en mejora y mantenimientos.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Colocar al menos 1000 toneladas de mezcla asfáltica anualmente, en bacheo de la red vial cantonal.	Cantidad de capa asfáltica utilizadas en bacheo de la red vial cantonal.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Al menos la intervención de 8000 metros lineales de cordón y caño, anualmente.	Cantidad de metros lineales de cordón y caño intervenido.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Al menos la intervención de 8000 metros cuadrados de aceras accesibles en áreas públicas del cantón, anualmente.	Cantidad de metros cuadrados de aceras accesibles en áreas públicas intervenidas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Al menos la construcción de 2000 rampas de accesibilidad en el cantón, anualmente.	Cantidad de rampas de accesibilidad construidas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Al menos al 2022 la construcción de 8 puentes a nivel de cantón.	Cantidad de puentes construidos de forma total de intervención.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
					Al menos la construcción de 5000 metros cuadrados de corredor accesible del cantón, anualmente.	Cantidad de metros cuadrados de corredor accesibles intervenidos.	100%	100%	100%	100%	100%	100%



				100% Implementación del Plan Vial Cantonal al 2022. (ejecutarlo y evaluarlo).	Acciones ejecutadas del Plan Vial Cantonal / Acciones planteadas del Plan Vial Cantonal * 100	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
				Al menos 800 metros de mantenimiento de alcantarillado pluvial, anualmente.	Cantidad de metros de alcantarillado pluvial intervenido.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Un Plan Quinquenal de Red Vial Cantonal, formulado y aprobado a diciembre 2012 y en implementación a partir de enero 2013.	64%	Al menos la colocación de 3000 unidades colocadas en demarcaciones y señalización, anualmente.	Cantidad de unidades colocadas en demarcaciones y señalización realizados.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
				Al menos 50 km de demarcación, anualmente.	Cantidad de kilómetros demarcados.	100%	100%	100%	100%	100%	100%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:		LOGRAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		FORMULAR Y EJECUTAR EL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES Y SOCIALES										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Dir. Operativa (Coordinación), Comité Municipal de Emergencias, Ministerio de Salud, Bomberos, CNE, Cruz Roja, M. Seguridad, ESPH.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS / RESULTADO	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-20	Un Plan de Gestión de Riesgos Naturales y Sociales formulado y aprobado a diciembre de 2013 y en implementación a partir de enero de 2014.	26%	1.4 Generar mecanismos para el abordaje de la Gestión del Riesgo de Desastres a nivel local.	Desarrollo de una evaluación bianual sobre las capacidades municipales para la gestión del riesgo de desastres en el 2022.	Documento de evaluación sobre las capacidades municipales para la gestión de riesgo de desastres.	0%	33,33%	0%	33,33%	0%	33,33%
					Identificación de los principales procesos municipales desarrollados en la gestión del riesgo de desastres, al 2017.	Documento con la identificación del mapa de procesos CORE en gestión de riesgo de desastres. Documento con la propuesta de gestión municipal para el abordaje de la gestión del riesgo de desastres.	100%	0%	0%	0%	0%	0%
		Una línea base e inventario de áreas vulnerables realizado a julio 2013.	100%		Inventariar al 100% las zonas de riesgo presentes en el cantón, al 2022.	Documento con los mapas de calor con las zonas de riesgo identificadas en el cantón.	0%	0%	0%	0%	0%	100%
		Una comisión de gestión de riesgo local por distrito conformada a diciembre 2012 y en operación a partir de enero 2013.	100%		Implementación de 1 propuesta de gestión municipal para el abordaje de la gestión del riesgo de desastres, en el periodo 2018-2022.	Documento de evaluación finalizar el periodo, sobre las capacidades municipales para la gestión de riesgo de desastres.	0%	20%	20%	20%	20%	20%
		Un programa de formación de capacidades en gestión de riesgos locales formulado a julio 2013 y en implementación a partir de agosto 2013.	30%		Capacitar al personal prioritario de la Municipalidad en un 100% en el tema de capacidades municipales para la gestión del riesgo de desastres, al 2022.	Cantidad de personal prioritario capacitado.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		Al menos 50 personas capacitadas (10 por distrito) en gestión de riesgos locales a julio 2014.	100%									



<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:</b>	<b>PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HEREDIANOS.</b>
<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HEREDIANOS.</b>
<b>UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN</b>	<b>Dirección Operativa (Coordinación), Ministerio de Salud.</b>

FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-17	dic-22	Elaborar e implementar un Plan Cantonal de Manejo de Residuos Sólidos	60%	1.1 Fortalecer e implementar las acciones de la Gestión Integral de Residuos (GIR).	100% de la cobertura de recolección de residuos ordinarios 2017- 2019.	Porcentaje de cobertura alcanzada de residuos ordinarios	33,33%	33,33%	33,33%	100%	100%	100%
					100% de la cobertura de recolección de residuos valorizables al 2022.	Porcentaje de cobertura alcanzada de residuos valorizables	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
					100% de la cobertura de recolección de residuos de manejo especial al 2019.	Porcentaje de cobertura alcanzada en la recolección de residuos de manejo especial	33,33%	33,33%	33,33%	100%	100%	100%
					Evaluación y actualización del 100% del plan municipal para la GIR del 2019-2022.	Documento de evaluación del Plan Municipal para la GIR	0%	0%	100%	0%	0%	0%
						Documento actualizado del Documento de evaluación del Plan Municipal para la GIR	0%	0%	100%	0%	0%	0%
					Implementación del 100% sistema incentivos y multas del 2017 al 2019.	Reglamento de incentivos y multas en funcionamiento en el periodo 2017- 2018	33,33%	33,33%	33,33%	0%	0%	0%
						3 reportes de evaluación correspondientes a personas y/u organizaciones que sean acreedoras del sistema de incentivos, 2017- 2019	0%	20%	20%	20%	20%	20%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:		PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HEREDIANOS.											
ACCIÓN ESTRATÉGICA		FOMENTAR UN PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES DE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RÍOS Y ÁREAS PÚBLICAS DEL CANTÓN DE HEREDIA.											
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Dirección Operativa (Coordinación) Grupo Interdisciplinario (Gov. Locales, ESPH, Empresa Privada, UNA, Sociedad Civil).											
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL						
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022	
		Un Plan de trabajo conjunto entre la Municipalidad y demás sectores relacionados formulado al 30 junio de 2012.	65%		Desarrollo e implementación del 100% de 1 Estrategia Cantonal de Cambio Climático 2018-2022.	Documento de la Estrategia Cantonal de Cambio Climático 2018-2022							
						Acciones ejecutas / acciones programadas en la Estrategia Cantonal de Cambio Climático	11,66%	11,66%	11,66%	11,66%	11,66%	11,66%	
					Promoción del programa Bandera Azul Ecológica (BAE) en al menos tres comunidades al año del cantón al 2022.	Cantidad de actividades y/o acciones realizadas en promoción del BAE	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	
					Actualización 100% del Plan de Gestión Institucional (PGAI) de forma bianual al 2022.	3 Documentos del reporte técnico de las variables evaluadas del PGAI en los 5 edificios municipales	0%	33,33%	0%	33,33%	0%	33,33%	
					3 Documentos de actualización PGAI bianual.	0%	33,33%	0%	33,33%	0%	33,33%		



ene-17	dic-22	Un Programa de protección de ríos y áreas públicas ubicadas en el Cantón de Heredia, con especies 100% nativas, en implementación a partir de diciembre 2012.	160%	1.2 Formular e implementar una Estrategia Cantonal de Gestión Ambiental.	Inventario y mapeo de las zonas de protección públicas al 2017 en un 100%.	Archivo en formato Shape de las áreas de protección donde se defina su estado	100%	0%	0%	0%	0%	0%
					Inventariar al 100% de las especies de árboles que se encuentran en los parques de los 4 distritos urbanos del cantón al 2018.	Documento inventario de especies de árboles	50%	50%	0%	0%	0%	0%
					Realización un 1 Plan de restitución de especies exóticas por especies nativas al 2019.	Documento del Plan de restitución de especies exóticas	33.33%	33.33%	33.33%	0%	0%	0%
					Implementación de un 90% de las acciones Plan de restitución de especies exóticas por especies nativas al 2022.	Número de individuos o especies reemplazadas	0%	0%	0%	30%	30%	30%
						Número de especies nuevas	0%	0%	0%	30%	30%	30%
		Recuperados 25 km de zonas de protección de ríos y áreas públicas ubicadas en el Cantón de Heredia, en un plazo de 10 años a partir de mayo de 2013.	40%		Reforestar en un 90% las zonas de la protección acceso libre al 2022.	Número de individuos nuevos	15%	15%	15%	15%	15%	15%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:		PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HEREDIANOS.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		INVENTARIAR Y GESTIONAR SOLUCIONES PARA LOS FOCOS DE CONTAMINACIÓN HÍDRICA, ATMOSFÉRICA Y VISUAL DEL CANTÓN DE HEREDIA.										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Dirección Operativa de Municipalidad de Heredia (Coordinación), Unidad de Comunicación, Oficina de la Mujer, Ministerio de Educación.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-17	dic-22	Un Inventario de focos de contaminación hídrica, atmosférica y visual del Cantón de Heredia, coordinado con las diferentes instancias relacionadas a diciembre de 2013.	100%	Esta meta se encuentra cubierta en un 63% al 2016, cumplimiento que resulta de insumo para el cumplimiento del 1.2 Formular e implementar una Estrategia Cantonal de Gestión Ambiental.	Esta actividad será cubierta en la implementación al 100% de la Estrategia Cantonal de Gestión Ambiental	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		Un plan de acción para mitigación de los focos contaminación del Cantón de Heredia, diseñado a marzo de 2014 y en implementación a partir de setiembre de 2014.	63%			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		Reducidos los focos de contaminación por gases en un 25% a diciembre de 2022.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
		Un Reglamento para la normalización y homogenización de la rotulación en el Cantón de Heredia, diseñado y aprobado a diciembre de 2014 y en implementación a partir de enero de 2016	49%	Este meta se encuentra cubierta en un 49% al 2016, cumplimiento que resulta de insumo para el cumplimiento del 1.2 Formular e implementar una Estrategia Cantonal de Gestión Ambiental.	0%	0%	0%	0%	0%	0%		



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:		PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HEREDIANOS.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		DESARROLLAR UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS AMBIENTALES EN LA POBLACIÓN DEL CANTÓN DE HEREDIA										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Dirección Operativa de Municipalidad de Heredia (Coordinación), Unidad de Comunicación, Oficina de la Mujer, Ministerio de Educación.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-17	dic-22	Un programa de comunicación y sensibilización en temas ambientales formulado a marzo 2013 e iniciado a mayo 2013.	60%	1.3 Fortalecer e implementar programas de educación y comunicación social de Gestión Ambiental y Gestión Integral de Residuos (GIR).	50% de la población que ha recibido mensajes municipales en GIR, al 2022.	Total de la población por zonas que recibe el mensaje/Población total del cantón * 100	16,66%	16,66%	16,66%	0%	0%	0%
					Al menos 10 capacitaciones anuales en GIR en centros educativos y comunidades del cantón, al 2022.	Cantidad de capacitaciones anuales a centros educativos y comunidades anuales	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Al menos 5 capacitaciones anuales en Gestión Ambiental en centros educativos y comunidades al 2022	Cantidad de capacitaciones anuales a centros educativos y comunidades anuales	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Al menos una campaña masiva de comunicación en GIR al año, al 2022.	Cantidad de campañas masivas de comunicación en GIR anuales	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Al menos una actividad masiva al año para el involucramiento de la población del cantón en GIR, al 2022.	Cantidad de actividades de involucramiento de la población del cantón en GIR	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Al menos 100 comunicados al año sobre infracciones en GIR en el cantón, al 2022.	Cantidad de comunicados anuales sobre infracciones en GIR	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Desarrollo de 1 Campaña de divulgación de Cambio Climático, anual.	Número de campañas anuales de divulgación de Cambio Climático	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Al menos un 25% de la población del cantón toma conciencia de la importancia de los temas ambientales al tercer año de implementado el programa de comunicación y sensibilización.	100%	1.2 Formular e implementar una Estrategia Cantonal de Gestión Ambiental.	Al menos 10 capacitaciones anuales en Cambio Climático para los comités de Bandera Azul ecológica (BAE) y grupos organizados de la comunidad al 2022.	Número de capacitaciones anuales realizadas	0%	0%	100%	100%	100%	100%



<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:</b>	<b>PROPICIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN LOS DISTRITOS DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA.</b>
<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>PROMOVER LA CREACIÓN DE POLOS DE DESARROLLO CANTONAL.</b>
<b>UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN</b>	<b>Alcaldía (Coordinación), RRHH Municipalidad Heredia, ESPH, MEIC, ICE, AYA, Cámaras Empresariales, Banca Estatal, ONG, Municipalidad de Heredia</b>

FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-15	Una estrategia para la promoción de un polo de desarrollo diseñada a diciembre de 2013 y en implementación a partir de enero 2014.	17%	5.2 Promover la inversión económica, contribuyendo al fortalecimiento del empleo y emprendedurismo en el cantón	Diseño e implementación al 100% de la estrategia de Atracción de Inversión en Heredia al 2022.	Documentos Técnicos de seguimiento anuales de la Estrategia de Atracción de Inversión en Heredia.	0%	20%	20%	20%	20%	20%
		Una alianza con al menos una institución pública y una cámara empresarial para la promoción de un polo de desarrollo lograda a diciembre 2013.	0%		Implementación de al menos de un 50% la estrategia de Turismo Rural Comunitario al 2022, para la reactivación económica de la Zona de Varablanca.	Documentos Técnicos de seguimiento anuales de la Estrategia de Turismo Rural Comunitario.	0%	0%	12,5%	12,5%	12,5%	12,5%
		Al menos una acción de promoción para la creación de un polo de desarrollo ejecutada anualmente a partir de enero de 2014	33%		1 Política de Turismo Cantonal aprobada por el Concejo Municipal al 2018. y su implementación en un 50% al 2022.	Documento de intervención local sobre Turismo Cantonal Actividades ejecutadas /Actividades programadas *100	50%	50%	0%	0%	0%	0%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:		PROPICIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN LOS DISTRITOS DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		FORMULAR Y GESTIONAR UN PROGRAMA DE IMPULSO DEL EMPRENDEDURISMO LOCAL.										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Alcaldía (Coordinación), Dirección de Servicios y Gestión de Ingresos, RRHH, MEIC, Cámara de Comercio, Banca Estatal, SBD, ONGs, IMAS, Comité Distrital.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-22	Un programa de impulso al emprendedurismo local formulado y aprobado a diciembre del 2013 y en implementación de enero 2014 a diciembre 2022.	100%	5.2 Promover la inversión económica, contribuyendo al fortalecimiento del empleo y emprendedurismo en el cantón	Al menos 45 personas en condiciones de vulnerabilidad (personas con alguna discapacidad y con enfoque de género) anualmente, capacitadas en el tema de	Cantidad de personas en condiciones de vulnerabilidad capacitadas/45 personas en condición de	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Al menos 25 personas capacitadas anualmente en el tema de desarrollo de un plan de negocios, a partir del 2017.	Cantidad de personas capacitadas en desarrollo de plan de negocios/25 personas (meta anual).	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Una alianza público privada constituida para liderar un programa de impulso de emprendedurismo local a junio 2014.	100%		Al menos 40 proyectos económicos capacitados en el cantón al 2022, a partir del 2017.	Cantidad de proyectos con el Plan de Negocios finalizado.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		Al menos una gestión de recursos no reembolsables para apoyar un programa de impulso de emprendedurismo local realizada en año 2012.	9%		Desarrollar un seguimiento del 100% de los proyectos ejecutadas bajo las capacitaciones de empresariedad, anualmente a partir del 2017.	Total de proyectos de empresariedad con seguimiento/total de proyectos ejecutados en empresariedad*100	100%	100%	100%	100%	100%	100%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:		PROPICIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN LOS DISTRITOS DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		IMPULSAR LA REACTIVACIÓN DE LOS SECTORES DINÁMICOS DEL APARATO ECONÓMICO LOCAL										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Alcaldía (Coordinación), RRHH, MEIC, Cámara de Comercio, Banca Estatal, SBD, ONG, IMAS, Comité Distrital.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-22	Un plan de reactivación de sectores dinámicos del aparato económico local formulado y aprobado a diciembre del 2016, y en implementación a partir de enero de 2017 a diciembre 2022.	50%	5.2 Promover la inversión económica, contribuyendo al fortalecimiento del empleo y emprendedurismo en el cantón	Al menos 1 campaña anual (a nivel externo) de sensibilización dirigida al ámbito empresarial sobre inclusión laboral y hostigamiento sexual.	Número de Campañas externas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%



OBJETIVO		PROPICIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN LOS DISTRITOS DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA.										
ESTRATÉGICO 3: ACCIÓN		FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS, LAS POSIBILIDADES DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LAS ATRACCIONES TURÍSTICAS.										
ESTRATÉGICA												
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Alcaldía, Vice Alcaldía, RRHH, OFIM, Planificación										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-16	Realizar al menos cuatro proyectos que amplíen las posibilidades laborales y creen mecanismos que faciliten la creación de pequeñas y medianas empresas.	89%	5.2 Promover la inversión económica, contribuyendo al fortalecimiento del empleo y emprendedurismo en el cantón	Al menos 300 personas inscritas o registradas en el Micro Sitio del Servicio de Intermediación laboral de la Municipalidad de Heredia.	Cantidad de personas inscritas en el Micro Sitio.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Al menos 10 visitas o contactos mensuales a las empresas presentes en el cantón, para la intermediación laboral de personas del cantón. (al menos 120 visitas o contactos con empresas en	Cantidad de visitas realizadas Cantidad de empresas vinculadas/total de visitas realizadas a empresas*100	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Coordinar al menos una vez al año el proceso de Presupuesto Participativo.	100%		Implementar al 100% la estrategia de Turismo Rural Comunitario al 2022, para la reactivación económica de la Zona de Varablanca.	Documentos Técnicos de seguimiento anuales de la Estrategia de Turismo Rural Comunitario.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		Realizar al menos dos actividades anuales que promuevan la actividad turística, ecológica, artesanal y cultural.	85%		Dar seguimiento anual y apoyo logístico al 100% de los proyectos establecidos por la Comisión de Cultura.	Total de proyectos con seguimiento/Total de proyectos ejecutados*100	100%	100%	100%	100%	100%	100%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:		MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA A POBLACIONES VULNERABLES											
ACCIÓN ESTRATÉGICA		DESARROLLAR PROGRAMAS DEPORTIVOS, CULTURALES Y RECREATIVOS.											
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Vice-alcaldía, Comité Cantonal de Deportes, ICODER, UNA, Ministerio de Cultura, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y CCSS.											
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL						
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022	
ene-12	dic-22	Un programa integral de desarrollo deportivo, cultural y recreativo aprobado al 31 de diciembre de 2012.	100%	5.1 Promover acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población de cantón.	Dar seguimiento anual y apoyo logístico al 100% de los proyectos establecidos por la Comisión de Cultura.	Total de proyectos con seguimiento/Total de proyectos ejecutados*100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
		Un convenio de coordinación para promoción de desarrollo deportivo de bajo impacto, cultural y recreativo formalizado con el ICODER y con la UNA a junio 2013.	0%	Esta meta se incorpora en las acciones requeridas para lograr el objetivo estratégico 5.1, donde los convenios son parte de las acciones de coordinación y logística en los proyectos de la Comisión de Cultura y los proyectos que se definan por la Vicealcaldía para cumplir con el desarrollo de actividades, anualmente.				0%	0%	0%	0%	0%	0%
		Al menos 2 actividades deportivas masivas-no comerciales- anuales realizadas en los distritos del cantón central, a partir de enero 2012.	42%					0%	0%	0%	0%	0%	0%
		Al menos 25 personas participan bimestralmente en actividades deportivas de bajo rendimiento en los distritos del cantón.	42%					0%	0%	0%	0%	0%	0%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:		MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA A POBLACIONES VULNERABLES										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		COORDINAR PROGRAMAS PARA MEJORAR HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN DE LA COMUNIDAD.										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Vice-alcaldía, Comité Cantonal de Deportes, ICODER, UNA, Ministerio de Cultura, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y CCSS.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-17	dic-22	Un programa integral de mejoramiento de hábitos de alimentación aprobado al 31 de diciembre de 2012.	100%	5.1 Promover acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población de cantón.	Implementación al 100% de 1 Política Local de Niñez y Adolescencia, al 2021, de acuerdo a las acciones que son competencia municipal.	Documento de evaluación sobre la efectividad de la Política Local de Niñez y Adolescencia.	20%	20%	20%	20%	20%	0%
		Un convenio formalizado con la CCSS para la vida saludable y prevención de la salud a junio 2102.	50%		Evaluación al 100% de la Política Municipal de accesibilidad y discapacidad del cantón de Heredia al 2017 y 2020.	Documento técnico de evaluación de eficacia y eficiencia de la Política Municipal de accesibilidad y discapacidad del cantón de Heredia.	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%
		Al menos 25 personas participan bimestralmente en los programas de vida saludable y prevención de la salud en coordinación con la CCSS, a partir de julio 2012.	45%		Al menos 1 estrategia municipal de articulación institucional para disminuir la población en condiciones de indigencia en el cantón, 2017.	Documento con la estrategia municipal de articulación institucional para disminuir la población en condiciones de indigencia en el cantón.	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%
		Un convenio formalizado con el MEP para la educación en salud preventiva a las comunidades del cantón de Heredia, a diciembre 2012.	50%		Al menos 1 campaña anual para la promoción de derechos de las personas sexualmente diversa.	Número de campañas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Al menos 25 personas participan bimestralmente en los programas de educación en vida saludable en coordinación con el MEP, a partir de enero 2013.	30%		Implementación de la Política de seguimiento de intervención local para la Persona Adulta Mayor 2018-2022.	Documento de evaluación de acciones ejecutadas de la política de seguimiento de intervención local para la PAM.	0%	20%	20%	20%	20%	20%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:		MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA A POBLACIONES VULNERABLES										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		FORMULAR E IMPULSAR UNA PROPUESTA CANTONAL QUE PROMUEVA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACCESO A LA SALUD PÚBLICA.										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Vice-alcaldía, Ministerio de Salud, CCSS, sociedad civil										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-22	Una propuesta cantonal que promueva la optimización del sistema de acceso a la salud pública, aprobada por las diferentes Entidades responsables del tema al 31 de diciembre de 2013.	100%	5.1 Promover acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población de cantón.	Esta actividad al encontrarse completa, cumple la función de contar como insumo para el desarrollo de proyectos a nivel cantonal.		0%	0%	0%	0%	0%	0%
		Al menos 25 personas participan bimestralmente en los programas de educación para el acceso a la salud pública en coordinación con la CCSS y el Ministerio de Salud, a partir de julio 2012.	45%		Al menos implementar, ejecutar y evaluar al 100% 1 programa anualmente "El bebé, piénsalo bien", 2017-2022.	Documento de evaluación y ejecución del programa "El bebé, piénsalo bien".	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Formulación, desarrollo y seguimiento de la nueva Política Municipal de Accesibilidad y Discapacidad del cantón, en el 2019.	Documento de la nueva Política Municipal de Accesibilidad y discapacidad del cantón.	0%	0%	0%	100%	0%	0%
					Gestión de un 1 Centro de Cuido para Niños en el distrito de Varablanca, al 2022.	Un centro de cuido para personas menores de edad funcionando bajo la modalidad pública, privada o mixta.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
					Al menos 1 Política de seguimiento de intervención local para la Persona Adulta Mayor 2017.	Documento de intervención local para para la Persona Adulta Mayor.	100%	0%	0%	0%	0%	0%
					Implementación de la Política de seguimiento de intervención local para la Persona Adulta Mayor 2018-2022.	Documento de evaluación de acciones ejecutadas de la política de seguimiento de intervención local para la PAM.	0%	20%	20%	20%	20%	20%



				Construcción del 1 Centro Diurno de Adultos Mayores en la comunidad de Guarari, al 2022.	Centro Diurno de Adultos Mayores.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
				Al menos 1 campaña anual para la promoción de derechos de las personas sexualmente diversa.	Número de campañas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
				Realizar al menos 1 evaluación anual de la gestión del Centro Cívico en Guararí.	Documento técnico de evaluación sobre el Centro Cívico en Guararí.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
				Dar seguimiento anual y apoyo logístico al 100% de los proyectos establecidos por la Comisión de Renovación Urbana.	Total de proyectos con seguimiento/Total de proyectos ejecutados*100	100%	100%	100%	100%	100%	100%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5:		FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA MEDIANTE UN PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN.											
ACCIÓN ESTRATÉGICA UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		FORMULAR E IMPULSAR POLÍTICAS DE SEGURIDAD CANTONAL PARA QUE SEAN DE CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE TODOS LOS HABITANTES.											
FECHA		Alcaldía, Unidad de Planificación y la Policía Municipal, Unidad de Comunicación de la Municipalidad, MEP, Poder Judicial, Fuerza Pública, ESPH.											
INICIO	FINAL	META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL						
							2017	2018	2019	2020	2021	2022	
ene-12	dic-22	Una política integral de seguridad cantonal formulada y aprobada por todas las Entidades relacionadas a diciembre de 2013.	100%	4.1 Posicionar la gestión de la seguridad ciudadana cantonal, mediante el fortalecimiento de los programa preventivos.	Al 100% del personal de la policía municipal capacitado al 2022.	Personal capacitado de la policía municipal/Total de funcionarios de la policía municipal * 100	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	
		Un estudio que identifique las zonas de mayor incidencia delictiva para cada uno de los distritos a diciembre de 2012.	100%		Al menos 12 comunidades del cantón capacitadas con el programa Ojos y Oídos, anualmente.	Comunidades capacitadas en el programa Ojos y Oídos.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
		Un plan de comunicación y educación a la población para la aplicación de la política de seguridad cantonal implementada a partir de junio 2017.	40%		Implementación de la Política de Seguridad Integral 2017-2022.	Documento de la Política de Seguridad Integral.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
					Participación en el desarrollo y ejecución de 1 Plan para la Prevención del Consumo de Drogas en la niñez y adolescencia del cantón, al 2017- 2022, en coordinación con la Oficina de Igualdad, Equidad y Género.	Documento del Plan Preventivo cantonal en el área de Consumo de Drogas.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
					Al menos 5 convenios marco firmados entre municipalidades (colindantes) al 2022.	Cantidad de convenios municipales firmados.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
					Al menos 5 convenios marco/y acciones de cooperación institucional al 2022.	Cantidad de convenios marco/y acciones de cooperación institucional.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
					Evaluación de forma bianual los impactos generados de la Política de Seguridad Ciudadana.	Documento de informe técnico sobre la evaluación de los impactos de la Política de Seguridad Ciudadana y sus respectivos indicadores.	0%	100%	0%	100%	0%	100%	



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: ACCIÓN ESTRATÉGICA UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA MEDIANTE UN PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-22	Un plan integral de programas preventivos en materia de seguridad, formulado y aprobado por las entidades relacionadas a diciembre 2013.	100%	4.2 Desarrollar e implementar una estrategia de resguardo y seguridad de espacios públicos.	Formulación e implementación 100% de 1 plan de acción de recuperación de espacios públicos, en el 2017-2022.	Documento de plan de acción de recuperación de espacios públicos.	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%
		Se constituye al menos un Comité de Barrios Organizados de "Ojos y oídos" contra la delincuencia, por distrito, por semestre, a partir de enero de 2013.	40%		Implementación de tiempos de respuesta máximo en 15 minutos, al 2022.	Tiempo final de respuesta.	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%
		Al menos 11 charlas sobre seguridad comunitaria impartidas por distrito, por semestre, a partir de enero 2012.	45%		Al menos un sistema de monitoreo de llamadas funcionando al 2017.	Sistema de monitoreo.	100%	0%	0%	0%	0%	0%
		Al menos 15 personas graduadas en seguridad ciudadana por distrito, por semestre, a partir de junio 2012.	45%		Esta meta se incluye en la meta de capacitación a comunidades, presente en el objetivo estratégico 4.1.		0%	0%	0%	0%	0%	0%
		Realizar al menos cuatro proyectos que fomenten la coordinación de los programas preventivos y correctivos en materia de seguridad	92%		Al menos 3 capacitaciones a nivel anual en áreas de zonas francas, centros comerciales y comerciantes independientes.	Cantidad de capacitaciones en áreas de zonas francas, centros comerciales y comerciantes independientes.	100%	100%	100%	100%	100%	100%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5:		FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA MEDIANTE UN PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		AMPLIAR LA COBERTURA DEL SISTEMA DE VIGILANCIA CIUDADANA.										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Alcaldía (Coordinación) Policía Municipal, Departamento de Cómputo, ESPH, Poder Judicial, Fuerza Pública.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-22	Un plan integral de infraestructura en materia de seguridad, formulado y aprobado por las entidades relacionadas a junio 2014.	100%	Esta actividad se completa con las metas del objetivo estratégico 4.1.			0%	0%	0%	0%	0%	0%
		Al menos 20 cámaras de seguridad instaladas y distribuidas en las zonas de mayor incidencia delictiva, por semestre a partir de enero de 2014, hasta 2017. (A partir de constituida la Empresa Seguridad Digital)	75%				0%	0%	0%	0%	0%	0%
		Al menos el 25% de los policías municipales fortalecen su capacidad técnica y operativa por medio de capacitaciones especializadas, semestralmente a partir de enero de 2013.	40%				0%	0%	0%	0%	0%	0%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5:		FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA MEDIANTE UN PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		FORMULAR E IMPULSAR UN PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL COMBATE A LAS ADICCIONES Y EL RESCATE SOCIAL DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE INDIGENCIA Y CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN.										
UNIDADES Y/ U ORG. DE COORDINACIÓN		Vice-alcaldía (Coordinación) la Policía Municipal, Fuerza Pública, Ministerio de Salud, CCSS, IAFA, ONG, IMAS.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-22	Un plan integral en materia de atención a las adicciones y prevención social, formulado y aprobado por las entidades relacionadas a diciembre de 2014 e implementado a partir de enero de 2016.	100%	4.1 Posicionar la gestión de la seguridad ciudadana cantonal, mediante el fortalecimiento de los programa preventivos.	Participación en el desarrollo y ejecución de 1 Plan para la Prevención del Consumo de Drogas en la niñez y adolescencia del cantón, al 2017- 2022, en coordinación con la Oficina de Igualdad, Equidad y Género.	Documento del Plan Preventivo cantonal en el área de Consumo de Drogas.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		Un Centro de Desintoxicación construido e implementado a partir del enero de 2018.	75%	5.1 Promover acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población de cantón.	Contar con 1 Centro para la Atención de Personas con Problemas de Consumo de Drogas, al 2022.	Centro para la Atención de Personas con Problemas de Consumo de Drogas.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		Un albergue para la atención de personas en estado de indigencia construido e implementado a diciembre de 2019.	40%		Al menos 1 estrategia municipal de articulación institucional para disminuir la población en condiciones de indigencia en el cantón, 2017.	Documento con la estrategia municipal de articulación institucional para disminuir la población en condiciones de indigencia en el cantón.	100%	0%	0%	0%	0%	0%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 6:		FORTALECER LA GESTIÓN EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN A NIVEL CANTONAL.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		COORDINAR CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESCUELAS Y COLEGIOS DEL CANTÓN.										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Vice-alcaldía (Coordinación), Consejos de distritos, Oficina de la Mujer, Juntas de Educación, MEP, Empresa Privada, ONG, PANI, UNA, INED, MEP, Universidades Privadas, M. Salud										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-22	Un plan de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de los Centros Educativos del Cantón formulado a diciembre 2013.	0%	5.1 Promover acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población de cantón.	Al menos desarrollar 1 programa local para la prevención de la exclusión educativa, al 2017.	Documento técnico con el programa local para la prevención de la exclusión educativa.	100%	0%	0%	0%	0%	0%
					Formulación e Implementación al 100% del programa local para la prevención de la exclusión educativa, al 2022.	Documento técnico con el programa local para la prevención de la exclusión educativa.	20%	20%	20%	20%	20%	20%
		Al menos un Centro Educativo por año, es intervenido integralmente para recuperar y/o mejorar su infraestructura física, a partir de enero de 2014.( Se modificó meta a Asignar recursos anualmente para que los centros educativos realicen mejoras de infraestructura	33%	Esta actividad se determina como una actividad no propia de las áreas de competencia de la municipalidad, por lo que este tipo de actividades deben ser de gestión y coordinación. A razón de ello, se decide eliminarlo.								



OBJETIVO ESTRATÉGICO 6:		FORTALECER LA GESTIÓN EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN A NIVEL CANTONAL.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		COORDINAR CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PÚBLICAS Y PRIVADAS, EL DESARROLLO DE PROGRAMAS PREVENTIVOS PARA EVITAR LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL, EL ACOSO ESCOLAR Y LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Vice-alcaldía (Coordinación), Consejos de distritos, Oficina de la Mujer, Asoc. De Desarrollo, Juntas de Educación, MEP, Empresa Privada, ONG, M. Salud, PANI, UNA, INED, INA, Universidades Privadas.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-22	Un plan integral de programas preventivos para evitar la deserción estudiantil, el acoso escolar y la prevención del embarazo en adolescentes, aprobado por las Entidades relacionadas a diciembre de 2013.	100%	Esta actividad al encontrarse completa, cumple la función de contar como insumo para el desarrollo de proyectos a nivel cantonal.			0%	0%	0%	0%	0%	0%
		Crear una comisión interinstitucional constituida para enfrentar la deserción y reprobación estudiantil, constituida a partir de enero de 2013.	100%									



<p>Se crea al menos un centro de recuperación de estudiantes rezagados el Cantón y en cada uno de los Distritos con apoyo de estudiantes de TCU de Escuelas de Formación Docente y maestros y profesores pensionados, a partir de 2017.</p>	<p>0%</p>	<p>Esta actividad se determina como una actividad no propia de las áreas de competencia de la municipalidad, por lo que este tipo de actividades deben ser de gestión y coordinación. A razón de ello, se decide eliminarlo.</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>
<p>Al menos un Colegio Público con enseñanza 100% bilingüe y con bachillerato internacional, a diciembre de 2020.</p>	<p>0%</p>							



OBJETIVO ESTRATÉGICO 7:		LOGRAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA QUE LE PERMITA ASUMIR EL LIDERAZGO EN EL DESARROLLO DEL CANTÓN DE HEREDIA.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		DESARROLLAR POLÍTICAS, ESTRATÉGIAS Y PROGRAMAS DE DOTACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.										
FECHA		Alcaldía (coordinación) Dpto. Recursos Humanos, Concejo Municipal, UNA, UNED, U. Privadas.										
INICIO	FINAL	META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
							2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-22	Al menos una política de desarrollo del talento humano diseñada y en implementación a diciembre de 2012.	64%	3.2 Promover el desarrollo humano municipal, para la implementación de una gestión de calidad.	Implementación de 1 estrategia actualizada de Ética durante los años 2017-2022.	Documento con la implementación de la Estrategia de Ética.	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%
		Al menos una estrategia y programa de dotación y desarrollo del talento humano formulados y en operación a partir de enero de 2013.	100%		Al menos 1 revisión bianual del proceso de selección y reclutamiento del personal.	Informe técnico de revisión del proceso de selección y reclutamiento del personal.	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%
		Al menos 10% del RRHH Municipal capacitado y/o motivado anualmente como resultado de las políticas, estrategias y programas implementados, a partir de enero 2013.	40%		Desarrollo de 1 estrategia e implementación de evaluación de las capacitaciones recibidas que incorpore el control de calidad de cursos recibidos, al 2022.	Documento con la estrategia de evaluación de capacitaciones recibidas. Acciones ejecutadas / Acciones programadas * 100	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%



Un estudio de Clima Organización realizado a setiembre de 2012.	100%		Desarrollar al menos una evaluación bianual del clima organizacional.	Documento sobre evaluación del clima organizacional.	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%
Un estudio de cargas de trabajo y productividad realizado a setiembre de 2012.	0%		Mantener un 80% el nivel de satisfacción del personal municipal, al 2022.	Índice de satisfacción del personal municipal.	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%
			Desarrollo, actualización y ejecución del 100% del Plan de Salud Ocupacional.	Documento actualización con las acciones del Plan de Salud Ocupacional, de forma bianual.	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%
				Nivel de ejecución del Plan de Salud Ocupacional / Total de acciones programadas en el Plan de Salud Ocupacional *100	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 7:		LOGRAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA QUE LE PERMITA ASUMIR EL LIDERAZGO EN EL DESARROLLO DEL CANTÓN DE HEREDIA.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS Y SIMPLIFICACION DE TRÁMITES Y REQUISITOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Alcaldía (coordinación) Dpto. de Recursos Humanos.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-17	dic-22	Un programa de optimización de procesos realizado al 30 de agosto de 2013.	100%	3.1 Desarrollar y fortalecer la gestión por resultados a nivel municipal	Definición actualizada del mapa de procesos y actualización del manual de procedimientos, al 2017.	Documento con el mapa de procesos actualizado y el manual de procedimientos.	100%	0%	0%	0%	0%	0%
					Implementación al 100% y evaluación anual de 1 plan de comunicación (interno y externo) 2015-2019 de la gestión municipal al 2019.	Documento de evaluación de implementación del Plan de Comunicación. Metas ejecutadas / Metas programadas * 100	33,33%	33,33%	33,33%	0%	0%	0%
					Al finalizar el 2019, desarrollo con las nuevas áreas estratégicas el nuevo plan de comunicación 2020-2023.	Documento con el nuevo Plan de Comunicación 2020- 2023.	0%	0%	0%	100%	0%	0%
					Al menos realizar 1 evaluación anual de satisfacción de servicios.	Documento de evaluación de satisfacción de servicios.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Al menos realizar 2 actualizaciones anuales de requisitos para la solicitud de servicios a nivel externo.	Cantidad de documentos técnicos emitidos con la revisión de los requisitos para la solicitud de servicios a nivel externo.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Implementación de un 100% de la plataforma de servicios (ventanilla única) y sistema integrado en la gestión municipal al 2022.	Plataforma de servicios y el sistema integrado de gestión desarrollado e implementado.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
					Al menos elaboración (2017) implementación 1 Estrategia de Acción de Mejoramiento de Servicio al Cliente 2018-2022.	Documento con la Estrategia de Acción de Mejoramiento de Servicio al Cliente 2018-2022. Acciones ejecutadas / Acciones programadas * 100	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
					Al menos 1 Estrategia de Gestión Documental diseñada 2020-2022.	Documento con la Estrategia de Gestión Documental 2020-2022. Evaluación de la implementación 100%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
					Implementación en el periodo 2018- 2020 de la Estrategia de de Gestión Documental Municipal.							
					Al menos el 10% de los macro-procesos de la gestión municipal optimizados a agosto 2013.	100%	Implementación del 100% del expediente único al 2021, totalmente funcionando en las tres áreas orientadas a servicio al cliente de la Municipalidad	Documentación con la evaluación sobre la implementación del expediente único.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%



		Un programa de simplificación de trámites y requisitos implementado en la Municipalidad a diciembre 2013	100%	3.2 Promover el desarrollo humano municipal, para la implementación de una gestión de calidad.	Al menos 1 revisión bianual de la evaluación del desempeño de la gestión municipal al 2022.	Documento con la revisión metodológica de evaluación del desempeño de la gestión municipal.	0%	33,33%	0%	33,33%	0%	33,33%
					Desarrollo de 1 estrategia e implementación de evaluación de las capacitaciones recibidas que incorpore el control de calidad de cursos recibidos, al 2022.	Documento con la estrategia de evaluación de capacitaciones recibidas. Acciones ejecutadas / Acciones programadas * 100	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 7:		LOGRAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA QUE LE PERMITA ASUMIR EL LIDERAZGO EN EL DESARROLLO DEL CANTÓN DE HEREDIA.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		IMPLEMENTAR UN PROGRAMA EFECTIVO DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES Y GESTIÓN DE COBRO QUE GENERE RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA CUBRIR SERVICIOS DE APOYO AL PLAN DE DESARROLLO DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA.										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN FECHA		Alcaldía (coordinación) Dirección Financiera y Gestión de Cobro.										
INICIO	FINAL	META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
							2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-13	dic-22	Aumentados los Ingresos reales tributarios municipales en un 1% anual a partir de enero 2013.	40%	3.1 Desarrollar y fortalecer la gestión por resultados a nivel municipal	Mejoramiento de un 30% en la gestión financiera de la municipalidad en términos de eficiencia y eficacia para el programa administrativo de servicios e ingresos, al 2022.	Nivel de ejecución del POA/ Total de acciones programadas en el POA *100 Presupuesto ejecutado / Presupuesto programado*100	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%
					Al menos en un 80% de la gestión financiera de la municipalidad en términos de eficiencia y eficacia para la cartera de proyectos de inversión, al 2022	Porcentaje de ejecución financiera de los proyectos programados.	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%
					Contar con estados financieros municipales de acuerdo a las NICSP con una opinión emitida, por parte de la auditoría externa, al 2020.	Documentos de los estados financieros de acuerdo a las NICSP, con una opinión emitida.	25%	25%	25%	25%	0%	0%
		Una base de datos actualizada y depurada a partir de diciembre de 2012.	75%	3.3 Fortalecer la innovación tecnológica para mejorar la prestación y calidad de los servicios, tanto al cliente interno y como externo.	Integración de tecnologías para la automatización de procesos en un 80% en los sistemas de información, incorporando innovación	Sistema Integrado de Administración Municipal.	100%	0%	0%	0%	0%	0%
Reducida la morosidad en el pago de tributos municipales en un 1% anual a partir de diciembre de 2013.	30%	3.1 Desarrollar y fortalecer la gestión por resultados a nivel municipal	Mejoramiento de un 100% en la gestión de los servicios (cobro, prestación de servicios y cobertura) de la Municipalidad en términos de eficiencia y eficacia para el cantón al 2022.	Documento con las acciones de mejoramiento de los servicios.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%		



OBJETIVO ESTRATÉGICO 7:		LOGRAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA QUE LE PERMITA ASUMIR EL LIDERAZGO EN EL DESARROLLO DEL CANTÓN DE HEREDIA.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		FORTALECER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN MUNICIPAL.										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Alcaldía (coordinación) Direcciones Municipales.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-13	dic-17	Un Sistema Informático Integrado Municipal en implementación a partir de junio de 2012.	75%	3.3 Fortalecer la innovación tecnológica para mejorar la prestación y calidad de los servicios, tanto al cliente interno y como externo.	Capacitación al 100% al área profesional en herramientas tecnológicas de la Municipalidad de Heredia, al 2022.	Personal profesional capacitado en herramientas tecnológicas / Total del personal profesional *100	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		Un sistema de información gerencial en implementación efectiva a partir de enero 2014.	0%		Disminuir la brecha digital dotando al menos 3 áreas públicas por año al cantón con tecnología Wifi.	Áreas públicas de los distritos urbanos cubierto por tecnología Wifi / Total de áreas públicas de los distritos urbanos * 100	50%	50%	0%	0%	0%	0%
		El sistema de información genera mensualmente los reportes de gestión contable y presupuestaria a los 8 días una vez finalizado cada periodo de gestión mensual.	28%		Integración de tecnologías para la automatización de procesos en un 80% en los sistemas de información, incorporando innovación.	Sistema Integrado de Administración Municipal.	100%	0%	0%	0%	0%	0%
					Al menos 1 evaluación anual de la implementación del Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicación 2017-2022.	Documento de evaluación del Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicación.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Implementación al 100% de la norma técnica para el control y la gestión de las Tecnologías de la Información durante periodo 2017-2022.	Documento evaluación del Plan de Implementación de la norma técnica para el control y la gestión de las Tecnologías de la Información.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
					Optar por la certificación institucional de la norma técnica para el control y la gestión de las Tecnologías de la Información al 2022.	Documento con la certificación otorgada).	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%



				Elaboración del Plan Maestro de SIG del cantón del 2017-2022.	Documento del Plan Maestro de SIG del cantón.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
				El 85% del mosaico catastral del cantón de Heredia al 2018 y 90% 2022.	Total del mosaico catastral levantado / Total del mosaico catastral del cantón * 100	21,25%	21,25%	21,25%	21,25%	2,5%	2,5%
				Actualizar al 80% el SIG del cantón al 2022.	Porcentaje de actualización del SIG alcanzado.	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%
				Un espacio dentro de la plataforma web de la municipalidad, para los SIG y el acceso a los servicios municipales, al 2022.	Espacio disponible en el sitio web.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
	Un sistema de información geográfica, implementado a partir de diciembre de 2017.	0%	3.5 Formular, desarrollar e implementar un plan de SIG a nivel cantonal y regional.								



OBJETIVO ESTRATÉGICO 7:		LOGRAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA QUE LE PERMITA ASUMIR EL LIDERAZGO EN EL DESARROLLO DEL CANTÓN DE HEREDIA.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		FORTALECER LOS VÍNCULOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE LA MUNICIPALIDAD CON OTROS ENTE PÚBLICOS Y PRIVADOS.										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Alcaldía (coordinación) Direcciones Municipales.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-13	dic-17	Al menos una nueva alianza anual establecida formalmente con un ente público o privado a partir de enero 2012.	45%	4.1 Posicionar la gestión de la seguridad ciudadana cantonal, mediante el fortalecimiento de los programa preventivos.	Al menos 5 convenios marco firmados entre municipalidades (colindantes) al 2022.	Cantidad de convenios municipales firmados.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
					Al menos 5 convenios marco/y acciones de cooperación institucional al 2022.	Cantidad de convenios marco/y acciones de cooperación institucional.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 7:		LOGRAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA QUE LE PERMITA ASUMIR EL LIDERAZGO EN EL DESARROLLO DEL CANTÓN DE HEREDIA.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		PROMOVER EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y PROFESIONALIZACION DEL PERSONAL.										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Alcaldía (coordinación) Direcciones Municipales.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-16	Realizar al menos 24 acciones estratégicas que promuevan el desarrollo organizacional y la profesionalización del personal.	89%	3.2 Promover el desarrollo humano municipal, para la implementación de una gestión de calidad.	Desarrollo de 1 estrategia e implementación de evaluación de las capacitaciones recibidas que incorpore el control de calidad de cursos recibidos, al 2022.	Documento con la estrategia de evaluación de capacitaciones recibidas. Acciones ejecutadas / Acciones programadas * 100	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 8:		FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL EXISTENTE Y AMPLIAR LAS POSIBILIDADES DE ACCESO A DIVERSOS ÁMBITOS EN PRO DEL BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDADANÍA, PROPICIANDO LA EQUIDAD SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		GENERAR ESTRATÉGIAS Y PROPUESTAS ACORDES A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE POBLACIONES VULNERABLES.										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Unidad Administrativa que vela por Equidad de Género (UAEG) – Dirección de Asuntos Jurídicos, Unidad de presupuesto.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-16	Realizar al menos seis proyectos que contribuyan a generar estrategias y propuestas acordes a las necesidades específicas de poblaciones vulnerables.	81%	5.1 Promover acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población de cantón.	Implementar al 100% acciones permanentes para la detección, denuncia y erradicación del hostigamiento sexual en la Municipalidad de Heredia, al 2022.	Cantidad de casos de hostigamiento sexual Cantidad de denuncias formales de hostigamiento sexual	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 8:		FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL EXISTENTE Y AMPLIAR LAS POSIBILIDADES DE ACCESO A DIVERSOS ÁMBITOS EN PRO DEL BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDADANÍA, PROPICIANDO LA EQUIDAD SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		PROMOVER ACCIONES AFIRMATIVAS QUE PROMUEVAN LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES.										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Unidad Administrativa que vela por Equidad de Género (UAEG) – Dirección de Asuntos Jurídicos, Unidad de presupuesto.										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-16	Desarrollar al menos 12 proyectos que promuevan acciones afirmativas que incentiven la equidad de género y la participación de las mujeres.	86%	5.3 Reducir las desigualdades entre hombres y mujeres que permitan un cantón más equitativo y disminuir la violencia y discriminación por razones de género.	Al 2020 abarcar en un 50% de los centros educativos de primaria públicos del cantón (estudiantes, docentes y/o padres de familia), en el desarrollo de temas en la erradicación de patrones de crianza que obstaculizan la igualdad y equidad de género.	12 centros educativos participan en el Programa permanente de Educación para la Igualdad y Equidad.	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 8:		FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL EXISTENTE Y AMPLIAR LAS POSIBILIDADES DE ACCESO A DIVERSOS ÁMBITOS EN PRO DEL BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDADANÍA, PROPICIANDO LA EQUIDAD SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO.										
ACCIÓN ESTRATÉGICA		ASEGURAR Y PROMOVER EL PLENO EJERCICIO DE TODOS LOS DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN CENTRAL DE HEREDIA.										
UNIDADES Y/U ORG. DE COORDINACIÓN		Direcciones y Jefaturas										
FECHA		META DE PLAN DE LARGO PLAZO	AVANCE AL 2016 correspondiente a ejecución al 2015 y programación de 2016	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN DE MEDIANO PLAZO	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
INICIO	FINAL						2017	2018	2019	2020	2021	2022
ene-12	dic-16	Realizar al menos ocho proyectos que aseguren y promuevan el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad en el cantón central de Heredia.	88%	5.3 Reducir las desigualdades entre hombres y mujeres que permitan un cantón más equitativo y disminuir la violencia y discriminación por razones de género.	Al 2020, abarcar al menos 2 capacitaciones anuales dirigidas a personal y autoridades municipales y/o fuerzas vivas de la comunidad, anualmente en el tema de igualdad, equidad y derechos humanos.	Cantidad de capacitaciones dirigidas al personal y autoridades municipales y fuerzas vivas de la comunidad.	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%
					Mejoramiento de un 70% las personas atendidas a nivel individual y grupal, con secuelas de la violencia reportada en la Oficina de Equidad y Género al 2020.	Cantidad de personas que culminan la intervención / Cantidad de personas atendidas de forma grupal o individual.*100	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%
					Desarrollo de 1 campaña anual para la prevención del abuso sexual de los niños y las niñas.	Cantidad de campañas realizadas en prevención del abuso sexual de los niños y niñas.	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%
					Desarrollo de 1 campaña anual sobre temas de derechos humanos, al 2020.	Cantidad de Campañas externas sobre Derechos Humanos.	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%



					Desarrollo de un 100% del programa de formación ciudadana y liderazgo para mujeres.	“Escuela de formación ciudadana” formalizada para las mujeres líderes del cantón.	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%
					Evaluación del 100% de la Política de Equidad y Género al 2020.	Documento Técnico de evaluación de la Política de Equidad y Género.	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%
					Formulación de 1 nueva política de igualdad de género.	Política de igualdad, equidad y género 2020-2030 aprobada	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%